

PROBLEMAS SOCIALES EN TLAXCALA POBLACIÓN Y DESARROLLO

Isabel Castillo Ramos, Adelina Espejel Rodríguez (COORDINADORAS)



Problemas Sociales en Tlaxcala
Población y Desarrollo

Problemas Sociales en Tlaxcala. Población y Desarrollo

Coordinadoras

Isabel Castillo Ramos, Adelina Espejel Rodríguez

CIISDER-Universidad Autónoma de Tlaxcala

Primera edición: noviembre 15 de 2023

© **Derechos reservados por los autores**

D.R. © Universidad Autónoma de Tlaxcala

Av. Universidad No. 1, Col. Loma Xicohténcatl

C.P. 90062, Tlaxcala, México

www.uatx.mx

ISBN: 978-607-545-094-0

Esta obra fue dictaminada por pares académicos. Esta edición y sus características son propiedad del CIISDER de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por lo que queda prohibida la reproducción total o parcial en cualquier medio, sin la autorización previa por escrito de los editores.

Diseño de portada: Adelina Espejel Rodríguez y Gina Méndez Rivera

Hecho en México

Made in Mexico

Problemas Sociales en Tlaxcala

Población y Desarrollo

Isabel Castillo Ramos
Adelina Espejel Rodríguez
Coordinadoras



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Serafín Ortiz Ortiz

Rector

Margarita Martínez Gómez

Secretaria Académica

Alfredo Adán Pimentel

Secretario de Investigación Científica y Posgrado

Diana Selene Ávila Casco

Secretaria de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

Elvia Hernández Escalona

Secretaria Administrativa

Roberto Carlos Cruz Becerril

Secretario Técnico

Juan George Zecua

Secretario de Autorrealización

Mónica Patricia Toledo González

Coordinadora General del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER)

Índice

| | |
|---|------------|
| Introducción..... | 7 |
| | |
| Causas y factores que intervienen en el rendimiento escolar de los estudiantes del bachillerato: El caso del CBTIs 212 de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala..... | 11 |
| <i>Aída Hernández Pérez, Adelina Espejel Rodríguez</i> | |
| | |
| La exclusión socioeducativa en un municipio indígena tlaxcalteca... | 39 |
| <i>Guillermo Varela Báez, Leonor Luz María Rocha Pérez</i> | |
| | |
| Inserción laboral y precariedad salarial de jóvenes egresados del sistema de educación superior en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala 2006-2018..... | 65 |
| <i>Luis Ricardo Aguilar Flores, Dídimo Castillo Fernández</i> | |
| | |
| Los problemas de los usuarios en el acceso y uso del transporte público interurbano en la ciudad de Apizaco, Tlaxcala..... | 91 |
| <i>Esli Anahí Martínez Rivera, Isabel Castillo Ramos</i> | |
| | |
| El feminicidio en Tlaxcala: avances y retos en la prevención y atención de la violencia extrema hacia las mujeres..... | 109 |
| <i>Damara Itzel Juárez Michicol, Magdalena Sam Bautista</i> | |
| | |
| La problemática socioambiental del Río Zahuapan: Desde las representaciones sociales..... | 131 |
| <i>José Eliseo Hernández Sánchez, José Gustavo Casas Álvarez</i> | |

Introducción

Problemas Sociales en Tlaxcala. Población y Desarrollo es un libro publicado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), cuyo principal objetivo es promover, impulsar y difundir la investigación científica que realizan los estudiantes y asesores de tesis de la Maestría en Análisis Regional (MAR). El eje principal de los trabajos es “Los problemas sociales en Tlaxcala” en las temáticas de población y desarrollo, desarrollo regional y urbano, medio ambiente y desarrollo y análisis sociopolítico.

En el primer capítulo se aborda la deserción escolar en el nivel medio superior como un problema que se ha incrementado en las últimas décadas. El trabajo tiene como objetivo mostrar los factores y las causas que intervienen en el rendimiento escolar en estudiantes del CBTIS No. 212 de Tetla de la Solidaridad. Se utilizó el método cualitativo, mediante el instrumento de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. El estudio permitió identificar diversos factores que intervienen en el rendimiento escolar de los jóvenes, como el familiar, económico, nivel educativo, situación laboral, tipo de asignatura. En el caso de la familia, ésta es de gran relevancia en el desarrollo escolar de los estudiantes por cubrir los gastos escolares y porque sus integrantes son generadores de motivación. Se concluye que un conjunto de factores multifactoriales influye en el rendimiento escolar de los estudiantes de alto y bajo rendimiento del nivel medio superior, siendo el familiar el principal factor.

Otros resultados de investigación es el relacionado con el tema de la exclusión educativa en estudiantes de educación primaria de grupos indígenas: el caso de Contla de Juan Cuamatzi pueblo de la región nahua del volcán Matlalcuéitl, Tlaxcala,

que se encuentra en el segundo capítulo. Históricamente, las sociedades han experimentado grandes procesos de exclusión, debido a la inequidad de los sistemas económicos de producción prevalecientes a lo largo de las generaciones. Los paradigmas neoliberales, capitalistas que han regido el mundo, enmarcan prácticas que han generado procesos de exclusión en el ámbito económico, familiar y educativo (Amado et al., 2012). Resulta que en el espacio de la educación éste es un fenómeno recurrente, ya que es una dimensión de una problemática de mayor amplitud, la exclusión social; y ambas influyen en las personas. El método y las herramientas que guiaron la investigación fueron de orden cualitativo, bajo el objetivo de reflexionar la importancia de reconocer acciones excluyentes y sus repercusiones en el desenvolvimiento escolar del estudiantado de dos escuelas primarias públicas indígenas bilingües de Contla de Juan Cuamatzi (náhuatl-castellano) desde la opinión estudiantil, así como de las autoridades educativas, bajo el supuesto hipotético de que las y los estudiantes de Contla de Juan Cuamatzi son sujetos de prácticas y procesos de exclusión educativa, y tienen mayores probabilidades de ser partícipes de rezago educativo y deserción escolar. En la investigación se parte de la idea de que la o el estudiante que se rezaga en el centro escolar es excluido(a) educativamente y como consecuencia final deserta de su formación. Este trabajo da cabida a un pueblo indígena como unidad de análisis, permitiendo mostrar un panorama de las prácticas y acciones de exclusión en la región. Tomando en consideración que los resultados no son generalizables, se apela a la idea de que hay equivalencia entre municipios cercanos, lo cual permite ser referente para el contexto indígena tlaxcalteca y, por tanto, identificar con mayor claridad la desigualdad y marginación socioeducativa en estos contextos.

En el tercer capítulo se da cuenta del tránsito del modelo benefactor al de libre mercado que a fines del siglo XX impactó negativamente en la calidad de los empleos, siendo los jóvenes uno de los grupos más afectados por su falta de experiencia en el mercado laboral. Los resultados de investigación dan cuenta de la inserción laboral y precariedad salarial de jóvenes profesionistas en la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala y su entorno entre los años 2006 y 2018. Para alcanzar tal objetivo se recurre a la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), clasificando a la población joven de acuerdo con su grado de escolaridad. A partir de la prueba ANOVA se identifica si existe una diferencia significativa entre profesionistas, truchos y no profesionistas. A grandes

Introducción

rasgos, el título profesional aun representa una ventaja para acceder a un mejor salario; sin embargo, el mayor incremento de desempleo y de precariedad de ingreso lo presentan los profesionistas asalariados. A pesar de que las nuevas generaciones vienen con mayor preparación académica, en comparación con la población adulta, esto no es garantía de que puedan insertarse en empleos que les permita alcanzar sus metas y aspiraciones.

El siguiente trabajo de investigación tiene como propósito mostrar los problemas que presentan mujeres y hombres como usuarios cotidianos del transporte público interurbano en el municipio de Apizaco a partir de la necesidad de desplazamiento. Para el estudio se utiliza una metodología mixta, mediante técnicas de investigación documental y de campo como la de observación, donde se identifican los siguientes sujetos involucrados: usuarios, conductores del transporte público y funcionarios de gobierno relacionados con el tema de la movilidad, a quienes se les aplicó una entrevista entre diciembre 2021 y enero 2022. El instrumento se divide en cinco apartados que permitieron identificar las necesidades de desplazamientos de los usuarios en el transporte público interurbano de Apizaco y analizar los elementos que influyen en el acceso y uso de éste. Los resultados indican que, por las características y el tipo de servicio que se ofrece, los usuarios tienen limitaciones para transportarse, lo que se relaciona con el nulo acceso para personas con discapacidad, limitantes para los adultos mayores, mujeres embarazadas y niños, así como el tema de la comodidad que es básico en los desplazamientos. También se encontró que el propósito de la movilidad se determina por el uso del transporte, identificándose que la mayoría de los hombres entrevistados realizan movilidad obligada por trabajo fuera de casa, como principales proveedores; mientras que, en el caso de las mujeres, la movilidad se relaciona con el cuidado. Sin embargo, las mujeres con actividad comerciantes fuera de casa y las actividades de los hombres presentan desplazamientos diferentes, pero movilidad semejante.

En el penúltimo capítulo se aborda un tema importante y delicado, pues están implicadas diversas situaciones que viven las mujeres violentadas, sus contextos familiares, colectivos e institucionales, que requieren un abordaje multidisciplinar especializado para dar posibles soluciones a problemas semejantes, considerando la particularidad de contextos en los que han crecido y vivido las víctimas de violencia. Así es como en este capítulo se presenta el marco teórico del fenómeno del feminicidio, se describen algunos elementos contextuales sobre el tema; así

como la georreferencia del feminicidio y una reflexión sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de violencia. El capítulo concluye que se han presentado avances en materia de la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Tlaxcala como la creación del Programa Estatal de Trata de Personas con la participación de integrantes de la sociedad civil y de la academia, así como la creación de un espacio interinstitucional para el desarrollo de una agenda para la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Tlaxcala.

El sexto y último capítulo aborda un problema que es necesario estudiar desde diferentes aristas. En este caso se hace referencia a los estudios sobre las representaciones sociales que permiten describir y analizar la participación de las personas, desde el marco de su vida cotidiana, en la apropiación significativa y práctica de situaciones, lugares y eventualidades históricas. Para la investigación, se consideró pertinente abordar las narrativas de habitantes de la cuenca del río Zahuapan. Los hallazgos permiten corroborar la persistencia de problemáticas ambientales y sociales que, a la vez, se valoran urgentes y complicadas en su atención y resolución; y que, en consecuencia, define un clima de tensión permanente entre personas, instituciones y la cuenca del río como actor ambiental y social. Cuestión que impone la necesidad de una comunicación más efectiva entre los distintos actores en relación con el río para lograr atender y gestionar con mayor pertinencia y alcance la problemática socioambiental que se encuentra incorporada a su cotidianidad.

Los capítulos aquí integrados siguen sus propios estados del arte, referentes teóricos y metodologías, que han permitido a los estudiantes realizar sus investigaciones y de las cuales en este libro se presentan sus resultados. Sin duda, creemos que los trabajos ofrecen elementos que permiten mejoras en la toma de decisiones de los hacedores de políticas para un mejor bienestar y calidad de vida de la sociedad con su entorno natural.

Causas y factores que intervienen en el rendimiento escolar de los estudiantes del bachillerato:

El caso del CBTIs 212 de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala

Aída Hernández Pérez¹
Adelina Espejel Rodríguez²

Introducción

En el nivel medio superior (NMS), la deserción y el bajo rendimiento escolar es un problema que se ha venido agravando en la última década. De los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, algunos tuvieron la oportunidad de estar inscritos en alguna institución educativa y otros nunca pudieron acceder a ninguna. Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México (2019), el abandono escolar incrementa la deserción escolar en el NMS, a nivel nacional la tasa de abandono es del 15.2 y la tasa de eficiencia terminal es del 64.4. Para el estado de Tlaxcala, la primera es de 13 y la segunda de 65.7.

La deserción escolar se ha venido dando por un conjunto de factores que provoca que los estudiantes abandonen las instituciones educativas o tengan un rendimiento muy bajo, entre ellos se encuentran los personales, los familiares y los escolares. De acuerdo con Silva y Weiss (2018), las causas principales son “insuficiencia académica de los estudiantes, el ausentismo en las aulas y la falta de interés en estudiar. También se asocian a problemas familiares, falta de recursos económicos, desinterés de los padres en el proceso de formación de sus hijos, problemas de salud y embarazos tempranos” (p.1).

¹ Egresada de la Maestría en Análisis Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Catedrática de tiempo completo de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Por el alto porcentaje de deserción es necesario hacer investigaciones en instituciones del nivel medio que permitan establecer acciones que contribuyan al abatimiento de este problema. Por tanto, el presente estudio tiene como objetivo conocer los factores y las causas que intervienen en el rendimiento escolar en estudiantes con alto rendimiento escolar y bajo rendimiento escolar del CBTIs No. 212 de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, México.

El rendimiento escolar: causas y factores

La investigación científica que se ha realizado sobre los factores y causas del rendimiento escolar ha impactado en la ciencia educativa para determinar posibles apoyos a los estudiantes de los diferentes niveles educativos. El rendimiento académico ha sido estudiado desde diferentes dimensiones (personal, psicológica, emocional y motivacional) porque han afectado a los alumnos y trasgreden su rendimiento. Las dimensiones familiares (tipo de familia) y económica (motivacional y el apoyo económico y de género) también han sido estudiadas de acuerdo con el entorno escolar, tipo de profesor, asignatura y estrategias de atención.

El término rendimiento escolar o académico es utilizado indistintamente por Anaya, Arillo, Sánchez y Lazcano (2006) para hacer referencia a las calificaciones bajas que obtienen los estudiantes. González (2017) lo conceptualiza “a partir de su evaluación, no solo se considera el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo” (p. 93).

Jiménez y López (2009) aluden a que el rendimiento escolar tiene que ver con la capacidad de los estudiantes para lograr una inteligencia emocional que los ayude a obtener mayores logros de éxito en lo personal, familiar, económico y social, en suma, en todas las actividades que desempeñen. García y Doménech (2002) mencionan que la automotivación del estudiante y la motivación de los catedráticos y sus compañeros son esenciales para el rendimiento escolar. Jadue (2002) concluye que el rendimiento escolar, fracaso y deserción escolar, están vinculados con las causas y factores del rendimiento. Salcedo y Villalba (2008) y García, Alvarado y Jiménez (2000) confirman que hay una predisposición en el rendimiento escolar, es decir, aquellos estudiantes que han obtenido muy buenas, buenas o bajas calificaciones, seguirán en esa misma línea de rendimiento escolar en la universidad.

Factores del rendimiento escolar

El presente apartado tiene como objetivo analizar los factores que participan en el rendimiento escolar de los jóvenes del bachillerato: familiares, personales y escolares.

Tipo de familia

Actualmente, en el tema de la familia se encuentra la discusión sobre si aún puede hablarse de familias o sólo de organizaciones familiares, donde dos o más personas se unen para convivir juntas y que no necesariamente deben estar constituidas de manera convencional por padre, madre e hijos (nuclear), o bien hablar de familias extensas; aunque, tampoco se puede hablar de familias disfuncionales, sino de las nuevas reorganizaciones familiares que se presentan en nuestra sociedad.

Generalmente es en el círculo familiar donde se cubren las necesidades básicas de sus integrantes, tales como comer o dormir, y se les provee de amor, cariño, protección y cuidado. Es en el día a día familiar cuando se educa a los hijos y se les prepara para que en su vida adulta puedan integrarse a la sociedad. Es en el proceso de enseñanza aprendizaje que los padres juegan un papel esencial, en particular porque están pendientes de las tareas y avances de la educación de sus hijos. En estudios previos se ha encontrado que la colaboración de los padres con los maestros favorece el rendimiento escolar y son más eficaces (Jadue, 2003).

Situación económica del hogar

Entre las variables analizadas en este trabajo se investigó la influencia que ejerce la situación económica en el hogar. Esta variable se midió a través de un cuestionario con el que se buscó conocer el acceso que tienen los jóvenes a los materiales escolares durante su vida de estudiantes; así como los recursos con los que cuentan para participar en todas las actividades escolares (deportiva, artística, cultural, etc.). Betts y Morrel (citados por Ferreyra, 2007), en los hallazgos de su investigación, muestran que un incremento en ciertos rangos de ingreso favorece el desempeño de los estudiantes.

Por su parte, Naylor y Smith (citados por Ferreyra, 2007) también encuentran que, en ciertas ocasiones, el estatus social del estudiante condiciona sus oportunidades de éxito en la institución educativa. Fajardo, Maestre, Castaño, & León del Barco (2017) plantean que la clase social ocupacional incide en el alto o

bajo rendimiento de los alumnos. Tonconi (2010) sostiene que la situación económica está altamente relacionada con el rendimiento escolar de los jóvenes universitarios y esta situación motiva en algunos casos su la deserción escolar, puesto que se les complica en ciertos momentos adquirir los recursos necesarios para solventar sus gastos educativos. Finalmente, Jadue (2003) analiza ampliamente cómo el nivel socioeconómico bajo repercute ampliamente en el rendimiento escolar de los estudiantes y afirma que en muchos países se ha encontrado que los niños con bajo rendimiento escolar provienen desproporcionalmente de familias con bajo nivel socioeconómico y cultural.

Por tanto, es evidente que la economía del hogar del estudiante puede estar relacionada con la situación laboral de los padres. En este sentido, si la situación económica no es buena dentro de la familia, el alumno buscará trabajo, lo que disminuirá su potencial y, por ende, repercutirá en el tiempo que le dedica a la escuela, lo cual se verá reflejado en su rendimiento.

Nivel educativo de los padres

El nivel educativo de los padres es un factor predictor que influye en el buen desempeño de los estudiantes, junto con la valoración, el apoyo y el entorno familiar (Fajardo, et al, 2017). Jadue (2003) plantea que el nivel educativo de la madre, principalmente, ejerce gran influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes, por considerarla como promotora del desarrollo de los hijos e incluso como un factor capaz de revertir la pobreza. Cuando los padres presentan un nivel económico y cultural bajo es más difícil que se relacionen con las actividades escolares de sus hijos, aunque quieran que sus hijos tengan un mayor promedio. Aunque en estos casos, también intervienen las situaciones personales de los padres y el interés activo y positivo hacia los hijos. Asimismo, el autor considera que los estudiantes con madre sola tienen rendimiento escolar bajo y alto riesgo de abandono escolar, a este factor se suman las experiencias negativas en la escuela, que generan baja autoestima y bajas expectativas entre los profesores (Ruiz, 2001).

Las aportaciones de los autores nos permiten preguntarnos: ¿Si todos los padres de los estudiantes de nivel medio superior cuentan al menos con el grado de preparatoria o estudios superiores? O bien ¿Cuál es el nivel educativo de los padres con alto rendimiento escolar, en contraste con los estudiantes de bajo rendimiento escolar?

Situación laboral

Se considera que la situación laboral tanto de los padres como de los estudiantes influye en el rendimiento escolar. Ferreyra (2007) sugiere que los estudiantes con madres trabajadoras presentan un desempeño más bajo respecto a aquellos estudiantes cuyas madres están más tiempo en casa. En este sentido, se considera que el trabajo de ambos padres fuera de la casa incide negativamente en el rendimiento de los estudiantes, pues los hijos están mucho tiempo fuera del control de los progenitores, siendo educados muchas veces por un tercero o bien pasando demasiado tiempo frente a la televisión, y cuando sus padres regresan después de una larga jornada laboral “no tienen ganas” de escucharlos, atenderlos o ayudarlos en sus actividades escolares.

En contraparte, el hecho que los padres se encuentren desempleados puede generar estrés adicional en su vida diaria o problemas en la familia, lo que también repercutiría en el rendimiento de los estudiantes; además, si los estudiantes dependen del ingreso de sus padres para solventar sus estudios y sus padres no trabajan, ésta sería una probable razón por la cual los jóvenes tuvieran que insertarse en el mercado laboral.

La situación laboral del estudiantado afecta su rendimiento, pues al trabajar disminuye su concentración al estar pensando en responsabilidades o situaciones diferentes a las escolares, o bien reduce el tiempo que el alumno dedica a la elaboración de trabajos o al repaso de los apuntes para los exámenes. Otra consecuencia de trabajar y estudiar es la disminución de horas de sueño, lo cual representa un desgaste adicional. El número de horas que invierten los estudiantes en su jornada laboral puede influir en su rendimiento escolar porque no está cumpliendo los horarios establecidos en la escuela y con las actividades académicas (Carrillo y Ríos, 2013).

Giovagnoli (2002) menciona que el estudiante que trabaja corre mayor riesgo de abandono escolar, respecto a quienes no tienen esta responsabilidad laboral. El autor también sostiene que los estudiantes cuyos padres tienen mejores empleos (jefes de oficinas o similar) tienen menor riesgo de desertar en comparación con los estudiantes cuyos padres tienen empleos más precarios (obreros o similar).

Entre los motivos que llevan a los estudiantes a trabajar, Carrillo y Ríos (2013) destacan la necesidad de pagar sus gastos escolares y personales, ayudar a sus padres en los gastos del hogar y en menor proporción tener mayor experiencia

laboral. Por tanto, la situación laboral de los padres y de los estudiantes se considera como un factor que debe ser explorado dada su importancia y repercusión en el rendimiento escolar.

Motivación (de la familia y de los profesores)

Diversos estudios, sobre todo de tipo psicológico, han demostrado que la motivación ejercida por parte de los familiares representa un beneficio del rendimiento escolar del estudiante. Los padres son muy importantes para que los estudiantes logren un aprovechamiento deseable en las aulas. La falta de motivación y preparación de los padres impide obtener resultados satisfactorios en los estudiantes.

La motivación escolar es un proceso cognitivo, relacionado con las habilidades de pensamiento y conductas. Asimismo, con el afectivo como la autovaloración para que los estudiantes logren sus metas y objetivos escolares y personales (Bañuelos 1993). Los profesores, los amigos y la familia influyen con palabras de motivación, como sentirse orgullosos de él, para lograr las metas establecidas en la institución educativa (Martínez, Torres y Ríos, 2020).

Con base en los argumentos anteriores se analiza si la motivación de los padres y de los profesores tiene influencia positiva o negativa en el rendimiento escolar de los estudiantes y a través de qué acciones la llevan a cabo; asimismo, establecer si la motivación es la misma en los jóvenes con alto y bajo rendimiento.

Materia

En cualquier nivel educativo existen materias que los estudiantes consideran más difíciles que otras, por lo que se presenta una cierta predisposición sobre las calificaciones que obtendrán al pensar que no entenderán los contenidos o incluso que el profesor no explica bien. Quiles (1993) encontró que las matemáticas es una de las materias considerada “difícil” y que es capaz de generar sentimientos contrapuestos; pues, mientras para algunos estudiantes, profesores e incluso padres de familia, es agradable, otros la rechazan por completo. En este sentido, se considera que la actitud positiva o negativa respecto de alguna materia repercute en el rendimiento escolar.

Sin embargo, debemos recordar que para aprender matemáticas se requiere que el estudiante reúna una serie de conocimientos que le sirvan de apoyo para construir o entender los conocimientos nuevos, similar a una escalera, donde no se

pude pasar al segundo escalón sin haber comprendido el primero, generalmente esto, no sucede. Por ello, es de nuestro interés analizar si lo que se afirma en la teoría respecto a que las matemáticas es una materia difícil para los estudiantes, es coincidente con los resultados obtenidos. También se pretende conocer los motivos por los que los jóvenes llegan a considerarla una materia difícil.

Profesor

El profesor es un elemento central para el interés que muestran los estudiantes sobre las materias dado que, si consideran que es exigente, asisten a clases y se esfuerzan por pasar la materia. Navarro (2003) plantea que los catedráticos valoran más los esfuerzos que las habilidades que presentan los estudiantes en el salón de clases. Aunque algunos estudiantes necesitan ser reconocidos por las capacidades que presentan, principalmente para subir su autoestima.

A los estudiantes pueden agradarles o no sus profesores, sentirse aceptados o rechazados por sus compañeros, algunas veces las situaciones en casa hacen que los jóvenes se presenten a clase con estados de ánimo negativos, como enojo o tristeza, es decir, su comportamiento depende no sólo de los pensamientos, sino también de los sentimientos.

Los profesores son fundamentales para que los estudiantes logren un mejor rendimiento escolar, ya que los animan, motivan y hacen que realicen un mayor esfuerzo para obtener altas calificaciones. Algunos estudiantes ocultan los esfuerzos realizados para lograr una buena calificación, principalmente para no demostrar la falta de capacidad. Otros estudiantes saben que tienen la capacidad, pero no se esforzaron (Núñez 2009).

Al igual que Navarro (2003), la presente investigación plantea que el esfuerzo realizado por los estudiantes en las aulas generalmente es compensado por los profesores con notas altas en las calificaciones; pero también, en caso contrario, si no detectan que exista ese esfuerzo los califican con notas bajas.

Aspectos metodológicos

De acuerdo a la revisión teórica sobre el tema de investigación, en la cual se detectó que existen diferentes tipos de factores que intervienen en el rendimiento escolar de los estudiantes de educación media superior, y dado que no se encontró un estudio de tipo comparativo en este nivel educativo, partimos de las siguientes

preguntas de investigación: ¿Cuáles son los factores familiares, personales y escolares que intervienen en el rendimiento escolar de los estudiantes de educación media superior? Y ¿qué factores y causas inciden en el bajo o alto rendimiento escolar en los estudiantes de bachillerato? Ante estas cuestiones planteamos una investigación de tipo cualitativo.

Técnicas e instrumento de recolección de datos

Se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas para la obtención de la información de acuerdo con el objetivo planteado. El instrumento se dividió en tres apartados: a) Características generales de los estudiantes, b) Factores que influyen en el rendimiento escolar (familiares, personales y escolares), c) Otros factores que influyen en el rendimiento escolar.

Para el presente trabajo solo se abordan los resultados de dos apartados del cuestionario, el primero y el tercero. Del primer apartado se obtuvo la información general del estudiante, sexo, edad, turno, especialidad, semestre, escuela y lugar de procedencia; mientras que del tercer apartado se evalúan los factores familiares, personales y escolares que intervienen en el rendimiento escolar, se recopiló información sobre el tipo de familia, situación socioeconómica de la familia, situación laboral de los padres y estudiantes, motivación familiar y de los profesores, y la materia de menor interés para los estudiantes.

El instrumento fue elaborado, siguiendo las aportaciones de autores que han utilizado el cuestionario como herramienta para analizar la forma en que algunos factores afectan en la vida de los estudiantes. Algunas de las limitaciones en estos trabajos es que sólo abordan el análisis de uno, dos o hasta tres factores con excepción de Duarte et al. (2007) y Ferreyra (2007) que desarrollan un análisis multifactorial.

Selección del área de estudio y tamaño de muestra

Los estudiantes fueron seleccionados por la institución educativa, dando oportunidad de trabajar con 11 grupos del quinto semestre del CBTIs 212. Con el propósito de determinar estudiantes de alto y bajo rendimiento se seleccionaron como prospectos para aplicar el cuestionario, aquellos que tuvieran un promedio de 9.8 como el más alto y 6.33 como promedio más bajo. Se descartaron los estudiantes con un rendimiento escolar medio o regular. Se analizaron 126 estudiantes con alto

rendimiento (AR) y 118 con bajo rendimiento (BR) escolar; sin embargo, al azar solo se seleccionaron a 13 de AR y 12 de BR.

Sistematización y análisis de la información

La información se sistematizó en un programa de Excel de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación. Se detectaron los factores y las causas que inciden en el rendimiento escolar; así como las similitudes y diferencias de las respuestas encontradas, las cuales se sintetizaron en tablas y gráficas. El método de análisis fue el descriptivo para exponer las deducciones más apropiadas de la investigación.

Resultados

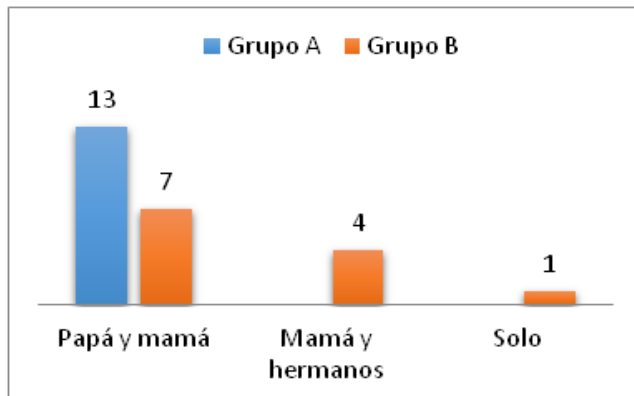
Factores que intervienen en el rendimiento escolar en el CBTIs 212

De acuerdo con los resultados se encontraron los siguientes factores que intervienen en el rendimiento escolar en estudiantes del nivel medio superior.

Factores familiares. Tipo de familia

Con el fin de conocer el tipo de familia se preguntó a los jóvenes con quién viven actualmente. En las respuestas se encontraron importantes diferencias importantes (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Tipo de familia de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

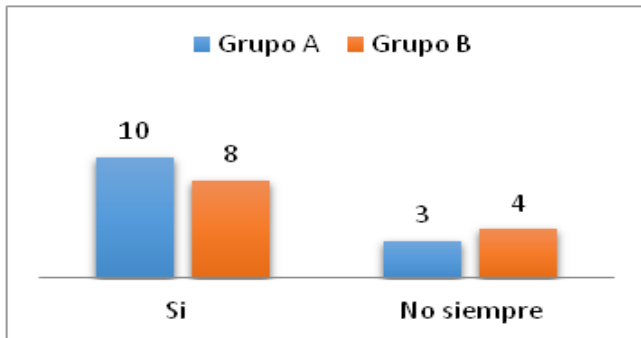
En el grupo A se aprecia claramente que el 100% de los estudiantes vive en una familia nuclear, es decir, formada por padre, madre e hijos, en contraste con el grupo B, donde solo el 59% vive de la misma forma; mientras que el 33% lo hace en una familia monoparental, es decir, que los estudiantes viven sólo con su madre o con su padre y hermanos, y 8% vive solo.

Con base en los resultados de esta investigación, se considera que el tipo de familia influye en el rendimiento escolar de los jóvenes, lo que contradice lo afirmado por Valdés y Aguilar (2011), quienes encontraron que no existen diferencias significativas en el promedio académico entre los estudiantes de padres casados y divorciados o separados, pero es coincidente con lo encontrado por Valdés, Martínez, Urias, & Ibarra (2011), quienes afirman que el divorcio afecta el desempeño académico de los estudiantes. En tanto que para Jadue (2003) tener una familia funcional y estable con ambos progenitores (papá y mamá) tanto en lo económico y psicosocial favorece el desarrollo emocional de las personas.

Situación económica en el hogar

Con base en las investigaciones de Betts y Morrel, así como de Naylor y Smith (citados por Ferreyra, 2007), el acceso a los recursos económicos afecta el rendimiento escolar de los estudiantes, dado que ellos encontraron que cierto incremento en el ingreso favorece el desempeño o bien que en ciertas ocasiones condiciona las oportunidades de éxito.

Gráfica 2. Acceso de los estudiantes a los recursos



Fuente: Elaboración propia

Causas y factores que intervienen en el rendimiento escolar...

En esta investigación se encontró que el 77% del grupo A y 67% del grupo B no presentan ningún problema para acceder a los recursos económicos. Como puede observarse en la Gráfica 2 sólo existe una diferencia del 10% a favor de los estudiantes con alto rendimiento. La situación económica en el hogar no incide en el rendimiento de los jóvenes; sin embargo, los testimonios recabados indican lo contrario. Por tanto, se considera que la situación económica en el hogar repercute en forma negativa o positiva en el rendimiento de los jóvenes.

De los estudiantes que contestaron que sí tienen acceso a los recursos y los que no, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Sí. Para los materiales escolares si ya que todo lo que necesito para la escuela ellos me lo compran, pero para alguna otra actividad no, bueno nunca he practicado ninguna. (Alexandra, AR)

No, no siempre, por la razón de que mi familia es un poco amplia y mis padres no cuentan con un buen empleo por su grado de estudios, me apoyan en lo que pueden porque algunas actividades las llegan a observar como lujo. (Ana, AR)

Cuando a los estudiantes se les pidió que describieran cómo influye el acceso a todos los materiales, contestaron que les permite realizar todas las tareas, trabajos y actividades escolares, también les sirve como motivación al sentirse apoyados (económicamente) por sus padres y a la vez sienten una responsabilidad por devolver el apoyo recibido (presentando buenas calificaciones), como se aprecia a continuación:

Pues el hecho de que me compren el material que necesito influye en que así puedo realizar todas mis tareas y actividades en la escuela. (Alexandra, AR)

Pues siempre que estoy en la escuela recuerdo que mis padres están haciendo todo por verme triunfar y es lo que me motiva para que día a día siga en la escuela. (Arturo, BR)

En contraparte, aquellos estudiantes que no cuentan con todo el apoyo (económico) consideran que les restringe la realización de actividades escolares y tienden a entregar trabajos más sencillos que sus compañeros.

Pues también influye mucho porque a veces requiero material y no tengo, y eso complica mis calificaciones finales y también hay amigas que me ayudan a ese tipo de cosas y gracias a ellas entrego mis trabajos. (Estela, BR)

En algunos momentos tengo que limitarme en los gastos que realizo para hacer trabajos y pues los entrego un poco más sencillos que los de los demás. (Denisse, AR)

Con base en los resultados obtenidos y los testimonios se establece que contar con los recursos económicos para las actividades escolares es un factor que determina el rendimiento académico de los jóvenes; sin embargo, como se ha evidenciado a lo largo de esta investigación, no es el único, ni el de mayor importancia.

El nivel educativo de los padres

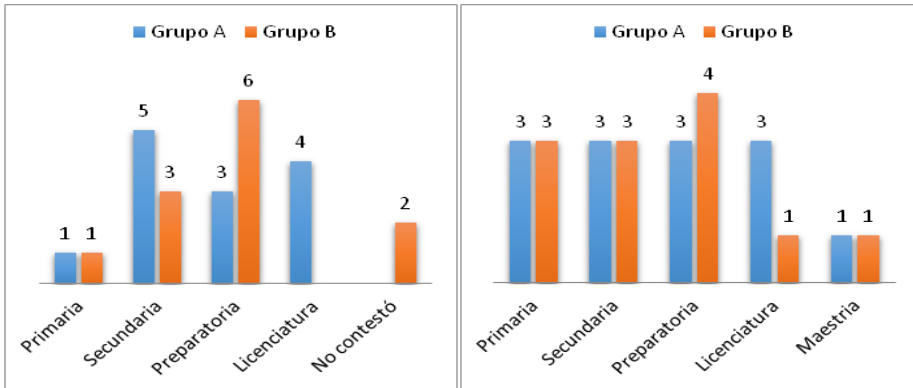
Otro de los factores planteados en esta investigación es el grado educativo de los padres. Trabajos como el de Giovagnoli (2002) plantean que un entorno familiar adecuado y un alto nivel educativo de los padres trae como consecuencia menos riesgo de deserción y mayor incidencia de graduación de los estudiantes.

Las preguntas utilizadas en este apartado fueron: ¿Cuál es el grado educativo de sus padres? y ¿cómo influye en su rendimiento el que sus padres cuenten con ese grado educativo? Para el caso de los padres existe un grado educativo mayor en los del grupo A pues 4 de 13 alcanzan el grado de licenciatura; mientras en el grupo B el grado más alto es de preparatoria con el 50% de los padres. Para las madres se encontró que los porcentajes fueron iguales para primaria, secundaria y maestría. La diferencia se presentó en preparatoria y licenciatura, las madres de los jóvenes del grupo A tienen un porcentaje mayor en licenciatura y menor en preparatoria, en contraste con el grupo B que presenta lo contrario.

Podemos aludir que los padres del primer grupo (A) cuentan con un mayor nivel educativo que los del segundo grupo, por lo que se estaría en condiciones de afirmar en el mismo sentido que Giovagnoli (2002), quien indica que cuando los papás tienen mayores estudios, se reduce el riesgo de desertar o abandonar la institución educativa y los estudiantes tienden a terminar sus estudios superiores.

Información adicional se puede observar en la Gráfica 3, son dos datos importantes: primero, que las mujeres alcanzan grados más altos de educación (maestría) que los hombres; segundo, que mientras el 24% del total de la población femenina tiene primaria, solo el 8% del total de la población masculina se encuentra

Gráfica 3. Grado educativo del padre y madre



Fuente: Elaboración propia

en el mismo caso. Este último dato vendría a demostrar la brecha de género que existió en materia educativa hace unas décadas y que afortunadamente en la actualidad ha disminuido.

Para ampliar la información obtenida sobre el nivel educativo de los padres, se preguntó a los jóvenes sobre la influencia que la escolaridad de sus padres tiene sobre ellos, es decir, si el nivel educativo de sus padres influye de alguna forma en su rendimiento.

Gráfica 4. Influencia del grado educativo de los padres en el rendimiento



Fuente: Elaboración propia

En ambos grupos se encontró que el 75% de los estudiantes consideran que el nivel educativo de sus padres sí influye en su rendimiento, ya sea orientándolos en sus trabajos o bien siendo un ejemplo para ellos y motivándolos para estudiar una carrera universitaria, como se aprecia a continuación:

En que tengo que superar a mis papás para tener mayores oportunidades de trabajo. Ya que en la actualidad es más difícil conseguir un trabajo si no tienes un buen nivel educativo. (Nadya, AR, padre y madre preparatoria)

Pues ellos me apoyan mucho y también me han mentalizado a que debemos de terminar una carrera para ser alguien en la vida y no quedar truncados, gracias a su apoyo y comprensión aún sigo en la prepa y pienso estudiar la uni. (Estela, BR, padre preparatorio, madre secundaria).

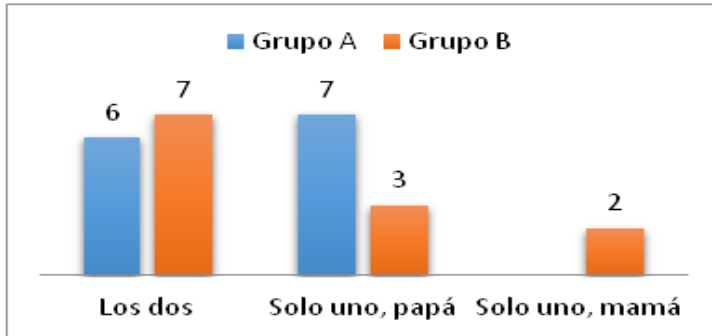
Una de las motivaciones de los jóvenes para estudiar, como lo plantea Macri (2010), es el deseo de “ser alguien”, “ser algo” o “llegar a ser”, al considerar el nivel educativo que cursan como un paso hacia un futuro, viéndose como un reflejo de ellos (para quienes tienen padres con un buen trabajo). Por el contrario, en los estudiantes cuyos padres tienen grados educativos de primaria o secundaria o bien no cuentan con un empleo que sea del agrado de los jóvenes, existe el deseo de no ser parecidos a ellos.

Situación laboral de los padres

Otro factor por considerar es la situación laboral de los padres. Trabajos como el de Ferreyra (2007) sugieren que los estudiantes con madres activas presentan un desempeño más bajo en comparación con estudiantes cuyas madres están más tiempo en casa. Para abordar este tema se les preguntó a los jóvenes si sus padres trabajan, obteniendo las siguientes respuestas.

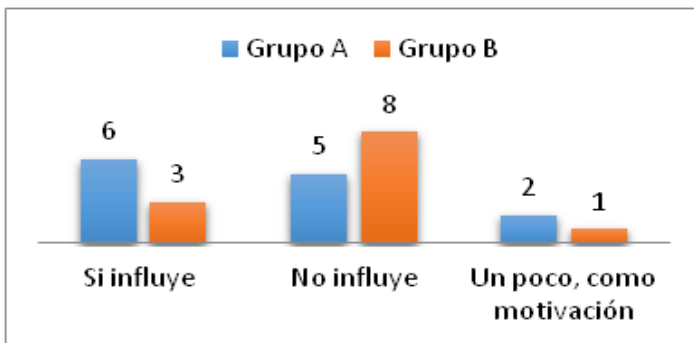
En el grupo A, el 54% de los estudiantes contestó que sólo trabaja un integrante de la familia (papá) y en el 46% trabajan ambos (papá y mamá). Para el grupo B, el 58% está representado por los hogares donde trabajan ambos (papá y mamá) y solo el 25% respondieron que trabaja un sólo integrante (papá); mientras que el 17% respondió que solo trabaja su mamá, respuesta que no apareció en el grupo A. Después se pidió a los estudiantes que contestaran si consideran que influye en su rendimiento escolar el que sus padres trabajen o no lo hagan y por qué.

Gráfica 5. Situación laboral de los padres



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6. Influencia del trabajo de los padres en los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

En el grupo A, el 61% de los jóvenes consideran que sí influye o influye un poco en su rendimiento el que sus padres trabajen, en contraste con el grupo B donde el 75% considera que no influye. Al respecto expresaron lo siguiente:

Sí, porque el tener un trabajo es muy bueno ya que aprenden muchas cosas y me ayudan a mi enseñanza o formación. (Yesenia, AR)

Solo un poco, el trabajo de mi mamá no es todo el día, cuando llego a la casa pues ella ya está, por eso no me afecta tanto y el de mi papá, tampoco porque debe de trabajar. (Antonio, AR)

Por otra parte, de los estudiantes que dijeron que no influye algunas de sus razones son las siguientes:

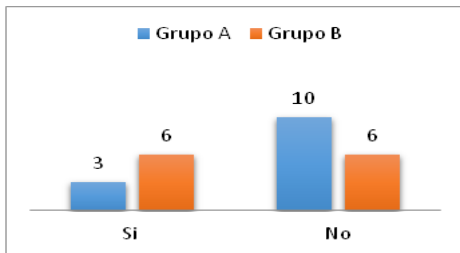
No porque depende de mí, si yo quiero terminar los estudios y aprovechar lo que me ofrecen depende de mí, y sólo de su ayuda de mis papás, pero yo lo aprovecho. (Alberto, AR)

Sinceramente ya ni me importa, desde que entré a quinto semestre empecé a trabajar y me mantengo mis pasajes y uno que otro antojo, quiero apartar a mis papás de mis malas acciones. (Pedro, BR)

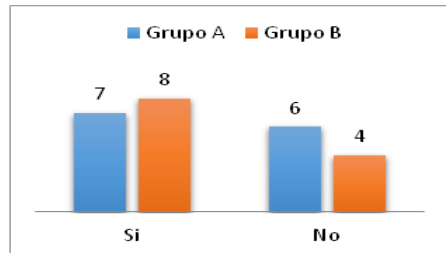
La situación laboral del alumno

A los jóvenes participantes del estudio se les preguntó, si al momento de aplicar el cuestionario se encontraban trabajando o bien si lo habían hecho en otro momento. Los resultados muestran que el 40% del total de la muestra no ha laborado en ningún momento de su vida; más de las dos terceras partes de los estudiantes del grupo A no laboraba en el momento de contestar el cuestionario, mientras que la mitad del grupo B sí lo hacía.

Gráfica 7. Situación laboral del estudiante (Actual)



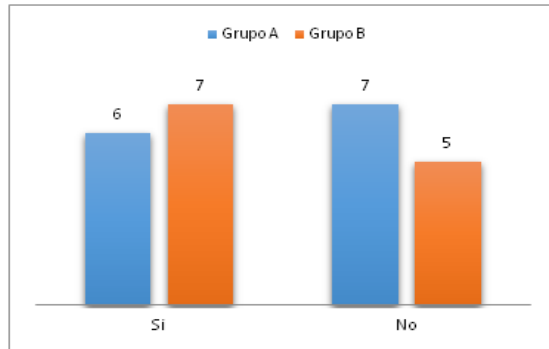
Gráfica 8. Situación laboral del estudiante (En otro momento)



Fuente: Elaboración propia

Una tercera pregunta respecto a la situación laboral de los jóvenes es si consideran que trabajar o no trabajar afecta su rendimiento escolar.

Gráfica 9. Afectación del trabajo en el rendimiento



Fuente: Elaboración propia

En el grupo A, el 54% de los jóvenes considera que no afecta el rendimiento, en contraste con el grupo B donde el 58% afirma que sí les afecta. De este último grupo, los estudiantes plantean que trabajar disminuye su tiempo para hacer tareas y preparar exámenes por lo que deben desvelarse para cumplir con estas actividades; en consecuencia, disminuyen sus calificaciones, además de ser cansado y estresante estudiar y trabajar. Estas respuestas coinciden con los planteamientos de Ferreyra (2007), quien sostiene que el hecho de trabajar reduce las horas que los estudiantes pueden dedicar al estudio, así como su capacidad de concentración y aprendizaje, debido al desgaste físico y mental. Esta información se corrobora con los siguientes testimonios:

Pues el trabajar porque a veces no me da tiempo de hacer la tarea o cuando llego a mi casa estoy cansado y no me dan ganas de hacer nada solo de dormir. (Esteban, BR)

Trabajar afecta porque hay menos tiempo para estudiar y hacer tareas y poner empeño en otra actividad y no dar todo en la escuela. (Arturo, BR)

Algunos estudiantes comentaron que trabajar no les afecta en su rendimiento, pues mencionan haber trabajado solo en vacaciones; además destacan como ventaja que les ayuda a cubrir gastos y gustos escolares, así como a obtener más vivencias

y experiencia laboral, y les permite valorar el esfuerzo que sus padres realizan por ellos. Con base en los testimonios, se pudo distinguir coincidencia con lo que afirma Macri (2010) al plantear que para algunos jóvenes trabajar significa la posibilidad de adquirir bienes (retribución material) o bien de cubrir sus gastos escolares sin tener la necesidad de recurrir a sus padres (autonomía), además de ser una satisfacción personal que consiste en poder ayudar a sus padres con algunos gastos.

En el estudio también se pudo apreciar el nivel educativo de los padres de los participantes. En el grupo A, de los tres jóvenes que trabajan, los padres cuentan con grados educativos menores primaria (1), secundaria (1) y preparatoria (1).

En mi caso creo que no afectó porque trabajé en vacaciones, pero si trabajara ahora si afectase porque ya casi no tendría tiempo para hacer mis tareas, o las haría en la noche, pero me desvelaría y eso afectaría. (Alexandra, AR)

No me afecta porque es ahí cuando valoramos todo lo que tenemos y todo lo que desaprovechamos de lo que nuestros papás nos dan y pues en donde te enseñan a obtener tu propio dinero. (Yesenia, AR)

En los testimonios recopilados con el cuestionario no se distingue algún tipo de preferencia por parte de los padres hacia los hijos varones. Lo que sí se encontró fue que las mujeres son más propensas a obtener un rendimiento más alto respecto a los varones. En cuanto a las actividades laborales, el porcentaje de estudiantes hombres que trabajan es mayor que el de las mujeres.

Motivación (de la familia y de los profesores)

Otro factor que se planteó en el marco teórico es la influencia de la motivación familiar y escolar (estudiantes y profesores) que se le brinda al alumno. Investigaciones como la de García y Doménech (2002) coinciden en que la motivación que reciben los jóvenes por parte de sus profesores, compañeros y familia repercute en beneficio de su rendimiento; pero, en particular, es el profesor quien más influye en los estudiantes dentro del aula, ya que los jóvenes consideran de mucho valor sus opiniones y el trato que reciben de él repercute no sólo de forma positiva, sino también negativa.

A los jóvenes se les pidió describir lo que recuerdan que han hecho sus padres para motivarlos a estudiar en las diferentes etapas de su vida escolar. En el

primer grupo (A) se encontró que, para el 85% de los estudiantes, la motivación por parte de sus padres es a través de palabras (conversaciones sobre aprovechar la escuela, felicitaciones por tener buenas calificaciones, hacerles saber que son excelentes hijos), mientras que un alumno mencionó que es mediante premios y uno que no lo motivan.

En cuanto al segundo grupo (B), el 83% de los participantes coincidió en que la principal motivación por parte de sus padres es a través de las palabras y su ejemplo de vida, lo que ellos les dicen y la forma en que los jóvenes observan que se enfrentan al mundo laboral es una forma positiva de motivación. Uno de los estudiantes también expresó que es de forma económica y el otro a través de cursos de regularización.

Darme consejos y platicarme algunas experiencias vividas en la etapa de juventud que ellos vivieron, así también el estarme exigiendo buenas notas sin tener que regañarme y su confianza. (Yuliana, AR)

Mi mamá siempre se pone feliz cuando le entrego mis boletas y me felicita, a mí me gusta verla feliz y siempre le echo ganas para darle una satisfacción a mi mamá pues siempre me apoya en todo, siempre me dice que le eche muchas ganas. (Denisse, AR)

García y Domenech (2002) plantean que el profesor es una persona muy influyente en los estudiantes, ya que “la información que el estudiante recibe de ellos le condiciona para desarrollar, mantener y/o modificar su autoconcepto, lo que repercutirá posteriormente en su motivación y rendimiento académico” (p. 12). Además, los profesores son los encargados de generar un “clima afectivo” dentro del aula, es decir, generar empatía con los estudiantes y creer en ellos, así como lograr que los jóvenes también crean en el profesor.

En esta investigación se les pidió a los estudiantes describir lo que hacen sus profesores para motivarlos a estudiar. En ambos grupos (A y B) se encontró que la mayoría de los docentes narran historias sobre las ventajas de tener una profesión o de obtener un sueldo más alto que las personas con menor grado de estudios, además de comentarles que será más fácil ingresar a la universidad si tienen un promedio más alto y lo difícil que está el mercado laboral.

Cuando los profesores nos dicen de la gente que no tiene una carrera que su sueldo es muy poco y el dinero que ganan no les alcanza, mientras que alguien con una carrera aspira a tener un mejor sueldo, una mejor calidad de vida y no tiene tantas preocupaciones. (Alexandra, AR)

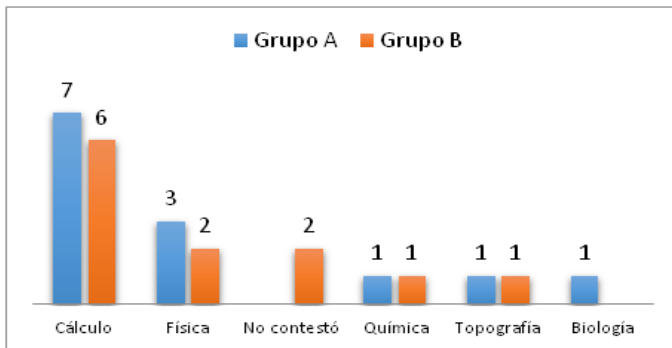
Nos motivan dándonos pláticas, motivaciones de que lo que queremos se puede lograr si le echamos ganas a la escuela y no tener que irnos a otro lugar para poder hacer o tener las cosas que queremos en nuestra vida. (Brenda, BR)

Tipo de materia

Investigadores como la de García et al. (2013) afirman que una de las materias más complicadas para los estudiantes es matemáticas, aun utilizando métodos inclusivos de enseñanza-aprendizaje en los jóvenes. Quiles (1993) plantea que es la actitud positiva o negativa hacia una materia lo que repercute en el rendimiento escolar, dentro de éstas, matemáticas es la que genera más sentimientos contrapuestos, pues mientras a algunos les agrada, otros la rechazan por completo y no solo los alumnos, sino también sus padres y profesores.

En esta investigación se encontró coincidencia con los autores citados, pues cálculo (matemáticas) resultó ser la materia más difícil para los estudiantes, algunos de ellos consideran que se debe a ellos mismos y otros la asocian al profesor. Las preguntas utilizadas en este apartado son: ¿Qué materias te han parecido más difíciles en la preparatoria? Y explica por qué crees que han sido difíciles.

Gráfica 10. Materia más difícil



Fuente: Elaboración propia

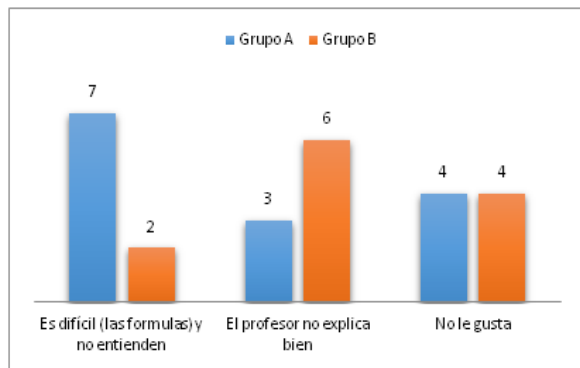
Para ambos grupos, y con una clara ventaja respecto a las demás materias, cálculo es la que consideran más difícil, seguida de física. Ambas materias suman más del 60% de las respuestas, la diferencia la conforman las materias de Química, Biología, Topografía y Mecatrónica.

En cuanto al motivo por el que consideran que la materia es difícil, se encontraron tres respuestas, las cuales coinciden con el planteamiento de Quiles (1993) en cuanto a la existencia de actitudes negativas o positivas ante ciertas materias, pues algunos jóvenes contestaron, por ejemplo, que simplemente no les gusta, como puede leerse a continuación:

El cálculo no entiendo las materias, ya que se me dificultan las fórmulas y en Topografía el profesor no explica bien y tiende a ser demasiado perfeccionista. (Alexandra, AR)

En trigonometría el profesor sí explicaba bien pero no le entendía por más que me explicaba, es la materia que menos me ha gustado y cálculo pues tampoco me gusta. (Denisse, AR)

Gráfica 11. Motivo por el que la materia es difícil

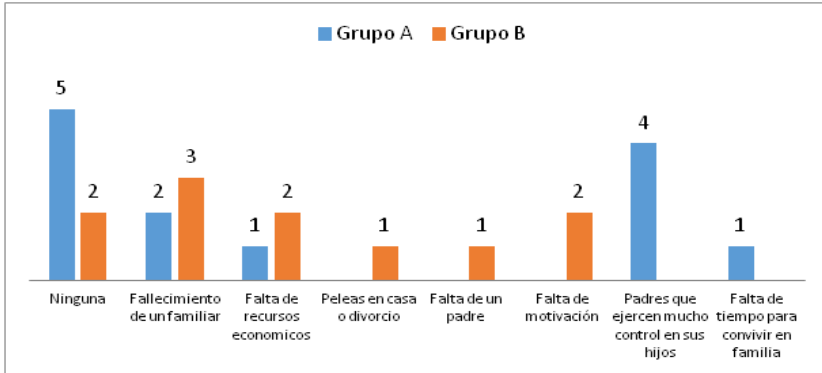


Fuente: Elaboración propia

Otros factores encontrados en esta investigación

Con el fin de establecer jerarquía entre los factores investigados o conocer algún otro que no se haya planteado en este trabajo, se pidió a los estudiantes que describieran algún evento o situación familiar que haya afectado su rendimiento escolar.

Gráfica 12. Situación familiar que afecta el rendimiento



Fuente: Elaboración propia

Para ambos grupos se encontraron respuestas similares. En el grupo A, el 38% de jóvenes dijeron que ningún evento ha afectado su rendimiento, este porcentaje es mayor en comparación con el grupo B donde solo fue el 18%. Estos datos sugieren que los estudiantes con alto rendimiento escolar han tenido menos eventos que lo afectan; sin embargo, si sumamos los datos de los dos grupos, el porcentaje del total de los estudiantes que participaron en este trabajo solo representa el 28%. Por lo tanto, la mayoría de los jóvenes presentan alguna situación que consideran que afectan su rendimiento.

La segunda respuesta en orden de importancia con el 31% fue para el grupo A, padres que ejercen mucho control sobre sus hijos o bien presionan demasiado, por ejemplo, en los testimonios se describe lo siguiente:

Mi papá es estricto y siempre le tengo que echar ganas a la escuela, si no se molesta, en ocasiones se le hace poco lo que hago y me siento un poco mal pues siempre le echo muchas ganas. (Denisse, AR)

En esta parte mis padres siempre han sido unidos, con algunas dificultades, pero no dejo que esto influya negativamente en mi vida, podría llegar a influir que son personas muy tradicionales y me tienen muy controlado todo, pero solo eso. (Ana, AR)

Con un porcentaje del 28% se encuentra la segunda respuesta para el grupo B y la tercera respuesta para el grupo A con 15%, y corresponde al fallecimiento de un familiar. Este factor no se planteó en el marco teórico; sin embargo, Montalvo y Magaña (1997), en su tesis “Como afecta a los hijos la desintegración familiar”, establecen que “la desaparición de un ser querido constituye una experiencia dolorosa para todas las personas de su entorno. Quienes sobreviven precisan de una considerable ayuda y de una gran comprensión, hasta que sean capaces de aceptar la pérdida” (p. 25).

El trabajo de Montalvo y Magaña (1997) aborda la desaparición de un ser querido y la importancia de brindar ayuda a quienes transitan por este proceso; sin embargo, está planteado desde la desintegración familiar por trabajadores sociales y no es considerado como un factor de rendimiento escolar. Esta investigación sugiere que este factor es relevante para los jóvenes y su rendimiento, por lo que sería importante retomarlo en futuras investigaciones. Los jóvenes describen lo siguiente:

Pues cuando mi hermano falleció fue un golpe demasiado fuerte, pero con la ayuda de mi familia poco a poco lo fui comprendiendo, pero la verdad es muy difícil porque es algo que no se puede olvidar ni superar. (Nadya, AR)

La muerte de mi papá afectó mucho mi rendimiento, por lo cual bajé de calificaciones y me deprimía cada vez que llegaba a mi casa y saber que ya nunca va a estar conmigo. (Brenda, BR)

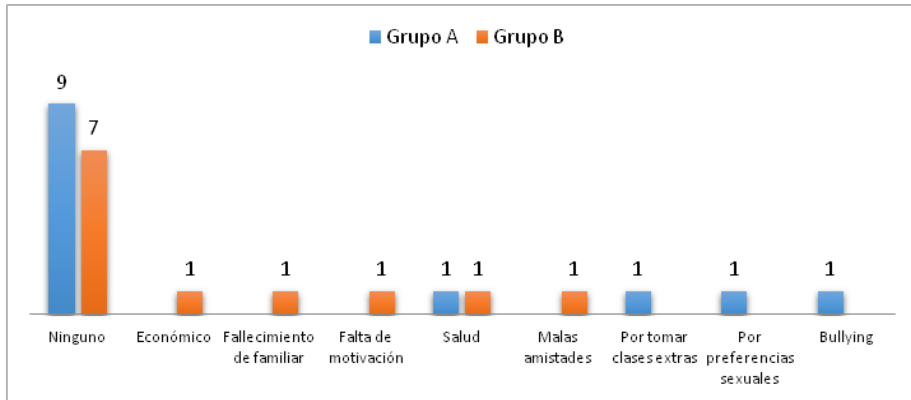
En el caso de Brenda, su madre estableció una nueva relación con otra persona, misma que la joven no aprueba, pues siente que su mamá quiso reemplazar a su padre y eso le molesta. Otras respuestas que aparecieron es la falta de un padre, las peleas o discusiones en casa o bien el divorcio, siendo más afectado el grupo B que el grupo A, como puede leerse a continuación.

Pues la falta de un padre, creo que los consejos de un padre siempre son necesarios en todo lo que acontece en tu vida diaria ya que son más fuertes por sus palabras. (José Luis, BR)

Pues anteriormente se peleaban mucho mis papás y mi mamá quería el divorcio, pero mi papá no cedió, y pues viven juntos, pero no se hablan. (Alma, BR)

En el cuestionario, también se pidió a los estudiantes describir si tienen algún problema personal que afecta su rendimiento.

Gráfica 13. Problemas personales que afectan el rendimiento



Fuente: Elaboración propia

Para el grupo A se encontró que el 69% no tienen ningún problema; sin embargo, se encontraron cuatro que consideran tener problemas por tomar clases extras, por tener preferencias sexuales distintas y se identificó un caso de bullying, como puede leerse a continuación:

En casa a veces tengo problemas por mi tiempo dedicado a mi preparación académica, por el hecho de tomar clases extras y de cierta forma es desmotivarte que mi familia no vea el lado positivo que yo creo en las cosas que hago, que no confíen en mi para llegar a ser una buena profesionista. (Ana, AR)

Tengo algunas compañeras que no les caigo bien porque voy mejor en calificación que ellas y siempre cuando tienen oportunidad me están molestando, pero trato de ignorarlas. (Denisse, AR)

En cuanto al grupo B, al igual que en el grupo A, la mayoría de los estudiantes (59%) dijo no tener ningún problema, uno consideró que su problema es económico,

uno repitió el fallecimiento de un familiar, uno la falta de motivación, otro refirió un problema de salud y uno dijo que su problema son las amistades. En un par de testimonios, los estudiantes lo describen de la siguiente forma:

Problema con el fallecimiento de un tío, aunque ya tiene 2 años que falleció no lo he superado y no puedo creer que ya no esté. (Arturo, BR)

A lo mejor falta de motivación por todo lo que pasa a mi alrededor y también porque sé que la estoy regando. (Pedro, BR)

Conclusiones

El estudio del rendimiento escolar ha sido ampliamente abordado por largo tiempo. En las primeras investigaciones se analizaba un solo factor (por ejemplo, familia-rendimiento, trabajo-rendimiento) y fueron enfocadas principalmente a la educación superior. De manera paulatina, los trabajos de tipo multifactorial han tomado relevancia, debido a las bondades que genera conocer más de un factor al mismo tiempo y las limitaciones de estudiar sólo uno de ellos.

El tipo de familia es un factor relevante que influye en el rendimiento escolar, ya que pertenecer a una familiar nuclear favorece el desarrollo escolar de los estudiantes. Además, se debe reconocer que las madres también son proveedoras económicas y de motivación.

La economía de los padres es un factor importante en el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel medio superior; sin embargo, se considera que no es una condicionante, porque hay estudiantes con un alto nivel económico con rendimiento escolar bajo y viceversa. Por lo tanto, concluimos que el factor económico puede ayudar en la mayoría de los casos para que los estudiantes logren mejores éxitos académicos en la vida.

El grado educativo de los progenitores influye en el rendimiento escolar de los estudiantes del bachillerato, ya que los motiva para ser como ellos, cuando tienen mayor grado de estudio, o se motivan para lograr un mejor nivel educativo en comparación con sus papás.

La motivación familiar es un factor esencial en los estudiantes para que logren mayor rendimiento escolar, en consecuencia, es necesario que los padres motiven a sus hijos en todos los aspectos, para que se sientan comprometidos por el gran esfuerzo económico y emocional que les brindan. Asimismo, necesitan la

motivación y confianza de sus profesores y que siempre sean un ejemplo para ellos. En suma, los estudiantes necesitan tener confianza, autoestima y ser valorados en todos los aspectos, para lograr mejores calificaciones en la escuela.

La situación laboral es un factor que afecta el rendimiento escolar de los estudiantes que trabajan, ya que no cumplen al cien por ciento con las actividades indicadas en la institución educativa. Por otra parte, se pudo corroborar a través de los resultados que existen materias tales como matemáticas (trigonometría, cálculo) que son más complicadas para los jóvenes y les cuesta obtener calificaciones altas, por lo que la materia es un factor que sí influye en el rendimiento.

Bibliografía

- Anaya-Ocampo, R., Arillo-Santillán, E., Sánchez-Zamorano, L., y Lazcano-Ponce, E. (2006). Bajo desempeño escolar relacionado con la persistencia del tabaquismo en una cohorte de estudiantes en México. *Salud pública de México*, 48, suplemento 1, 17-29.
- Bañuelos, A. (1993). Motivación escolar. Estudio de variables afectivas. *Perfiles Educativos*, 60, 58-61.
- Carrillo, S., & Ríos, J. (2013). Trabajo y rendimiento escolar de los estudiantes universitarios. El caso de la Universidad de Guadalajara, México. *Revista de la Educación Superior*, XLII (2), 166, 9-34.
- Duarte, M., Galaz, J., Rosales, J. (2007). Predictores de Desempeño Académico de una Cohorte al finalizar el 2do. y 5to. Semestre en una Universidad Pública Estatal. México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178912891.pdf>
- Fajardo, F., Maestre, M., Felipe, E., León del Barco, B., & Polo del Río, M. I. (2017). Análisis del rendimiento académico de los alumnos de educación secundaria obligatoria según las variables familiares. *Educación XX1*, 20(1), 209-232. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70648172010>
- Ferreira, M. (2007). *Determinantes del Desempeño Universitario: Efectos Heterogéneos en un Modelo Censurado*. Tesis de Maestría en Economía. Universidad Nacional de La Plata.
- García-García, M., Biencinto-López, C., Carpintero-Molina, M., Núñez-del-Río, M., y Arteaga-Martínez, B. (2013). Rendimiento en matemáticas y actitud hacia la materia en centros inclusivos: estudio en la comunidad de Madrid. *Revista de investigación educativa*, 31(1), 117-132.
- García, M., Alvarado, J., y Jiménez, A. (2000). La predicción del rendimiento académico: regresión lineal versus regresión logística. *Psicothema*, 12, 248-525.
- García, F., & Doménech, F. (2002). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1(6). <http://reme.uji.es/articulos/pa0001/texto.html>
- Giovagnoli, P. (2002). Determinantes de la Deserción y Graduación Universitaria. Tesis de Maestría en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- González, E. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la

- Universidad Politécnica del Valle de Toluca. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVII (1), 91-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27050422005>
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios Pedagógicos*, 28, 193-204.
- Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. *Estudios Pedagógicos*, 29, 115-126.
- Jiménez, M., & López, E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(1), 69-79.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_01.html
- Macri, M. (2010). Trayectorias Educativas y momento crítico: la consideración de lo biográfico para ilustrar la fragmentación de las transiciones hacia la adultez. En *Actas electrónicas de la II Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina*. Salta: ReIJA
- Martínez, G., Torres, M., y Ríos, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11, 1-17.
- Montalvo, M., y Magaña, A. (1997). Cómo afecta a los hijos la desintegración familiar. Tesis de licenciatura en trabajo social. Unidad docente multidisciplinaria de ciencias de la salud y trabajo social. Minatitlán. Veracruz
- Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2), 1-15. <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>
- Núñez, J. (2009). Motivación, aprendizaje y rendimiento académico. *Actas del X Congreso Internacional Galego-portugués de Psicopedagogía*. Braga. Universidad de Oviedo
- Quiles, N. (1993). Actitudes matemáticas y rendimiento escolar. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 18, 115-125.
- Ruiz, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113.
- Salcedo, M., & Villalba, M. (2008). El rendimiento académico en el nivel de educación media como factor asociado al rendimiento académico en la universidad. *Revista Civilizar*, 8(15), 163-188.
- Silva, H., & Weiss, E. (2018). Las razones del abandono escolar del bachillerato tecnológico agropecuario. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVIII(1), 73-99.
- Toconi, J. (2010). Factores que influyen en el rendimiento académico y la deserción de los estudiantes de la facultad de ingeniería económica de la una-puno, periodo 2009. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(1), 1-45. <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Valdés, A., y Aguilar, J. (2011). Desempeño académico en hijos de padres casados y divorciados. *Revista mexicana de orientación educativa*, VIII (20), 24-32.
- Valdés, A., Martínez, E., Urías, M., e Ibarra, B. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16(2), 295-308.

La exclusión socioeducativa en un municipio indígena tlaxcalteca

Guillermo Varela Báez¹

Leonor Luz María Rocha Pérez²

Introducción

En la actualidad, de manera recurrente se observan prácticas educativas y acciones excluyentes en las personas. En ocasiones se percibe al hacer educativo como medio y la exclusión como efecto. Los teóricos mencionan que en la identificación de la exclusión socio-económica y sus dimensiones como problemática general influye el aspecto social en ámbitos tan específicos como la educación. En consecuencia, la exclusión se formula como un proceso recíproco, ya que lo educativo permea en lo social.

Como ejes sustantivos se considera al modelo económico neoliberal, por su influencia en el contexto educativo, y a la educación como un medio social factible de manipulación. Entonces, se considera que este modelo económico aqueja a las comunidades escolares y en particular a las indígenas, por lo que se supone la problemática como socioeducativa. Las comunidades escolares, pero principalmente las indígenas, siguen percibiéndose como sectores vulnerables, por lo que para la política pública se han convertido en ámbito de atención, aunque sus acciones hasta el momento han quedado solo en buenas intenciones; ya que, en la práctica, los modelos curriculares señalan propósitos distintos a los que se cumplen en las escuelas bilingües del estado de Tlaxcala. En su investigación en la región

¹ Egresado de la Maestría en Análisis Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Catedrática de tiempo completo de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

indígena del volcán, Romero, Jiménez y Romano (2009), más que acciones esperanzadoras, evidenciaron ausencia en el ejercicio de los derechos humanos, lingüísticos, culturales y educativos de los estudiantes de origen indígena.

La escuela había sido identificada por diferentes niveles socioeconómicos como la organización que, a partir de un modelo previamente diseñado, pretendió por mucho tiempo considerar a una persona como asociado para regenerar la raza mediante el adoctrinamiento, acatamiento y autoritarismo, lo que implicaba fundar pueblos sumisos y manejables, preparados para el orden. El modelo educativo en poco tiempo se difundió por el mundo entero, por lo que educadores de diferentes países viajaron hasta Prusia para apropiarse del modelo (Doin y Guzzo, 2012).

La educación se desarrolló en un mundo positivista manejado por una economía industrial que pretendió conseguir el mayor capital posible con la menor inversión de esfuerzo en mano de obra. La escuela en ese tiempo fue la respuesta correcta a la necesidad de los trabajadores y de los mismos patrones industriales del siglo XIX, quienes invirtieron en la escolarización obligatoria. Conviene subrayar que la educación continúa siendo un instrumento para formar trabajadores útiles al sistema y un utensilio para que la cultura perdure sin cambios y se reproduzca con la estructura social actual.

La escuela se complementó con investigaciones sobre el control de la conducta, propuestas de utopías sociales y hasta teorías de superioridad racial. No es de extrañar que los primeros estados con el sistema prusiano similar fueran con el paso de las generaciones foco de xenofobia y nacionalismo extremo. El modelo de producción industrial en cadena de montaje era perfecto para la escuela, la educación de un niño era comparable a la manufactura de un producto, por lo tanto, requería una serie de pasos determinados en orden específico, separando a los niños por generaciones en grados escolares. (Doin y Guzzo, 2012, s/p.)

De acuerdo con lo señalado por Doin y Guzzo (2012), el modelo de producción industrial auguraría el éxito pensado por un especialista -para un(a) niño(a)-. En esta cadena habrá quien sólo se empleará en una parte del proceso, lo que sería poco para conocer a profundidad el mecanismo y, sobre todo, a las(os) niñas(os). En la actualidad, un(a) docente de educación primaria indígena bilingüe atiende a los(as) estudiantes en dos ciclos escolares, llegando al punto en que el proceso continúa siendo meramente mecánico como en esos tiempos.

Por otra parte, las(os) docentes son profesionales a quienes la autoridad les dice qué enseñar y cómo deben hacerlo, dando auge a una costumbre de organización del trabajo del sistema escolar a partir del factor tiempo, el cual se empleaba en la industria. Con el paso del tiempo se siguen construyendo escuelas con semejanza a fortalezas y prisiones, dando preferencia a la obediencia de reglas. La escuela se sigue pensando como fábrica de estudiantes manejables, consumistas eficaces, donde estos se convierten en números-calificaciones empleadas para estadísticas. Los requerimientos e imposiciones del sistema han terminado por insensibilizarnos, deshumanizarnos y hay en quienes esto ha trascendido. Al sistema y a los estados no les preocupa el ser humano como personas:

La realidad es que la esencia de la escuela prusiana está inmersa en la estructura de nuestra escuela, los exámenes estandarizados, la división de edades, las clases obligatorias, el currículo desvinculado de las realidades, el sistema de calificaciones, las presiones sobre los maestros y niños, el sistema de premios y castigos, los horarios estrictos y prolongados, el encierro, todo esto sigue siendo parte de las escuelas del siglo XXI. (Doin y Guzzo, 2012, s/p.)

Hasta el momento se ha pretendido resaltar que la escuela no ha sido pensada solo como sinónimo de educación, sino también como instrucción de enseñanzas o datos impartidos a través de varias personas. Con un propósito meramente funcional u operativo, se debe aclarar que la escuela, además de ser el espacio físico donde se llevan a cabo prácticas que benefician o repercuten el hacer educativo, también es la encargada crear aprendizajes significativos³ para quienes lo vivencian, en este caso, las(os) estudiantes. Y es que, en las escuelas mexicanas, la educación no ha logrado que la mayor cantidad de estudiantes obtengan “los estándares de calidad”, pues sólo han retenido información poco interesante para una vida digna.

Bajo este antecedente se expone el presente trabajo de investigación, el cual en su primer apartado revisa al modelo económico neoliberal desde una perspectiva

³ Parafraseando a Ausubel el aprendizaje en la retención y almacenamiento de cantidades de información es limitar a los (as) estudiantes “Muchos enseñantes han seguido empleando métodos memorísticos de enseñanza, rechazando la exposición verbal didáctica por considerarla inadecuada para la enseñanza significativa” (Ausubel 2002:52).

general para concretar en las repercusiones en la educación, en particular del contexto mexicano. En un segundo momento se abordan los antecedentes teóricos de la exclusión social desde una perspectiva capitalista. Para continuar en el tercer apartado con algunas dimensiones identificadas de la denominada exclusión socioeducativa y los procesos de la exclusión educativa. Finalmente, se expone el enfoque metodológico, los resultados obtenidos con los testimonios de los actores o informantes y las conclusiones.

La educación en México y el modelo neoliberal

En México, el modelo neoliberal institucionalizó una identidad homogénea, una educación indígena precaria y segregadora; y aunque pretendió eliminar las diferencias, profundizó la inequidad y exclusión educativa. Por lo tanto, es importante hacer alusión a la carencia de los servicios básicos para el desarrollo de las actividades y la incidencia laboral docente. En relación con esta última, de acuerdo con el censo de escuelas maestros y estudiantes de educación básica (SEP, 2017) cerca de 150 201 docentes con cargo de atención a grupo son beneficiados(as) con doble plaza, cifra que en comparación con la proporcionada en la nota periodística del *El universal*⁴ contrasta con el manifiesto de desempleo docente en al menos 124 200 casos. Es ahí donde se vislumbran personas involucradas en los principios neoliberales de privilegio, nepotismo y corrupción, que de acuerdo con Arriarán y Beuchot (1999) se trata de fuerzas ciegas que generan tensión y escasez laboral.

En relación con la carencia de los servicios básicos en las escuelas: drenaje 48.8%, agua directa 31.1%, energía eléctrica 11.2%, baños 12.8%. La falta de estos servicios-impacta en el desenvolvimiento de las actividades en los centros escolares y muestran fallas en el sistema educativo mexicano (Varela, 2016). Entonces, cabría preguntarse, qué sucede con respecto a los servicios básicos, accesibilidad, infraestructura y/o servicios en las comunidades rurales donde casualmente se ubica a la mayor parte de las comunidades indígenas y como derivación de ellos los centros escolares bilingües. Y es que de acuerdo con Ornelas (2007), “la educación pública ha sido sometida a un embate feroz por parte de los

⁴ *El Universal*, 3 de agosto del 2009.

gobiernos que formalmente tienen la obligación constitucional de preservarla y fortalecerla” (p.15). Por otro lado, considerando atender la diversidad, y desde los intereses gubernamentales con tintes idearios y políticos, se debería dar seguridad y calidad en la educación no solo como sistema, sino considerando a las(os) actores inmersos (docentes).

Históricamente México ha sufrido transformaciones, pero no de raíz, en educación básica en particular no se ha cumplido con las expectativas. De acuerdo con Arriarán y Beuchot (1999) existe la necesidad de transformar, a partir de cambios notorios que se evidencien de manera adecuada en la formación de los(as) estudiantes. Una práctica moderna es la homogenización de las(os) estudiantes en los niveles elementales para posteriormente especializarlos en los niveles superiores. Entre las finalidades del modelo económico neoliberal⁵ que rige en la actualidad está el hacer competir personas y naciones con sus evaluaciones estandarizadas, enmarcando un ranking de países con “mejor educación”, obviamente mejores resultados, lo que evoca el término “países desarrollados”, excluyendo a quienes están en camino al anhelado desarrollo, esto sin considerar que las condiciones de los países son desiguales (Puiggros, 1996).

Arriarán y Beuchot (1999) mencionan que el hombre inmerso en el contexto neoliberal:

[...] está lleno de angustia como de tensión pues la dinámica económica que se lleva, así lo indica; está llena de envidia, por tanto, de rencor... y es que el neoliberalismo desata las fuerzas ciegas de la competencia, todo se va en rivalizar... el que compite no ama, está muy ocupado en ver a los demás como rivales. (p.70)

En la interpretación de los autores, desde un punto de vista egocéntrico, liberador y de desarrollo individual, la individualidad es positiva; sin embargo, se pierde el piso, ya que es un principio del neoliberalismo.

De la estrategia educativa que se plantea en los países neoliberales, México adopta la relacionada con la competencia, no como la Franca Asiática, Africana o

⁵ Aludir al concepto neoliberal, de acuerdo con Puiggros, A. es referirse a una categoría usada como instrumento de legitimación para la aplicación de premios y castigos en la tarea de disciplinar a la comunidad (1996, p.8).

Nórdica que se muestran a partir de diferentes modelos, sino por la influencia de las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, para reorientar en general los procesos educativos. Es clara la adherencia del gobierno mexicano a estos organismos, ya que ha puesto en marcha estas políticas de cambio y transformación. Llama la atención la vinculación directa que han establecido estos organismos destinados a actividades financieras con los programas educacionales, no solo de México, sino de América Latina, “trayendo como consecuencia la intervención directa de los ministerios de economía en el área pedagógica” (Puiggrós, 1996, p. 7). Es un hecho que la táctica neoliberal ha conseguido cambios notorios, tanto en los intereses como en el comportamiento de las personas, ya que dentro de sus objetivos estratégicos se destaca:

Educar a las elites en sus instituciones privadas y adiestrar para el trabajo manual a las masas portadoras de la fuerza de trabajo, con las características que requiere el capital: barata, saludable y preparada de manera tan elemental que no sea capaz de cuestionar su situación subordinada, e incluso acepte como natural la dominación social del capital. (Ornelas, 2007, p.21).

En efecto, este modelo ha hecho que las personas crean en su gobierno y no crean en sus iguales o, lo que es peor aún, no crean en sí mismos (Varela, 2016). Rocha menciona que:

Este modelo parece dominar la sensibilidad de buena parte de la población, de manera casi imperceptible poco a poco, el mantra del Selfmade se ha adueñado (paradójicamente) de la conciencia colectiva, determinando la percepción que las personas tienen tanto de su situación, como de sus semejantes. (Rocha, 2014, p.19)

Con lo anterior se interpreta que la educación debe asegurar los beneficios indispensables a fin de asignar peso al contexto cultural de las(os) estudiantes, crear un capital a futuras generaciones y se repita el sentido de pertenencia. Ante esta idea, Ornelas (2007) sostiene que “la clase dominante procura reforzar sus valores culturales y difundirlos para imponerlos entre toda la población, primordialmente transmitirlos y presentarlos ante los trabajadores como una cultura superior” (p. 35).

En el contexto educativo se presentan condiciones de poder y control con el fin de perpetuar el pensamiento de docentes y estudiantes, dejando fuera la atención a necesidades estudiantiles, generalizando contenidos y, sobre todo, omitiendo el cómo aprenden en su individualidad. Estas condiciones son evidentes en los salones de clases donde se presentan situaciones de dominio, altercado, intolerancia o autoridad docente sobre los(as) estudiantes y, en algunos casos contrarios, acciones excluyentes. Al respecto, Ornelas (2007) sostiene que “Se ha diseñado un sistema educativo donde el énfasis se pone en lo que se enseñará, soslayándose el cómo se aprende, privilegiándose así el conocimiento por transmitirse y su acumulación, sobre el proceso de aprendizaje y reflexión crítica” (p.36).

De acuerdo con Varela (2016) y Arriarán (1999), con el modelo neoliberal se ha perdido la intención de educar en valores, trabajar la iniciativa estudiantil personal y la imaginación que en un futuro próximo les permita proponer; y, por el contrario, fuera de formar valores produce antivalores o falsos ídolos como la competencia y el egoísmo, desarrolla prácticas que orillan a seguir otros procesos, los cuales insisten en que no hay otras formas para de resolución, lo que refuerza paradigmas educativos.

La idea, instaurada sistémicamente en las(os) docentes y padres de familia, y socialmente aceptada por estudiantes, de que una calificación las(os) define como estudiantes buenos o malos es consecuencia de la competitividad establecida por el modelo económico neoliberal, que educa para triunfar individualmente y por encima de las(os) demás. Esta noción orienta cada día tanto a la privatización como a la deformación de la educación. Aunque habría que entender la problemática de la educación en la competencia y no en la formación crítica como ha sido señalado con antelación, y/o formación de ciudadanos.

Actualmente los logros ya no son colectivos, ahora se han individualizado a acciones transformadas en beneficios personales. Muchas veces, los intereses que en primera instancia eran familiares se han extinguido y han pasado a segundo término. En este sentido, qué se puede decir de los intereses que como sociedad debían importarnos. Un ejemplo en el ámbito educativo es el compromiso docente, algunos lo acatan en el horario establecidos por el sistema, pero una vez culminando la atención se desapegan del compromiso y muchos otras(os) ni en lo establecido, no hay colectividad. Hoy, los proyectos colectivos solidarios o la defensa y exigencia de los derechos sociales dejan de tener sentido; mientras el acento en la sociedad

neoliberal, incluida la educación, se encuentra exclusivamente en la proclamada libertad individual y el logro económico personal.

En una sociedad utópica, según Ornelas (2007), se piensa la sociedad incluyente, donde se reconocieran y respetaran las diferencias, pero ésta es sustituida por otra excluyente donde se enfatizan las diferencias de clase, género, raza o religión, convertidas en valores esenciales bajo las cuales se organiza la vida individual y colectiva. El mismo autor señala que las desigualdades en el gasto educativo han profundizado el desarrollo desigual de la educación en el mundo, lo que se convierte en una de las regularidades propias del capitalismo, sistema donde se concentran los recursos en unas cuantas naciones que son las que logran un mayor desarrollo de su economía.

Y es que la educación es un punto clave para la consolidación neoliberal dado que el propósito es adecuar el proceso de formación en todos y cada uno de los niveles educativos a los fines que persigue el capital y su acumulación, convertirnos en profesionales “competitivos” o “competentes” como uno de los principales objetivos. (Rocha, 2014, p.65)

Tanto la pobreza como la errática política educativa de los gobiernos neoliberales en México –desde el mandato de Miguel de la Madrid hasta el de Vicente Fox– han ocasionado una elevada exclusión de los jóvenes del sistema escolar, situación que se eleva al aumentar la edad y el nivel educativo, pues si 48 por ciento de los jóvenes de 15 se encuentran fuera del sistema educativo, 63 por ciento de quienes tienen 17 años están al margen de la educación formal y poco más de las tres partes de quienes tienen 18 años no asisten a la escuela. (Ornelas, 2007, p.44)

Lo anterior permite imaginar que es en la base piramidal del sistema educativo donde se pueden aquietar prácticas que repercutan el futuro juvenil. Entonces, como objetivo social está desarrollar en el presente procesos educativos incluyentes dentro y fuera de las instituciones escolares, puesto que la función educativa principal es la de cohesión social a través del consenso, sin olvidar que el hacer principal es el convencerse y convencer a otros en la forma esencial de la tarea educativa en cualquiera de sus niveles.

La educación como medio de libertad para transformar a la sociedad es una opción ideológica o se ha olvidado. “La educación –en tanto sistema y como proceso social– desempeña un papel de primera importancia en la construcción y definición de la “manera de ser de la sociedad” (Ornelas, 2007 p. 25). He ahí el espacio para las buenas prácticas docentes, recapacitar y educar la existencia humana para el amor, para la libertad, sin exclusiones, tomando en consideración la diferencia como una fortaleza no como debilidad, para así transformar individual y colectivamente. Y es que se nos ha hecho olvidar que hay tiempos, sentidos diferentes, por ejemplo, hay profesionistas y no profesionistas, con y sin empleo, personas solteras que tiene o no hijos, que puede o no tenerlos, casados y solteros, hay quienes aman teniendo a alguien o no teniendo a nadie aman. Lo que se nos ha hecho olvidar es que los tiempos o sentidos son diferentes, pero debemos vivir a nuestro ritmo y con nuestro propio tiempo.

Exclusión social, antecedentes teóricos y su lógica capitalista

La noción de exclusión como problema social debe ser entendida como construcción social e histórica, ya que se habla de “subordinación, amos-esclavos, señores-ciervos, patrones-trabajadores. Se excluía a los pobres por miedo a la rebelión, a los locos por miedo a la diferencia” (Bedmar, 2002, p.84). Prácticas como la discriminación han sido habituales de generación en generación. En la actualidad existe la percepción de transformación, por lo que quizá deambula la idea de definir conceptualmente la exclusión, pero con un sentido diferenciado, el cual puede redireccionarse como en este caso a áreas tan específicas como la educación.

En la historia, a lo largo de las generaciones, las sociedades han experimentado grandes procesos de exclusión, debido a la inequidad de los sistemas económicos de producción prevalecientes. Es decir, los paradigmas neoliberales, capitalistas que han regido el mundo, enmarcan prácticas que han ocasionado procesos de exclusión en el ámbito económico, familiar y educativo (Amador, 2012). Basta decir que los nuevos sistemas institucionales, parecieran basarse en la idea de no hacerse cargo del destino de las personas. En lo concerniente a las transformaciones:

Se registran cambios muy importantes en la composición familiar: expansión de la familia nuclear, reducción del número de hijos, crecimiento de las uniones libres y

del número de hijos que viven con solo uno de los progenitores (mayoritariamente la madre), ausencia de la figura paterna, o cambio frecuente de dicha figura, disociación entre padre biológico y padre psicológico y modificaciones importantes en los papeles del padre y de la madre en el seno del comportamiento familiar. (Tedesco, 2001, p.93)

Con relación a la educación, y como advierte Tedesco (2001), los centros escolares deberían cumplir un compromiso cultural y social importante, asumiendo acuerdos como recientemente se hace, por la vía del empobrecimiento al no saber manejar tantos contenidos. Esta última estrategia del nuevo capitalismo, la concentración del ingreso es otra de las tácticas del modelo económico:

[...] el aumento de la pobreza, el desempleo y la exclusión social, la fragmentación cultural, la erosión en los niveles de confianza en la democracia como sistema político capaz de responder a las demandas sociales y, fundamentalmente, el fenómeno de déficit de sentido que caracteriza a la sociedad actual, concentrada en el presente, en el «aquí y ahora» son, entre otros, los rasgos que representan al nuevo capitalismo. (Tedesco, 2011, p. 34)

Es pertinente recalcar en esta discusión lo que señala Castells (2001) concerniente a la exclusión, “proceso por el cual a ciertas personas y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitan una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado” (s/p). Hasta el momento, el término es una constante que ayuda a describir acciones de desigualdad y discriminación ante las personas, aunque hayan o no pasando por situaciones como las que se mencionan. Habría que mencionar a la exclusión social como ente que explica factores sociales y económicos vinculados con la merma o negativa de derechos ciudadanos.

La lista de factores que provocan la exclusión, paradigmas explicativos, ámbitos causales, son las propuestas que los analistas sociales ofrecen para aprender este complejo fenómeno, misionando con insistencia su carácter procesal y multidimensional. Pero es necesario dar un poco más y comprender las causas, la génesis y la historia que hay detrás de cada caso, para captar cabalmente el verdadero significado de la exclusión social. (Jiménez, 2009, p. 11)

Dimensiones de la exclusión socioeducativa

Existen dimensiones de la exclusión social, ya que se percibe como un fenómeno multidimensional, las cuales se reducen a los diferentes ámbitos de la vida social de las personas, uno de ellos es el educativo, por ello es pertinente mostrar la amplitud de la problemática social. La propuesta de Willadino (2003) plantea las siguientes: histórica, geográfica, económica laboral institucional, política, social relacional, cultural, ética y/o psicológica, y física. La mayoría de las dificultades recientes del país surgen de los procedimientos de exclusión educativa y social que el modelo económico actual repite: “Las estructuras sociales y económicas excluyen sistemáticamente a jóvenes y adultos de baja o nula escolaridad, con deficientes condiciones de formación sin que puedan tener acceso a los medios necesarios para escalar a un estrato social mayor; para ellos no existen dicha posibilidad” (Ruiz, 2009, p. 11).

Desde la postura de Escudero (2005), la exclusión escolar o las zonas sensibles encubren generalmente las dimensiones de la personalidad de las(os) estudiantes, tanto intelectuales como personales, emotivas, sociales y actitudinales, y recaen en contextos y sujetos que se encuentran en un entorno inmediato. La exclusión educativa, de acuerdo con Ruiz (2009), tiende a reproducir en las escuelas los fenómenos más amplios de la exclusión social de las personas y los colectivos, y trae como consecuencia fenómenos o patrones de marginación social que arrastran secuelas indeseables. Cuando en los sistemas educativos se hace presente la exclusión, la formación de las(os) estudiantes se ve afectada severamente; no solo quedan dañadas(os) las personas en particular, sino la misma competitividad económica y la cohesión social.

Procesos de exclusión educativa

La exclusión educativa se encuentra conformada por situaciones de discriminación ante condiciones adversas dentro y fuera de un salón de clases, y dentro de las escuelas, en donde las(os) estudiantes son objeto de acciones de trato desigual y/o atención desfavorable, por su condición, pero primordialmente por su desenvolvimiento escolar. Esta circunstancia se ubica en una dimensión de inconsciencia de las(os) estudiantes de lo que pasa a su alrededor (Varela, 2016). De acuerdo con Varela y Rocha (2016), existe exclusión educativa cuando:

*No se incorporan prácticas pedagógicas que compensen las desventajas de atención o de enseñanzas adicionales de estudiantes en situación de rezago educativo. *Imperan prácticas discriminatorias por la situación socioeconómica o étnica entre estudiantes. *El sistema no es capaz de otorgar los instrumentos didácticos y tecnológicos a aquellos estudiantes en situación de adversidad. *No se brindan los apoyos suficientes para compensar las desventajas del limitado capital cultural-familiar de los estudiantes en pobreza extrema y moderada. *No se genera la conciencia y persiste la preferencia en las familias de educar primero a los varones que a las mujeres. *El desempeño de la niña(o) se usa pretendidamente insuficiente para expulsarlas(os) de las aulas. *La reprobación representa una alternativa para justificar la incompetencia por parte del estudiante. *Los conocimientos impartidos en los salones de clases no generan oportunidad para la vida. Además de estas circunstancias se considera que a las(os) estudiantes se les hace partícipes de procesos de exclusión educativa cuando: *A partir de los contenidos establecidos en el plan o mapa curricular se generaliza el conocimiento y se pretende homogenizar el aprendizaje de cada persona a pesar de su diferencia. *A las(os) estudiantes no se les toma opinión sobre qué aprender y cómo hacerlo. *Se presta mayor atención a las(os) estudiantes que van a participar en un concurso -siendo ellas(os) en un futuro próximo, estudiantes destacadas(os)-, qué al o la que necesita la atención porque le está costando más y se está rezagando. *Se dedica el tiempo a actividades rutinarias. (p. 1704-1705)

Pero a esas(os) estudiantes vulnerables se les prefiere señalar, etiquetar, exhibir y dejar a un lado; cuando está ahí la principal razón del quehacer docente y es que: en el proyecto escolar se contempla un gran festival de 10 de mayo, sin tomar en consideración que hay estudiantes que viven en circunstancias diversas. Se priorizan los procesos administrativos escolares más que la atención a las(os) estudiantes y al rezago educativo. Excluir educativamente a final de cuentas va más allá de estar dentro o fuera de una escuela, o al menos el sentido que se le pretende dar a esta investigación es lo que conlleva, a que esas(os) estudiantes no estén logrando el desenvolvimiento escolar “esperado o aceptable”, familiar y socialmente (Varela, 2011, 2016). Al respecto, Schmelkes (2004) plantea que:

En México se han realizado estudios que demuestran que los niños (por si mismos o con la intervención de sus padres) cuando finalmente deciden salir de la escuela (y, ciertamente se trata de los niños que enfrentan mayores riesgos de abandono),

lo hacen por causas relacionadas con la escuela, sobre todo con el trato degradante o inhumano que reciben de los maestros o de los directivos. (p. 124)

Hablar de exclusión educativa significa, según Martínez (2010), *analfabetismo* o falta de estudios; así como abandono o dificultades de ingreso y sostenimiento en la escuela. Para el presente trabajo se consideró como exclusión educativa al conjunto de acciones de discriminación por estrato social, distinción por desenvolvimiento escolar, segregación, aislamiento, desatención o rechazo a las(os) estudiantes en su característica o situación de desigualdad. Además, se considera que se comete exclusión educativa dentro-fuera de los salones de clase y dentro de los centros escolares cuando hay situaciones despectivas que trascienden personal y socialmente en la construcción de la identidad personal estudiantil.

Enfoque metodológico

En este estudio se empleó la metodología cualitativa con apoyo de la investigación acción y el estudio de casos para captar los significados que se construyen y reconstruyen con respecto a las acciones, prácticas de exclusión en los centros escolares desde la apreciación estudiantil, así como de las autoridades educativas (docentes-directivos). Entre las cualidades de la metodología destaca la visión particular y múltiple de la realidad; así como comprender de manera heterogénea los hechos a partir de casos particulares.

De acuerdo con Bell (2002), la investigación en la acción no es un método ni una técnica. Es un planteamiento que enfatiza en la práctica y la resolución de problemas. En nuestro caso, el objetivo está en comprender la práctica educativa y mejorarla. Se identifica como una estrategia que se le relaciona con los problemas prácticos, cotidianos, experimentados por las(os) docentes y estudiantes, ayudando a identificar cómo mediar circunstancias de exclusión y discriminación en casos hostiles.

La investigación acción consiste en profundizar en la comprensión de las(os) involucradas(os) en su problema, adoptan una postura teórica según la acción emprendida, ya en el proceso se construye un guion de entrevista enfocado al estudio de casos, el cual ofrece una teoría de la situación, pero se trata de una teoría naturalista plasmada en un formato de narrativa en suplencia de lo formal. Resultó importante la comprensión de la exclusión bajo la perspectiva y visión de

las(os) principales actores en el proceso educativo, estudiantes, docentes y/o autoridades educativas que han desarrollado, a través de sus experiencias, posiciones sobre en el fenómeno.

El uso del método de estudio de casos en la investigación plantea la condición de que quien investiga hace un acopio en una situación específica con el fin de ubicar procesos que se relacionan entre si (Bell, 2002). Entonces, el estudio de casos es la elección del asunto, considerándolo como el elemento a investigar, ya sea una comunidad, familia u organización, una escuela, un municipio, un departamento, un estado, una nación (Hernández, 1998).

Para esta investigación fue pertinente considerar como caso de estudio, la importancia de analizar la apreciación estudiantil y de las autoridades educativas (docentes-directivos) de dos instituciones de educación indígena Bilingüe pública (Matzincatzin y Xochitekali) que se encuentran ubicadas en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Las(os) informantes fueron niñas(os) de sexto grado inscritos(as) en el ciclo escolar 2015-2016, y autoridades educativas (docentes frente a grupo y con el cargo de dirección), (población muestra).

La idea de investigar tanto la problemática como la experiencia de varios(as) estudiantes es factible, ya que presentan vidas complejas y multifacéticas, construidas a partir de influencias de diversos tipos que se caracterizan por su capacidad o potencialidad y condiciones de vida, en conjugación con otredades externas. Darles voz, escucharlas(os) y animarlas(os) a expresar sus apreciaciones es reconstruir y mirar las distintas preocupaciones de manera personal como una posibilidad de reconocimiento de sus expresiones para permitirles potenciar un mundo distinto y así transformar sus capacidades. Sobre todo, si hay casos particulares de estudiantes que, personal o colectivamente, son más vulnerables o están desaparecidas(os), ocultas(os) o silenciadas(os) por y ante el mundo adulto (Portela, 2009).

Visualizar a las(os) estudiantes como seres limitados, no formados, irrealizados, pasivos, dependientes; o verlas(os) como personas con capacidad de expresión, comprensión, reflexión e independientes, seguirá siendo una oportunidad de mejora. Es preciso mencionar que “la incompetencia percibida y la debilidad de los niños frente a los adultos, deja a aquéllos en una situación de vulnerabilidad a la persuasión” (Portela, Nieto y Toro, 2009, s/p) del adultocentrismo (manipulación). Por ello, al menos resulta importante para la presente investigación conocer la perspectiva de la autoridad educativa inmersa en lo que se considera la problemática

social. En esta investigación se consideró tomar el punto de vista de las(os) informantes para describir y explicar “lo que sucede”, pero con el lenguaje coloquial de sentido común utilizado por ellas(os) para describir y explicar acciones humanas del día a día. También se contempló el problema desde quien está implicada(o) en él y solo pudo ser válido a través del diálogo libre y con la confianza adecuada que se basa en la fidelidad del marco ético (Elliot, 2000).

La esencia básica del método consintió en que, como investigador, se propició la participación activa de la población como agentes de cambio, en un plano de igualdad y confrontación del marco teórico metodológico con la práctica, a fin de ajustar a la realidad lo que se pretende transformar (Rojas, 2013). Fue importante interpretar lo ocurrido en el contexto educativo desde el punto de vista de las(os) principales actores que son quienes actúan e interactúan en la práctica (Elliot, 2000), y qué mejor herramienta que las entrevistas a profundidad, empleadas con mayor frecuencia en los estudios de caso (Bell, 2002).

La entrevista se aplicó a docentes de sexto grado frente a grupo y a docentes con cargo de directivo (autoridades educativas); y a estudiantes en la condición de: destacadas(os), y/o con dificultades de aprendizaje y se están rezagando. Ubicar a las(os) estudiantes en estas condiciones fue posible solo con la ayuda de las(os) docentes a cargo de los grupos. Cabe mencionar que a estos últimos se les solicitó la guía; sin embargo, durante el proceso de las entrevistas se identificó un sesgo que enfilaba solo a estudiantes destacadas(os) y dejaba fuera a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. Esta inclinación irrumpía con la intención de esta investigación, cuya pretensión fue darle voz a quienes eran excluidos y por ello más vulnerables. Por tanto, se procedió a solicitar solo la ayuda docente para ubicar a las(os) estudiantes destacados y con apoyo de estos últimos focalizar a sus compañeras(os) con dificultades en su desenvolvimiento escolar. Este cambio resultó en mayor confiabilidad.

Las entrevistas a profundidad fueron apoyadas de un guion metodológico, el cual consideró las siguientes categorías como eje, acciones excluyentes, en el salón de clases, la escuela, la relación docente-estudiante, desenvolvimiento escolar, la relación estudiante-estudiante y condiciones familiares, económicas de las(os) estudiantes. De acuerdo con información recabada vía electrónica de la Secretaría de Educación Pública mediante el Sistema Nacional de Escuelas (SEP, 2010), se identifican catorce escuelas primarias bilingües públicas de educación indígena en

el Estado de Tlaxcala, en una de ellas se práctica el idioma Otomí (en el municipio de Ixtenco), las trece restantes tienen la modalidad del idioma náhuatl (se encuentra repartidas en siete municipios: Contla de Juan Cuamatzi, La Magdalena Tlatelulco, San Pablo del Monte, San Francisco Tetlanohcan, Teolochohco y Santa Cruz Tlaxcala). Habría que mencionar que dos de las trece escuelas se ubican espacialmente en un contexto rural, el resto están en un contexto urbano. En una de las dos escuelas rurales se desarrolló el estudio de caso de la presente investigación. Conforme al (PSEyLI), basado en el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI 2010), en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi se ubican dos instituciones con la característica de bilingüismo: Escuela Rural Maxixcatzin, con clave escolar 29DPB0001Z, en la localidad del barrio la luz, y la escuela Urbana Xochitekali, con clave escolar 29DPB0004X, en la Colonia Centro.

Resultados

Apreciaciones estudiantiles

En adelante se muestra la ausencia en el cumplimiento de los objetivos, propósitos y perfil de egreso educativo de educación básica, dado que las(os) estudiantes se muestran inseguras(os) en la toma de decisiones, en la forma de desenvolverse y hasta en la forma de expresarse y relacionarse en su proceso de formación entre compañeras(os) y con las(os) docentes, lo que da certeza a procesos de exclusión educativa.

Las(os) estudiantes consideran que el tiempo en la ejecución de las actividades en clase es insuficiente, además aseguran que hay pérdida de éste porque en el salón de clases están jugando e interrumpen. También se sienten presionadas(os) por parte de las(os) docentes para culminar las actividades asignadas, lo cual les ocasiona pesadez, esto con la finalidad de continuar con el programa marcado.

En ocasiones hay algo que no le entiendo y eso es lo que me atrasa. Hay cosas que me cuesta y otras que no... si nos diera un poquito más de tiempo. (Dalia, 11 años)

A veces me hace falta tiempo, porque a veces el maestro nos dice que ya acabemos, cuando nosotros todavía no hemos acabado, me pone nerviosa... en las tardecitas nos pusieran juegos porque en las tardecitas ya nos aburrimos más. (Isolda, 10 años)

Ser diferentes, aprender lo mismo, de la misma manera en el salón de clases. A algunos se les dificulta aprender no solo por sus condiciones familiares, sino también por las económicas, cada estudiante y sus condiciones son diferentes, por ejemplo, hay quien presenta trastornos que a simple vista son imperceptibles.

[...] tristeza en la hora de salida... cuando estoy en el medio del camino siento como que me dio miedo y siento como que alguien me persigue a veces. Me volteo, me voy atrás y luego ¿quién es?, nadien, mientras me frené, entonces me quedé parado, entonces nadie... nadien, me fui a mi casa. (Mario, 11 años)

Respecto a si el estudiantado aprendió lo que las(os) docentes enseñan en clase de manera homogénea, una vez que culmina ésta, refieren que deben considerar la atención o distracción para asimilar lo que se les enseñe y que a algunos se les dificulta o no entienden completamente a pesar de recibir indicaciones precisas, ya que hay distractores como el celular. También identifican que hay estudiantes a quienes no le cuesta aprender; sin embargo, entregan las actividades en otras condiciones.

En ocasiones hay uno, que si le pone empeño y si... que está atento de lo que explica el profe, y hay otros que no, que están haciendo otras cosas. (Dalia, 11 años)

Algunos cuando el maestro explica dice así y así lo van a hacer el trabajo, bueno a mí me queda claro, pero a los demás no, no les queda claro, A veces hasta cada vez que iniciamos un tema en la materia siempre debemos hacer un proyecto, y luego el maestro nos explica cómo vamos a hacer el proyecto, cómo nos va a calificar, todo lo que debe de llevar nuestro proyecto y mis compañeros no ponen atención a eso y luego cuando lo hacen no les sale bien su proyecto. (Antoine, 10 años)

Cuando en el salón de clases alguien se equivoca o cometen errores (experimentación), las(os) docentes se enojan, borran calificaciones y mandan a realizar otra vez la actividad. Estas acciones muestran juicios valorativos sobre el trabajo y esfuerzo realizado por las(os) estudiantes, identificando burlas, y comportamientos no agradables por parte de sus compañeras(os).

No le califica, porque les dice que está mal y les dicen que no les va a calificar porque está mal, y les dice que lo corrijan. (Luisa, 11 años)

Cuando se equivocan entonces nos regresamos desde el inicio a repasar otra vez el tema. Se enoja y nos da un discurso bien largo. (Dalia, 11 años)

En cuanto a la apreciación del estudiantado referente a si las(os) docentes hacen comentarios de las(os) estudiantes que los hagan sentir mal o exhiban ante el resto. Las(os) participantes externan situaciones de incomodidad y ambientes tensos, por ejemplo, cuando se tiene que responder a algún cuestionamiento del docente porque probablemente a una respuesta equívoca haya alguna sanción o regaño, y que normalmente pasa con las(os) estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje.

Pues a veces nos pregunta el maestro y yo no sé qué responder, haga de cuenta que siento mal porque no sé qué contestar y siento que el maestro me va a regañar y me va a sacar de la clase, ¿A veces saca a los niños de la clase? Si, ¿Por qué los saca? Porque a veces no ponen atención y nada más están jugando...a veces los manda a fuera. (Isolda, 10 años)

En ocasiones, es que cuando nos pone divisiones y algunos no saben, a veces nos las pone en el pizarrón y que pasemos y exponen los que no saben, de esa manera. De vez en cuando he oído que se ríen de los niños, no está bien porque hacen sentir mal al que está en el pizarrón. (Dalia, 11 años)

En la opinión estudiantil se observa lo que pasa con las(os) que les cuesta aprender: al no poner atención (incumplimiento) hay ausencias, olvidos y se entra a un estado de culpabilidad por distraerse; a pesar de querer estudiar, se les dificulta aprender. A las(os) estudiantes en estos casos se les manda con la psicóloga de la institución.

[...] me siento mal, quiero aprender, pero no puedo, no pongo atención, luego veo que están jugando con su celular. (José, 11 años)

Haga de cuenta que las demás niñas no escriben lo que el maestro les dicta, si no hacen las actividades los mandan con la Psicología de acá. (Isolda, 10 años)

Finalmente, las(os) estudiantes expresan sentimientos de dificultad al hacer preguntas en el salón de clases porque los comentarios de sus compañeros(as) “los destacados” muestran aprobación o desaprobación. En particular, las expresiones de desaprobación les afectan más porque las(os) obligan a hacerse ideas de estar continuamente mal y en algunos casos incluso consideran no intentarlo más.

Se me dificulta, porque puede ser que estoy mal, me han dicho que estoy mal vez los que son más inteligentes ya empiezan a decir no que no ya está mal pus ya. Ya no vuelvo a preguntar porque estoy mal. (José, 11 años)

Porque a veces se me olvida o también, es que luego también hablo otra pregunta que no es y luego me equivoco, me dicen no hables con tus compañeros te vas a quedar reprobado. Le digo bueno, nomas. (Mario, 11 años)

Apreciación de las autoridades educativas

Las condiciones familiares repercuten, pero también facilitan el desenvolvimiento de las(os) estudiantes, ya que éstas son diversas; hay afectaciones o beneficios en cada una(o) de ellas(os) en los planos afectivos y psicológicos. Se considera que la relación de las(os) estudiantes con sus padres y el interés que estos muestren ante la educación de sus hijas(os) es imprescindible; sin embargo, hay niveles de preocupación.

[...] tiene una relación el aprendizaje en los “alumnos” y la relación con sus padres, porque hay papás que sí se preocupan por sus hijos, les ponen atención, les revisan sus trabajos y tareas, pero hay quienes no, entonces si repercute en el aprovechamiento del niño. (Carlos, docente frente a grupo)

Otro aspecto importante es la procedencia económica de la familia y los antecedentes académicos que ésta tenga para evidenciar si el desenvolvimiento obstaculiza o beneficia al aprendizaje estudiantil.

[...] si el niño procede de una familia preparada, pues el niño tiene una posibilidad de tener un aprendizaje positivo y significativo, si la familia es de escasos recursos, no sabe leer, ni escribir pues eso obstaculiza de alguna manera el aprendizaje de los niños, porque no hay apoyo familiar. (Imelda, docente frente a grupo)

Un porcentaje considerable del estudiantado vive en condiciones adversas, no son atendidos por sus progenitores y la comunicación es nula o precaria. Las(os) estudiantes incurren en incumplimiento de sus obligaciones y viceversa, y los padres no se enteran, situación que impacta directamente en su desenvolvimiento escolar. Se transfieren responsabilidades del cuidado de las(os) hijas(os), cuando salen o sale a trabajar papá-mamá. En el mejor de los casos, quienes se hacen responsables del cuidado son las(os) abuelas(os) o algún familiar cercano. La responsabilidad se rompe cuando el cuidado es por parte de alguien fuera de la familia (por el aprecio); el estudiantado evidencia no haber tenido contacto visual o de comunicación verbal con sus padres para comentarles alguna noticia, situación que repercute directamente en el desenvolvimiento estudiantil.

Para los casos de desatención en escuelas, en ocasiones parece fácil canalizar a las(os) estudiantes con dificultades de aprendizaje a escuelas especializadas; sin embargo, solo lo hacen para no atenderlas(os), por un lado, porque las(os) docentes no tienen el tiempo necesario para brindarles atención adecuada, debido al número de estudiantes que deben atender; y por otro, al desconocer las estrategias para trabajar con ellas(os), o simplemente por no querer hacer el mínimo esfuerzo para hacerse cargo. Las(os) niñas(os) que enfrentan problemas de aprendizaje, por obiedad no avanzan al mismo ritmo que sus compañeras(os) de clase. El problema surge al castigar y/o suspender. Al final de cuentas se está excluyendo, pero la problemática entonces trasciende otros contextos.

[...] si un niño de por si tiene problemas de aprendizaje o no ha avanzado a la altura de sus compañeros y lo suspendo o lo excluyo del aula o de la escuela, yo creo que a ese niño ya no le va a interesar, ya no va a querer estar, va a llegar un momento en que ya no regrese, ya no le va a interesar estudiar. (Carlos, docente frente a grupo)

Con respecto a la cantidad de estudiantes en el salón de clases hay exclusión directa, ya que se presentan dificultades de aprendizaje en las(os) estudiantes y la atención que se les brinda no es la deseable y/o adecuada.

[...] la experiencia que tuve pues yo si llevé a cabo y atendí a todos, los que están hasta arriba y los que están abajo, de alguna manera si se descuida un poco por

lo mismo la cantidad y si no se me olvida al cien por ciento, pero en mi caso les pongo más atención a ellos. (Carlos, docente frente a grupo)

Por otra parte, se pudo observar la desatención a necesidades y características diferentes de las(os) estudiantes, ya que a pesar de estar dentro del sistema educativo no se están ejecutando las funciones de atención como se debería.

[...] como el caso de la detección de niños con alguna necesidad especial, el primer problema es que no se canalizan a las instancias correspondientes y se ignoran; en segundo lugar, cuando se canalizan no son atendidos como deberían y se descuida el proceso de desarrollo. (Imelda, docente frente a grupo)

Otros aspectos observados fueron los desequilibrios en el sistema educativo, de infraestructura, oferta escolar y condiciones laborales docentes, por lo que se piensa que la mala atención y el número desmedido de estudiantes tienen que ver con esas situaciones. Al mismo tiempo se identificaron incongruencias relacionadas con lo económico, se habla de grandes cantidades de inversión en el ámbito educativo que no se evidencian por ningún lado.

[...] yo he estado en otras escuelas, una que era de cuarenta, o sea es complicado atender cuarenta niños atendiéndole todas sus necesidades a veces dice uno: termina una hora si que cansado o cansada y pues los frutos son pocos, y a veces aun así son satisfactorios dependiendo del trabajo” (Naila, docente con cargo de dirección).

Con respecto a si el curriculum educativo mexicano excluye, la apreciación docente indica que la reciente reforma está orientada a la alienación de las(os) estudiantes y a la formación de mano de obra barata.

[...] si porque, en estas nuevas reformas educativas, parece que nos están llevando a formar a los niños con ciertas capacidades para digamos, para fábricas, tal parece de otra manera; no por que el niño que progresa va a seguir estudiando no importa el programa y que lleve lo básico y siga preparando, muchos niños salen

adelante son profesionistas, me he encontrado a ex “alumnos” que ya están en la universidad, el programa no te limita, a lo mejor te condiciona, pero no te limita. (Carlos, docente frente a grupo)

La apreciación del docente manifiesta que los planes y programas están sobrecargados de información, ya que los contenidos a abordar en las asignaturas no permiten culminar el programa planteado. Esta problemática se complejiza cuando se presentan evaluaciones de los aprendizajes dirigidos a estudiantes que confirman cubrir el programa de estudio planteado y los resultados de quien no lo está haciendo. Este resultado permite hacer comparaciones que no concuerdan con los diversos ritmos de aprendizaje de las(os) estudiantes.

Por otra parte, se pudieron observar prácticas de exclusión en los centros escolares, a simple vista imperceptibles, pero que trascienden: el caso de la desatención docente a necesidades de afecto.

[...] esta chiquita no es mi “alumna” y viene y me busca, me busca porque me platica y me dice, a veces trato de adivinarle, otras veces trato de entenderle. (Naila, docente frente a grupo)

La confianza y la comunicación permite desarrollar relaciones entre los actores inmersos en el hacer escolar: estudiantes, padres de familia y autoridades educativas. Desde la apreciación de la profesora Imelda, se aprecian rupturas y conflictos fuertes por la ausencia de estas dos prácticas entre los actores, lo que condiciona el desarrollo en las habilidades de comunicación y aprendizaje. Las(os) docentes son el ejemplo e imagen estudiantil, y pueden quedar en el recuerdo de estos últimos por su buena o mala práctica.

El niño nos ve, si nos ganamos la confianza como los súper héroes; nosotros incluso tenemos recuerdos de nuestros maestros como malos o como buenos, entonces excluir a alguien es que lo podemos marcar... para mal. (Imelda, docente frente a grupo)

Conclusiones

La construcción del trabajo radicó en la intención de reflexionar acerca de los actos humanos principalmente educativos. En un primer momento se consideró lo que se pensaba respecto al concepto de educación y cómo ha venido cambiando conforme pasa el tiempo; desde la inexistencia de los centros escolares, la práctica de libre diálogo y reflexión, la educación como medio de instrucción para esclavos, pasando por el surgimiento de las escuelas en el siglo XVIII como medio de disciplina, hasta la razón de que la educación continúe siendo el instrumento útil del sistema económico para manipular masas.

La educación hasta el día de hoy tiene una inclinación de instrucción severa. La práctica actual es basada en responder y así obtener satisfacciones inmediatas, prueba de ello son las evaluaciones emitidas internacionalmente con “parámetros generalizables”, que proporcionan respuestas inmediatas (calificaciones numéricas) para mostrar si el desenvolvimiento de las(os) estudiantes es socialmente aceptable o no, lo que permite etiquetar positiva o negativamente a unas(os) cuantas(os) y excluir a otras(os). Ornelas (2007) sostiene que, al no pensar en colectivo, nos hemos convertido en sociedades de consumo al basarnos en la obtención de beneficios materiales rápidos y personales.

Una de las reflexiones que destaca es la de considerar a la exclusión educativa como la condición humana que pone en detrimento el desarrollo personal, ya que se evidencia ausencia del ejercicio pleno de los derechos humanos, derechos lingüísticos y educativos de esta comunidad indígena. Esta consideración coincide con la afirmación de Jiménez (2009), respecto a que hay repercusiones que impactan la vida futura y construcción de la identidad de las(os) estudiantes de educación primaria indígena bilingüe.

La finalidad de la educación debe asumirse bajo la postura de educar en y para la diversidad, atendiendo grupos diferenciados y no homogéneos, partiendo de considerar características diferentes para las prácticas. Asumirse como parte de la diversidad abona a entender que se pertenece a una cultura originaria. Diferenciar educación para pueblos indígenas excluye, habría que repensar a la educación en general bajo un enfoque intercultural bilingüe de idiomas originarios para todas(os) las(os) mexicanas(os) a través de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN).

El rechazo y exclusión de las instituciones a estudiantes con dificultades enmarca la delincuencia y el negativismo que existe en las personas. Si ahora se prestara atención al presente, el futuro seguramente sería otro, no para nosotras(os), sino para nuestras(os) hijas(os) y nietas(os), comenta la profesora Imelda. No queremos un México con más delincuentes, sino un México con mayores oportunidades: hay exclusión entre estudiantes y se percibe desgraciadamente en lo económico, debido al acceso a lo material (tecnología). Las palabras de las(os) niñas(os) son lacerantes, excluyen, discriminan sin mirar a quien, comparan. Las(os) que tienen no lo valoran y las(os) que no tienen con ver de lejos se conforman (profesora Imelda).

Los contenidos curriculares de los centros escolares no permiten el cabal cumplimiento del perfil de egreso de educación básica, obstaculizan los rasgos deseables que deben conocer las(os) estudiantes en medida de un desarrollo humano pleno, con conciencia a los mutuos beneficios que trae la práctica de la reflexión y la duda. Entonces, existe exclusión educativa cuando: no se incorporan prácticas pedagógicas con estudiantes en condición de rezago educativo, se practica discriminación entre estudiantes por su condición socioeconómica y/o étnica, no se ofrecen apoyos que compensen desventajas del capital cultural-familiar, persiste la preferencia de educar primero a varones que a mujeres, el desenvolvimiento estudiantil se usa pretendidamente como insuficiente, la reprobación es una alternativa, los conocimientos impartidos en clase no generan oportunidades para la vida.

Referencias

- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Un punto de vista cognitivo*. Ed. Trillas.
- Amador, A. et al. (2012). *Familia, indisciplina y exclusión en Jóvenes, género e indisciplina*. Universidad de Colima, Facultad de Trabajo Social. Primera edición ISBN:978-987-1701-38-4
- Arriarán, S., y Beuchot, M. (1999). *Virtudes, valores y educación moral: contra el paradigma neoliberal*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Bedmar, M. (2002). La educación social contra la exclusión: la interculturalidad. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, VIII(16), 83-95.
- Bell, J. (2002). *Como hacer tu primer trabajo de investigación*. Editorial Gedisa, S. A.
- Carro, O. (2012). *Desigualdad y exclusión educativa en México en educación: evaluación, docencia y desarrollo aportaciones para el debate*. Facultad de Ciencias de la Educación, UAT.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. vol. 3. Fin de milenio*. Alianza Editorial.

La exclusión socioeducativa en un municipio...

- Doin, G. (Dirección) y Guzz, V. (Producción), (2012). *La educación prohibida, Redes de pares y reevo* (Documental). Argentina. Consultado en: <https://n9.cl/lj2is>
- Elliot, J. (2000). *La investigación acción en la educación*. Edit. Morata.
- Escudero, M. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 1(1), 1-24.
- Escudero, M. (2009). Buenas prácticas y programas extraordinarios de atención al alumnado en riesgo de exclusión educativa. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(3), 107-141.
- Hernández, S. (1998). *Metodología de la investigación*. Edit. Mc Graw Hill.
- INEGI (2010). *XII Censo general de población y vivienda, síntesis de resultados*. Consultado en: <https://n9.cl/5o4xb>
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(3), 11-49.
- Jiménez, V. (2009). Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(1), 1-8.
- Martínez, B. (2010). Educación y exclusión social. *Revista interuniversitaria de formación de profesorado*, 24(3), 17-24.
- OREALC/UNESCO (2009). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. *REICE Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 5(3), 1-21. <https://n9.cl/wts7s>
- Ornelas, D. (2007). *Educación y Neoliberalismo en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Portela, P., Nieto, C., y Toro, S. (2009). Historia de vida: perspectiva y experiencia sobre exclusión e inclusión escolar. *Profesorado Revista de currículum y formación de profesorado*, 13(3), 193-218.
- Puiggrós, A. (1999). Educación y sociedad en América Latina de fin de siglo: del liberalismo al neoliberalismo pedagógico. *Revista estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 10(1), <https://n9.cl/8lq1n>
- Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Revista Nueva sociedad democracia y política en América Latina*, 146, <https://n9.cl/8lq1n>
- Rocha, P. (2014). Educación superior y neoliberalismo (Tesis doctoral). Facultad de Economía, BUAP, Centro de estudios del desarrollo económico y social, México.
- Rojas, S. (2013). *Guía para la realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdez editores.
- Romero, M. (2002). *La Malinche, poder y religión en la región del Volcán*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero, M., Jiménez, G., y Romano, G. (2009). *La región y el poder indígena*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Colegio de Tlaxcala A. C.
- Ruiz, M. (2009). Educación de Jóvenes y adultos, exclusión escolar y posibilidades educativas en contextos de vulnerabilidad social: el caso de las plazas comunitarias. Reporte de investigación, Universidad Iberoamericana.

- Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2010). *Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE)*, Ciclo escolar 2013-2014, Secretaría de Educación Pública. Consultado en: <https://n9.cl/jzr59>
- SEP (2017). *Censo de escuelas maestros y alumnos de educación básica y especial*. <https://acortar.link/VneDxt>
- Tedesco, J. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de educación*, 55, 31-47. <https://n9.cl/38w9d>
- Tedesco, J. (2001). Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo: algunas notas e hipótesis de trabajo. *Revista de Educación*, N° extraordinario 1, 91-100. <https://n9.cl/lztom>
- Varela, B. (2011). La experiencia del proyecto educar sin excluir, el caso particular de la escuela secundaria general N° 1 “Presidente Juárez” (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias de la Educación, UATx. México.
- Varela, B. (2016). Exclusión educativa en estudiantes de educación primaria de grupos indígenas: el caso de Contla de Juan Cuamatzi pueblo de la región nahua del volcán Matlalcuéitl, Tlaxcala (Tesis de maestría), CIISDER/UATx.
- Varela, G. y Rocha, L. (septiembre-octubre 2016). Exclusión educativa: miradas entorno al desempeño escolar y evaluación docente en escuelas bilingües el caso de Contla de Juan Cuamatzi, comunidad de la región del volcán Matlalcuéitl, Tlaxcala. En V. Jiménez, Congreso Internacional de Educación, Evacuación. Ponencia llevada a cabo en Posgrado de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, UATx.
- Willadino, B. (2003). Procesos de exclusión e inclusión social de jóvenes en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de resistencia (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Inserción laboral y precariedad salarial de jóvenes egresados del sistema de educación superior en la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, 2006-2018

Luis Ricardo Aguilar Flores¹

Dídimo Castillo Fernández²

Introducción

A fines del siglo XX, México vivió el tránsito de modelo económico, afectando a los trabajadores asalariados, pues el cambio conllevó a la flexibilización de las relaciones laborales. Los jóvenes, por su falta de experiencia en el mercado de trabajo, resultaron perjudicados, ya que los nuevos puestos no ofrecen la estabilidad del empleo típico que se vivió durante el auge del capitalismo estatal. El neoliberalismo ha traído consigo el incremento de pobreza, desempleo, desigualdad y precariedad, entendiéndose este último concepto como inestabilidad laboral.

Durante el modelo de sustitución de importaciones, el cual entró en crisis a finales de la década de 1970, el empleo se caracterizaba por trayectorias lineales que culminaban con la jubilación; no obstante, con la imposición del modelo neoliberal, éstas tendieron a ser erráticas, con marcadas tendencias a la desregulación, flexibilización y precariedad, y orientadas a la maximización de los márgenes de plusvalía, afectando la estabilidad y calidad de los empleos.

A lo largo de la fase capitalista neoliberal, México atravesó por una crisis de generación de empleos, ya que éstos no eran los suficientes para absorber la oferta de mano de obra, por lo que los jóvenes recién egresados del sistema de educación superior debían insertarse al mercado laboral en situación de precariedad salarial.

¹ Egresado de la Maestría en Análisis Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Ex Catedrático de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

En tiempos actuales, el empleo típico ha perdido presencia frente al precario, afectando particularmente a los jóvenes de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (en adelante ZMPT) por la insuficiencia salarial y la imposibilidad de acceder a un ingreso económico que les permita solventar sus necesidades. La ZMPT es una región de gran importancia económica donde se concentra el empleo mayoritariamente en el sector servicios. El análisis realizado compara los años 2006 y 2018 a fin de conocer las tendencias de inserción y calidad de las ocupaciones en este periodo neoliberal, y la ZMPT como zona de desarrollo, y un entorno conformado por el resto de los municipios de ambas entidades.

En tiempos actuales, contar con una carrera profesional no es garantía de que se logrará la movilidad ascendente. Para autores como Oliveira (2006), Castillo (2009), Rubio (2010) y Román y Sollova (2015), son tiempos de inseguridad en donde se transita de un empleo a otro. Para Bourdieu (2002), los títulos se han devaluado por la cantidad de profesionistas que egresan año con año de las universidades. Una respuesta institucional para esta problemática es la permanencia en el sistema educativo, trasladando un problema estructural al individuo, situación que no coincide con los postulados de la teoría de capital humano (Arcos y Castillo, 2019).

Existe una gran cantidad de jóvenes desempleados y desalentados, los cuales tienen la necesidad de encontrar una fuente de ingresos que les permita subsistir por lo que optan por la informalidad, la ilegalidad y la precariedad. En muchos casos, a pesar de que los empleos formales ofrecen un contrato de planta con las prestaciones de ley, los salarios suelen no ser suficientes para la subsistencia, así como el logro de metas y aspiraciones (Castillo, Arzate y Nieto, 2019). De continuar con esta tendencia se pone en riesgo el futuro de la juventud, que puede desencadenar problemas de tipo social como la violencia, además del incremento de la desigualdad y la pobreza.

Cuando los jóvenes egresan del nivel de educación superior tienen la intención de laborar en algún lugar dónde poner en práctica sus conocimientos; además, aspiran a obtener un buen ingreso, prestaciones y seguridad social que les permitan vivir dignamente. Sin embargo, cuando se enfrentan al mercado de trabajo, no siempre es posible acceder a un empleo con estas características. Es en este momento cuando entran en contacto con la precarización de los empleos, que se refiere a trabajos mal pagados, sin prestaciones, sin contrato y con largas jornadas,

aunque también hay casos de trabajos a tiempo parcial en los que la remuneración es menor (Castillo, Arzate y Nieto, 2019).

Bajo este contexto, los resultados de la presente investigación se enfocan en la insuficiencia del ingreso para lograr satisfacer necesidades básicas. Se trata de un problema grave, ya que por derecho constitucional los ciudadanos deben tener acceso a un trabajo digno; sin embargo, la oferta salarial de los empleos es baja, situación que obliga al trabajador a buscar otras fuentes de ingreso o, en el caso de los jóvenes, prolongar la estancia en casa de sus padres, extendiendo su etapa de juventud, lo que autores como Margulis (2001) denominan “moratoria social”.

Diversos estudios coinciden en que de agudizarse esta tendencia se encontrará en riesgo la seguridad, la estabilidad, el ingreso y el porvenir de la población en general (Castillo, Arzate y Nieto, 2019; Castillo, Arzate y Arcos, 2019; Castillo y Arcos, 2019; Arcos y Castillo, 2019). Los jóvenes actualmente pueden obtener un título universitario que les permita colocarse en un empleo mejor remunerado, contrario a los que carecen de dicho capital humano, situación que los pone en ventaja comparativa a las generaciones mayores; sin embargo, esto no les garantiza obviar su inserción en empleos precarios por la competencia para poder ingresar, rasgo característico del moderno mercado laboral (Castillo, 2009; Bourdieu, 2002).

Los trabajos revisados dan un panorama general de lo que sucede en las regiones donde el capitalismo ha sido una forma de impulsar el desarrollo y el crecimiento económico acentuando la desigualdad. No obstante, es necesaria información confiable que nos permita comprender el fenómeno, analizarlo y tomar acción a partir de políticas públicas que vean el beneficio de los sectores desprotegidos. Es importante remarcar que la educación es parteaguas para el desarrollo y el crecimiento, por lo tanto, necesitamos comprender lo que sucede con los jóvenes y su formación, así tendremos una noción de hacia dónde se dirige el binomio educación-empleo.

En la primera parte de la investigación se aborda el tránsito de “la modernidad sólida” a la “modernidad líquida”, propuesta por Bauman (2000) que coincide con la idea de Beck (2000) sobre la primera y segunda modernidad. Después se realiza una aproximación al concepto de “trabajo” y al significado de “precariedad”. En el tercer apartado se aborda el significado de juventud a partir del análisis de la obra de Bourdieu (2002) y Margulis (2001). A continuación, se expone la metodología y los resultados de la investigación para dar paso a las conclusiones.

El tránsito del modelo de industrialización sustitutiva al modelo neoliberal

La ciencia se construye a partir de paradigmas. Lo que antes pudo ser considerado una verdad absoluta, con el progreso científico puede ser descartada. En su obra *La modernidad líquida*, Baumann (2000) menciona dos obras literarias para explicar lo que acontece en las sociedades modernas, *Un mundo feliz* y *1984*, en las que el hombre se encuentra en un estado de “dominación”. La crítica es hacia una sociedad que mantiene “robotizado” al individuo, es decir, alienado, sometido y controlado. Sin embargo, este paradigma ha quedado atrás en la “nueva modernidad”, donde lo permanente ha pasado a un *estatus* temporal. Las trayectorias lineales, donde se construye un plan de vida, son más escasas y erráticas, pasando a ser responsabilidad del individuo.

En su teoría, Baumann (2000) considera que el proyecto de relación laboral permanente ha sido transformado por episodios de trabajo, lo que implica liberarse de las presiones ejercidas en el pasado donde el individuo se encontraba sometido por las instituciones tradicionales. Considera que, en tiempos de la primera modernidad, la emancipación de las personas se materializa a partir de la seguridad que el Estado ofrece al individuo. Este planteamiento no supone una contradicción ni renunciar a su libertad para obtener seguridad y sustento (Bauman, 2000).

Baumann (2000) emplea la metáfora de líquida para referirse a la sociedad como a una sustancia sin forma y en constante cambio, lo opuesto al estado sólido, marcado por una delimitación espacial y temporal. Este cambio en el orden global es lo que Ulrich Beck (2000) considera como la segunda modernidad, con la que los proyectos de vida han sido transformados, y lo que era una trayectoria con un final determinado simplemente ya no cabe; el individuo debe ver por sí mismo, siendo ésta una situación que afecta a la mayoría de la población (Bauman, 2000; Beck, 2000).

El modelo de sustitución de importaciones se relaciona directamente con la modernidad sólida y el libre mercado con la segunda modernidad o modernidad líquida, en la que el Estado pierde presencia mientras lo privado va ganando terreno. La protección que las instituciones brindaron al individuo está en proceso de lo que Bauman considera “licuefacción”, la cual se observa con las nuevas formas de trabajo en las aplicaciones digitales, en las que no existe un horario laboral o un espacio físico donde encontrarse dominado, y la responsabilidad de producir cae directamente sobre el individuo.

El modelo de libre mercado entra en América Latina en un momento de crisis del Estado benefactor. Las consecuencias de este tránsito se reflejan en el incremento de las cifras de desempleo y pobreza. En la práctica, esta política ha logrado su cometido “real”, que desde un principio fue incrementar la riqueza de los grupos de poder económico y político a escala global, a costa de la desmantelación del Estado y la seguridad social (Harvey, 2007). Las relaciones salariales de épocas pasadas se caracterizaron por tener más prestaciones y estabilidad, independientemente de los problemas estructurales que pudieron existir como la pobreza y el desempleo. Piñeiro (2008) describe el empleo típico de la etapa de sustitución de importaciones de la siguiente forma:

La sociedad salarial del pleno empleo ha sido como la norma en los países desarrollados durante buena parte del siglo XX. En ella el empleo típico era aquel que tenía estabilidad en el tiempo, unicidad de empleador, tiempo pleno, un salario que correspondía a una actividad normal y permanente en una empresa, protección social vinculada al puesto de trabajo y condiciones de trabajo aceptables según el momento y la circunstancia... el empleo típico también era el que confería una identidad al trabajador, le permitió el acceso gradual y creciente a servicios públicos, a la vivienda, al consumo, a la educación, al consumo del ocio, etc. La expresión empleo típico se refiere también a una idea de frecuencia: era el tipo de empleo más frecuente en los países desarrollados en la época de los treinta gloriosos. (p.37)

El empleo típico brinda al trabajador la seguridad económica y social para subsistir, además de un mayor tiempo libre. Actualmente podemos encontrar la coexistencia de ambos en el mercado laboral mexicano (Oliveira, 2006).

El neoliberalismo es un proyecto económico-político que justifica la expansión capitalista a través del libre mercado, es decir, eliminando barreras que obstaculicen el tránsito de mercancías y servicios. Su implementación en América Latina ha dado como consecuencia el endeudamiento de las naciones periféricas, el deterioro de las condiciones laborales y la privatización de industrias clave para el desarrollo local.

Por lo tanto, la neoliberalización puede ser interpretada bien como un proyecto *utópico* con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del

capitalismo internacional, o bien como un proyecto *político* para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las elites económicas. (Harvey, 2007, p. 25)

Entre las características del nuevo modelo se encuentran el tránsito de mercancías libre de impuestos y la flexibilización de las relaciones laborales, la segunda con la intención de facilitar las condiciones de contratación y despido de la fuerza de trabajo. Este pensamiento económico se encuentra a favor de la libertad individual para posteriormente trasladarla a la libertad empresarial, se opone a la intervención estatal por considerarla un factor de entorpecimiento del crecimiento económico por lo corruptible que puede ser el aparato burocrático. Harvey (2007) menciona:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. (p.6)

Bajo este esquema, el Estado no desaparece, se vuelve un facilitador que asegura las condiciones de inversión; permite la integración de nuevas firmas a la región, apoyadas por gobiernos nacionales y locales; condona impuestos, otorga concesiones sobre recursos naturales y facilita una relación flexible con la fuerza de trabajo. Los empleos generados no ofrecen la estabilidad a los trabajadores de los tiempos de la primera modernidad por lo que tienen que competir entre sí para lograr ser contratados, situación que los pone en desventaja al reducirse el costo en mano de obra por tener un excedente en la oferta (Harvey, 2007; Ornelas, 2004).

El primer experimento neoliberal surge en 1973 tras el golpe de Estado perpetrado al gobierno popular de Salvador Allende en Chile; posterior a su derrocamiento, el grupo de economistas conocidos como los *Chicago boys* se encargaron de reestructurar la economía. Las consecuencias se reflejan en la privatización de la industria, reducción de gasto social, polarización económica y endeudamiento. Cabe mencionar que este grupo fue formado en la escuela de Harvard (Harvey, 2007). Se trata de un proyecto utópico, ya que en teoría la

apertura comercial traería consigo crecimiento y, en consecuencia, desarrollo. Sin embargo, el resultado que ha derivado de la imposición ha sido una creciente polarización. Básicamente se trata de un proyecto de desmantelamiento del Estado benefactor, situación que perjudicó a los trabajadores y a los sectores más desprotegidos (Harvey, 2007).

Los Estados Unidos no tuvieron colonias durante el siglo XIX; pero han promovido una especie de neocolonialismo al derrocar gobiernos que no se encuentran alineados a la expansión de sus intereses, tal es el caso de Nicaragua e Irak, la intención fue acceder a las industrias nacionales, privatizarlas y hacer de ello un negocio, esto se logra con el apoyo de gobiernos locales (Harvey, 2007).

Durante la etapa de intervención e implementación de las políticas neoliberales es primordial considerar la no privatización de industrias clave las del cobre en el caso de Chile y el petróleo en Irak, ya que los recursos obtenidos por estos sectores se emplean para subsidiar gastos correspondientes al Estado, como el pago de la deuda externa o la educación, así como el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo (Harvey, 2007).

En el caso mexicano no fue necesario un golpe de Estado militar. México tuvo que suspender el pago de su deuda externa con Estados Unidos entre los años 1982 y 1984 por la crisis de sobreendeudamiento, motivo por el cual acató las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que antes promovió ideas keynesianas), dando paso a una nueva era donde gradualmente se desmoronan los beneficios obtenidos durante la etapa de desarrollo del modelo de sustitución de importaciones, mediante la presión norteamericana apoyada por el FMI (Harvey 2007). En dicho marco “el sistema del bienestar corporativo sustituyó al sistema del bienestar para la población” (Harvey, 2007, p. 53), dando paso a la hegemonía de la propiedad privada. Bajo estas premisas se considera al capitalismo de libre mercado como la única forma de alcanzar las metas del desarrollo sin importar las consecuencias sociales, económicas o ecológicas. El Estado redujo su marco de acción sirviendo únicamente como mediador y facilitador de las condiciones necesarias para la instauración de empresas.

El Estado se limitó económicamente a ser un facilitador, generador de las condiciones para impulsar la expansión del capitalismo neoliberal, además de atender las necesidades básicas de la sociedad mediante la creación de medios de consumo colectivos, los cuales funcionaron como reproductores de la fuerza de trabajo. En

caso de que implicara un negocio potencial, el camino a seguir fue la privatización, situación que genera una creciente polarización, así como pobreza y desempleo (Ornelas, 2004).

En el neoliberalismo, el margen de ganancia del capital se eleva a costa de la reducción del gasto social; como lo menciona Castillo (2009), “con la nueva política social, al poner al mercado en el centro de la organización del bienestar, se ha generado una mayor situación de vulnerabilidad demográfica e indefensión social” (p.6).

Trabajo y precariedad laboral

El empleo asalariado tiene una fuerte presencia en las metrópolis. Para Simmel (2005), las zonas metropolitanas son un espacio donde las actividades productivas se desarrollan, considerando el balance costo-beneficio, pero dejando atrás las viejas relaciones marcadas por la costumbre y tradición. El individuo de la metrópolis vive de una manera más acelerada y con mayor presión que el de las zonas rurales. De igual forma, las actividades desempeñadas conllevan un grado de especialización que fomenta una mayor relación de dependencia entre cada nivel productivo.

Las sociedades actuales se fundamentan en el trabajo, éste determina la posición de los individuos en la estructura social y se encuentra determinado a partir de cada tipo de sociedad o modo de producción (Marx, 1986; Méda, 2007). De acuerdo con la tradición marxista, el trabajo consiste en un proceso de transformación de los recursos naturales, que tiene como fin generar valores de uso u objetos útiles para satisfacer necesidades humanas: “el trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que este realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza” (Marx, 1986, p. 130). Implica la acción que el hombre realiza sobre la naturaleza, es decir, “todas aquellas cosas que el trabajo no hace más que desprender de su contacto directo con la tierra son objetos de trabajo que la naturaleza brinda al hombre” (p. 131).

Las características de este proceso se desarrollan a partir de sus diversas “etapas históricas”. En el capitalismo, la finalidad es la producción de mercancías, que se realiza mediante su circulación y consumo, a fin de incrementar la cuota de plusvalía o ganancia capitalista. No obstante, en los tiempos actuales, con el desarrollo tecnológico se puede prescindir de la presencia física de los trabajadores, el sector

servicios es el que genera la mayor cantidad de empleos, superior a la agricultura y a la industria que tuvo fuerte presencia durante el siglo XIX.

En la etapa primitiva, los individuos podían disponer de más tiempo libre, en contraposición de la común creencia que ve al hombre aplastado por él. Éste era destinado únicamente para la satisfacción de necesidades, para lo cual tomaba sólo parte de su tiempo con un mínimo de esfuerzo (Méda, 2007). El trabajo no era determinante de la reproducción social, el intercambio era dejado de lado, no existía como tal la producción con fines de acumulación (lo que identificamos en Marx como el “comunismo primitivo”). En la antigüedad, podemos encontrar términos que definen la pena, el sufrimiento o la vergüenza, pero no se encuentran ligados directamente con el trabajo (Méda, 2007).

El empleo asalariado se ha establecido como “típico” de la etapa actual, con el cual los individuos adquieren una identidad, un rol y una aparente seguridad al insertarse en el sistema capitalista. Como lo percibimos actualmente es resultado de un proceso de configuración histórico, delimitado por el tiempo y el espacio. Las actividades productivas alrededor del mundo no son las mismas y lo observamos con las distintas legislaciones laborales.

Una vez considerado el significado de trabajo cabe preguntarse ¿qué se entiende por precariedad o trabajo precario? Este concepto se relaciona con inestabilidad en el ámbito laboral, de ahí que hablamos de empleos precarios para referirnos a aquellos que ofrecen malas condiciones para los trabajadores, ya sea por bajos salarios, carencia de un contrato, largas jornadas o bien condiciones de inseguridad. Para Vejar (2013):

La precariedad se define en este contexto más bien como una condición, un fenómeno emergente e eruptivo, una forma de estar/ser en el mundo vinculado a la pérdida y/o debilitamiento de los vínculos sociales de integración y protección social que sostenían el compromiso social fordista. En esa dirección el concepto de precariedad tiende asociarse al deterioro de las condiciones laborales, a una condición de inestabilidad laboral, y/o inseguridad laboral; un lugar en el espacio social donde el/la trabajador/a se encuentra desprotegido/a ante la expansión de las relaciones no formales, donde las leyes no lo protegen, la consolidación de un área de desprotección, la inexistencia del derecho de afiliación o participación sindical, etc. (p.150)

El trabajador que se encuentra en esta condición vive en situación de incertidumbre con respecto a su futuro al no saber si el día de mañana conservará su empleo, si podrá acceder a una pensión o jubilación; o bien si su salario será suficiente para solventar sus gastos personales y familiares. En el modelo benefactor existió mayor seguridad laboral, lo que podemos ver con las personas que se jubilaron en sectores clave de la economía nacional, aunque no se tratara de una panacea, debido a que el empleo típico no resultó accesible (independiente de los alcances de los Estados benefactores) para toda la población, lo que se refleja en los índices de pobreza y desempleo. No obstante, lo acontecido fue la desintegración de la seguridad que brindó el Estado en épocas pasadas. Una de las definiciones que permite profundizar en la discusión es la propuesta de Castillo (2009):

La precarización refiere a una cualidad del trabajo en la sociedad actual. La mala calidad del trabajo, relativa a ocupaciones con salarios por debajo de lo mínimo legal, a empleos temporarios e inestables y a la ausencia de beneficios temporales, no es nueva, pero su marcada incidencia es propia de las etapas de reestructuración y flexibilización generadas en torno a la globalización y al modelo laboral neoliberal dominante. (p. 72)

En esta definición se esbozan tres aspectos importantes:

1. Precariedad salarial. Los trabajadores no ganan lo suficiente para poder subsistir.
2. Precariedad de contrato. Los trabajadores carecen de un contrato con su patrón que los ampare ante la ley en caso del atropello de sus derechos o bien, sí existe, pero es de forma temporal o parcial (la trayectoria lineal no se encuentra asegurada).
3. Precariedad de prestaciones. Los trabajadores carecen de los beneficios temporales estipulados por la ley; por ejemplo, el acceso a un sistema de salud, de pensión, vacaciones, aguinaldos y reparto de utilidades, entre otros.

Los autores considerados que abordan este tema coinciden en que la precariedad es consecuencia de la crisis y fin del modelo benefactor y la imposición del neoliberalismo, ya sea por presiones económicas o golpes de Estado, permitiendo la flexibilización, pero afectando directamente la situación laboral de la población.

Educación y exclusión laboral de los jóvenes

La labor del sociólogo es identificar que el parámetro de juventud es arbitrario, se trata de una construcción social que se da en la lucha por el poder entre jóvenes y viejos; sin embargo, cada campo tiene sus propias reglas. Los atributos de adulto se vuelven más notables mientras más cerca se encuentra el individuo de los polos de poder. En las escuelas de educación superior donde se preparan los futuros líderes de la sociedad se puede observar que, cuando los jóvenes entran al campo laboral, la apariencia informal y rebelde desaparece, imponiéndose la seriedad. Todo esto resulta una trivialidad dando como resultado que la edad biológica sea socialmente manipulada y manipulable (Bourdieu, 2002).

No se puede hablar de juventud, sino de juventudes en dos polos opuestos. Los adolescentes son adultos para unas cosas y niños para otras, entre estos dos extremos convergen toda clase de figuras intermedias. En este tránsito vale la pena preguntarse ¿Qué papel jugó la transformación del sistema escolar? Para Bourdieu (2002), el acceso de las clases populares a la educación secundaria les brindó la oportunidad de vivir la adolescencia, una etapa de aislamiento del mundo donde se preparan para ingresar al campo laboral, quedando excluidos de las responsabilidades de la vida adulta, siendo su principal tarea estudiar.

La escuela como institución no sólo brinda conocimiento y técnicas, otorga el reconocimiento a partir de títulos, los cuales siembran aspiraciones en el individuo. Desafortunadamente, existe una disparidad entre éstas y las posibilidades reales por el simple hecho del incremento de la matrícula estudiantil. Ante el gran número de egresados de educación superior año con año es inminente la devaluación de títulos. Las consecuencias de esto son la desilusión y la frustración, en ocasiones el individuo opta por seguir un trayecto de vida tradicional, continuando con el proyecto generacional de clase, es el caso de los hijos de obreros, mineros o artesanos, motivados por obtener la autosuficiencia económica y lograr así el salto a la vida adulta. Situación que no es igual para todos, los hijos de las familias acomodadas tienen trazada su trayectoria de una manera más definida; sin embargo, el inevitable tránsito a la vida adulta es cada vez más complicado (Bourdieu, 2002).

Este conflicto generacional, llevándolo al campo laboral, se refleja en la disputa por las posiciones clave en las jerarquías institucionales. Los jóvenes argumentan que tienen mayor preparación, justificada a partir del título; mientras que los adultos tienen la experiencia a pesar de contar, en ocasiones, sólo con los estudios de

primaria. Más que el confrontamiento entre generaciones se trata de dos modelos escolares que chocan en el presente. A los adultos les conviene que los jóvenes sigan siéndolo, porque así no tienen rivalidad y pueden continuar con sus privilegios; por su parte, los jóvenes buscan que los adultos envejezcan para de esa forma excluirlos y apropiarse del poder (Bourdieu, 2002).

De acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ, 2021), en México se considera joven a aquellos individuos que se encuentran entre los 12 y 29 años, por lo que se trata de una categoría construida socialmente, que no considera un parámetro natural, facilitando al investigador la tarea de emplear este rango como indicador.

Margulis (2001), a partir del concepto de moratoria social, menciona que la juventud es una etapa de tránsito a la vida adulta y termina cuando el individuo sale de la casa de sus progenitores para formar un núcleo familiar propio. Sin embargo, este esquema presenta una contradicción, ya que existen individuos que desde muy temprana edad adoptan estas responsabilidades, así como quienes pueden rebasar los 50 años sin tener hijos o pareja.

La noción de “moratoria social” alude a un plazo concedido a cierta clase de jóvenes, que les permite gozar de una menor exigencia mientras completan su instrucción y alcanzan su madurez social y económica. Es un período de permisividad, una especie de estado de gracia, una etapa de relativa indulgencia, en que no les son aplicadas con todo su rigor las presiones y exigencias que pesan sobre las personas adultas. (Margulis, 2001, p.42)

Es común que los jóvenes de familias acomodadas posterguen su juventud, debido a que sus padres cuentan con recursos suficientes para enviarlos a colegios particulares. Pero, para las clases populares, este tránsito es a una edad más temprana, pues deben integrarse al mercado laboral para obtener los gastos familiares (Margulis, 2001). En este sentido, una vez que se han insertado en el mundo del trabajo, tienen la aspiración de emanciparse y es así como forman un núcleo familiar propio (Bourdieu, 2002).

¿Este tránsito se da de igual forma en hombres y mujeres? La maternidad es un factor de cambio. En el tránsito social tradicional por la conquista de los derechos y la inclusión femenina, la mujer tiene mayor oportunidad de estudiar una carrera universitaria accediendo así al periodo de moratoria social, aunque es más frecuente

en clases acomodadas. Para el sector popular, aun es persistente el pensamiento y las costumbres tradicionales, por lo que ven a la maternidad como una forma de realización y reconocimiento ante la sociedad (Margulis, 2001).

Metodología

Los trabajos revisados que abordan el tema de juventud y precariedad se abordan desde el enfoque cuantitativo. En cada uno se construyen dimensiones e indicadores que permiten obtener un panorama de cómo en un periodo determinado se ve afectada la seguridad del empleo típico y que pueden considerar salario, prestaciones, contrato, días de descanso, riesgos laborales, etc. Con la finalidad de alcanzar los objetivos de investigación fue necesario realizar el corte por niveles de escolaridad (Ver Tabla 1), para lo cual consideramos a los jóvenes de 14 a 29 años que se encuentran dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), ocupada y en posición subordinada-asalariada.

Tabla 1. Clasificación de jóvenes de acuerdo a su grado de estudios

| No profesionistas | Truncos* | Profesionistas |
|--------------------------|-----------------|-----------------------|
| Ninguno | Normal | Normal |
| Preescolar | Profesional | Profesional |
| Primaria | | Maestría |
| Secundaria | | Doctorado |
| Preparatoria | | |
| Carrera técnica | | |

Fuente: elaboración propia con información obtenida de la ENOE tercer trimestre 2006 y 2018

*Considerando que no terminaron la carrera.

Respecto a la inserción laboral, se consideró la tasa de desempleo de la población joven, por lo que elaboramos una tabla donde se reflejan las cifras correspondientes a los años 2006 y 2018, considerando a la población joven empleando la siguiente fórmula:

Tasa de desempleo = (Población desempleada / Población económicamente activa) * 100

Los resultados se concentran en seis grupos agrupados según su grado de estudios y la región a la cual pertenecen (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Grupos de inserción laboral

| Región ZMPT | Entorno |
|--------------------|-------------------|
| No profesionistas | No profesionistas |
| Truncos | Truncos |
| Profesionistas | Profesionistas |

Fuente: elaboración propia con información obtenida de la ENOE tercer trimestre 2006 y 2018

La precariedad salarial se determinó de acuerdo con la propuesta de Román y Sollova (2015), quienes mencionan que el ingreso menor a dos salarios mínimos es precario (Ver Tabla 3). Los resultados se presentan considerando a la ZMPT y entorno.

Tabla 3. Línea de precariedad por ingresos

| Año | Salario mínimo mensual | Línea de precariedad | Línea de canasta alimentaria* |
|------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| 2006 | \$1,181.90 | \$2,363.80 | \$746.74 |
| 2018 | \$2,279.70 | \$4,559.40 | \$1,482.75 |

Fuente: elaboración propia con información obtenida del portal CONEVAL

*Línea de pobreza extrema por ingresos urbana.

De acuerdo con Bakieva, González Such y Jornet (2010), la ANOVA (por sus siglas en inglés, Analysis of Variance) de un factor se trata de una herramienta estadística empleada para corroborar una hipótesis comparando la media de ciertos grupos determinados. En este caso, los grupos son los jóvenes asalariados-subordinados de la ZMPT y entorno, clasificándolos a partir de su grado de estudios y comparando su ingreso promedio mensual con la intención de corroborar si existe una diferencia significativa en su percepción salarial o bien si ésta ha desaparecido.

Esta prueba es útil para analizar y diseñar investigaciones sociales, así como experimentos e hipótesis, considerando el uso de una variable dependiente, también conocida como “respuesta”. Además de ser empleada en las ciencias sociales, presenta un alto grado de eficacia en estudios de opinión y mercado con la finalidad de validar o rechazar cierta postura. También permite contrastar más de tres grupos para determinar si existe igualdad o si uno de ellos es diferente al resto, por lo tanto, se trabaja con dos hipótesis, las cuales se les denomina “nula” y “alterna”, o bien, de “igualdad” y “diferencia” (Bakieva, González Such y Jornet, 2010). Las hipótesis con las cuales vamos a determinar si existe igualdad o diferencia en el salario de los jóvenes a partir de su grado de estudios son las siguientes:

H_0 = la media de ingresos no difiere de manera significativa de acuerdo con el nivel de escolaridad.

H_1 = la media de ingresos difiere de manera significativa de acuerdo con el nivel de escolaridad.

La metodología propuesta permite analizar la evolución diferencial de los salarios que perciben los jóvenes en el periodo que comprende los años 2006 y 2018; sin embargo, deja abiertas posibilidades para futuras investigaciones donde se requiera contrastar a grupos poblacionales específicos.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) e INEGI, la zona metropolitana de Puebla Tlaxcala está conformada por 39 municipios, de los cuales 19 se localizan en el estado de Puebla y 20 en Tlaxcala (SEDATU, CONAPO e INEGI, 2018). Para el año 2005, la población total de Tlaxcala era de 1,068,207 habitantes de los cuales 296,612 eran jóvenes, para el año 2010 incrementó a 1,169,936 habitantes, 317,673 en la etapa de juventud (INEGI, 2020); mientras que en Puebla era de 5,383,133 habitantes, de ellos 1,435,339 jóvenes, para 2010 se incrementa a 5,779,929 habitantes, de los cuales 1,557,337 eran jóvenes (INEGI, 2020).

En el mapa 1 se distingue la ZMPT, los municipios que corresponden al estado de Tlaxcala se encuentran en la parte sur de la entidad y la mayor extensión territorial corresponde a Puebla.

Mapa 1. ZMPT



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa digital de México INEGI

Inserción laboral de los jóvenes

En general, la ZMPT no ha tenido variaciones significativas en el periodo en cuanto a la tasa de desempleo en jóvenes, ya que para el año 2006 fue de 7.4% y para el 2018 de 7.3%. De los tres grupos analizados, el de profesionistas fue el que presenta la tasa de desempleo más elevada y la única que presentó incremento en la metrópolis; mientras que los no profesionistas y trancos tuvieron reducción (Ver Tabla 4).

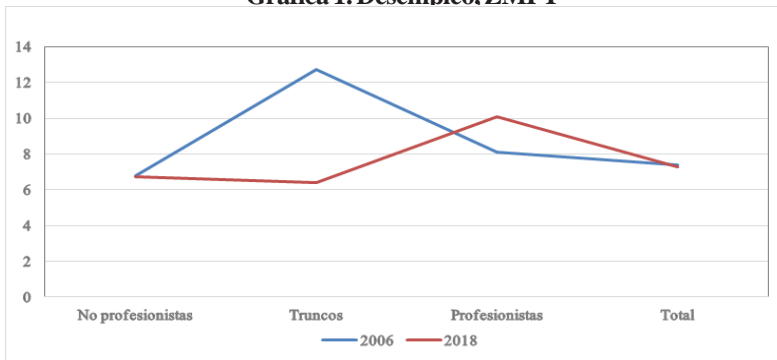
Tabla 4. Tasa de desempleo en la ZMPT y entorno

| | ZMPT | | Entorno | |
|--------------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|
| | 2006 | 2018 | 2006 | 2018 |
| No profesionistas | 6.8 | 6.7 | 8 | 5.6 |
| Truncos | 12.7 | 6.4 | 14.8 | 7.5 |
| Profesionistas | 8.1 | 10.1 | 17.2 | 10.9 |
| Total | 7.4 | 7.3 | 9.1 | 6.4 |

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

Entre 2006 y 2018, los no profesionistas de la ZMPT no han tenido un cambio significativo, pasaron de 6.8% a 6.7%, mantuvieron su tasa de desocupación; los truncos presentaron una reducción considerable al pasar de 12.7% a 6.4%; y los más afectados han sido los profesionistas, grupo en el que aumentó el desempleo, pasando de una tasa de 8.1% a 10.1% (Ver Gráfica 1).

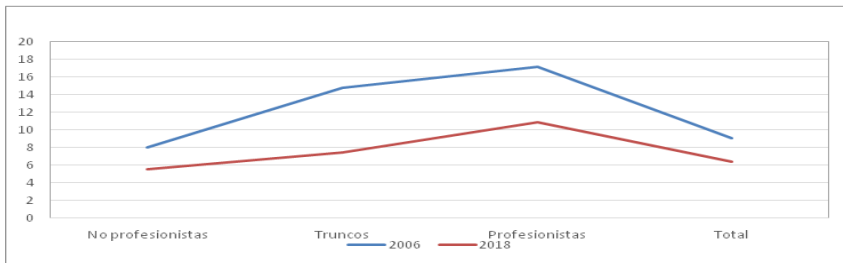
Gráfica 1. Desempleo, ZMPT



Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

El desempleo en el entorno disminuyó, en el 2006 su tasa fue de 9.6%; mientras que para el 2018 bajó a 6.4%. Los que presentan mayor desempleo en ambos años ha sido el grupo de profesionistas, seguido por los jóvenes con estudios truncos y al final los no profesionistas (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Desempleo entorno



Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

Precariedad salarial en jóvenes

La precariedad por ingreso impide a los jóvenes emanciparse del núcleo familiar, en consecuencia, siguen dependiendo económicamente de sus padres. Algunos jóvenes se encuentran mayor afianzados con los beneficios de un empleo en el cual han escalado por su antigüedad y experiencia o bien con negocio propio, percibiendo un ingreso mayor al mínimo necesario. La expectativas y aspiraciones se ven limitadas por las nuevas condiciones impuestas por el mercado de trabajo.

En el 2006, 32.4% de los jóvenes profesionistas ganaban menos de dos salarios mínimos y para 2018 aumentaron en 23%, para colocarse en 55.4% (Ver Tabla 5).

Los jóvenes profesionistas son quienes tienen los mejores ingresos, un beneficio de la educación; sin embargo, son los más afectados por el desempleo y en los tres casos la precariedad se encuentra en aumento. El entorno de la ZM, a pesar de que no tiene la misma capacidad de atracción de actividades productivas, para el año 2018 presenta el índice de desempleo más bajo. No obstante, el título presenta menor peso salarial, motivo por el cual los profesionistas tienen que

desplazarse a la ZM para no caer en vulnerabilidad. La precariedad va en aumento, afectando más a la población con formación universitaria (Ver Tabla 6).

Tabla 5. Porcentaje de precariedad salarial jóvenes ZM

| Nivel de escolaridad | 2006 | 2018 | Incremento |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------------|
| No profesionalista | 40 | 70.7 | 30.7 |
| Trunco | 43.4 | 72.5 | 29.1 |
| Profesionista | 32.4 | 55.4 | 23 |

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

Tabla 6. Porcentaje de precariedad salarial jóvenes “entorno”

| Nivel de escolaridad | 2006 | 2018 | Incremento |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------------|
| No profesionalista | 52.6 | 75.3 | 22.7 |
| Trunco | 52.7 | 64.7 | 12 |
| Profesionista | 18.7 | 53.6 | 34.9 |

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

Comparación del ingreso de los jóvenes profesionistas

La aplicación de la prueba ANOVA para comparar realizada compara los ingresos de los jóvenes de la ZMPT y entorno permite confirmar si existe diferencia significativa o igualdad en los salarios a partir del grado de estudios. En la Tabla 7 se presentan las cifras que corresponden a la media de ingreso mensual correspondiente a los años 2006 y 2018. Como se puede observar, los profesionistas aún presentan un mayor ingreso promedio, seguidos por quienes no tienen formación y, en último lugar, aquellos con-carrera trunca. Esta distribución puede deberse a que quienes entran a trabajar a más temprana edad adquieren mayor experiencia, la cual les permite escalar posiciones dentro del empleo. También puede ser porque las clases populares, al emanciparse del núcleo familiar de forma más temprana, no adquieren educación universitaria, pero sí la presión de responsabilizarse por los gastos de su familia.

Tabla 7. Ingreso mensual promedio de acuerdo con el grado de escolaridad, jóvenes

| Nivel de escolaridad | ZMPT | | Entorno | |
|-----------------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|
| | 2006 | 2018 | 2006 | 2018 |
| No profesionalista | \$2,753.66 | \$3,195.24 | \$2,426.82 | \$3,458.44 |
| Profesionista trunco | \$2,868.48 | \$3,111.21 | \$2,547.67 | \$3,327.40 |
| Profesionista | \$4,475.94 | \$4,782.72 | \$4,652.76 | \$4,510.82 |
| Total | \$2,996.31 | \$3,471.91 | \$2,620.97 | \$3,598.34 |

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

De acuerdo con la teoría del capital humano, los salarios deben ser acordes al nivel de preparación del individuo; es decir, quienes tengan menor preparación obtendrán una percepción salarial menor. Para el año 2006, esta postura teórica se cumple; sin embargo, para 2018 se pierde, debido a que los jóvenes ocupados sin preparación profesional rebasan la media de ingreso de quienes tienen carrera trunca.

De acuerdo con el estadístico de Levene, las muestras para los años 2006 y 2018 no cuentan con homogeneidad de varianzas por lo tanto tenemos que considerar el estadístico de Welch. Con un nivel de significación de 0.05, los contrastes con valores inferiores implican el rechazo de la hipótesis nula (H_0), lo que lleva a asumir que alguno de los grupos de la muestra se comporta de manera distinta en ambos años. Al no tener homogeneidad de varianzas tanto en 2006 como 2018 consideramos la prueba post-hoc “Games-Howell”, con la que se puede observar diferencia de ingresos promedio entre los grupos analizados.

El contraste que tiene un grado de significación mayor a 0.05, no significativo, es el de no profesionistas y profesionistas truncos. Estos grupos son los únicos que presentan igualdad de medias de ingreso. Los otros dos reflejan diferencia, en el año 2006, contar con un título profesional en la ZMPT marca una diferencia entre los trabajadores jóvenes, quienes pueden obtener un mayor ingreso promedio en relación con su formación profesional. Esta tendencia se mantiene para el año 2018, cuando la comparación de medias salariales entre los no profesionistas y truncos no presenta una diferencia significativa en cuanto a la percepción de ingresos. El grupo que despunta y tiene una diferencia significativa en comparación a los otros dos en ambos años es el de profesionistas (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Comparaciones múltiples, ingreso promedio jóvenes ZMPT

| | | | 2006 | | 2018 | |
|------------------|---------------|---------------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|
| (I) Escolaridad | | | Diferencia de medias (I-J) | Sig. | Diferencia de medias (I-J) | Sig. |
| Games- Howell | No | Profesionista | | | | |
| | profesionista | trunco | -114.823 | 0.894 | 84.033 | 0.966 |
| | Profesionista | Profesionista | -1607.460* | 0.001 | -1671.510* | 0.008 |
| | trunco | No | | | | |
| | Profesionista | profesionista | 1722.283* | 0 | 1587.478* | 0.002 |

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

El grupo con mejores ingresos en la zona metropolitana, pero también el más afectado por el desempleo, corresponde a los profesionistas, con diferencia aún significativa, frente a los profesionistas trunco y los no profesionistas.

La muestra para el entorno tampoco presenta homogeneidad de varianzas por lo que se llevó a cabo el análisis con base en el estadístico de Welch. Al tener un grado de significancia menor a 0.05%, al igual que en la ZMPT, se rechaza la

Tabla 9. Comparaciones múltiples, ingreso promedio de jóvenes en el “entorno”

| | | | 2006 | | 2018 | |
|------------------|---------------|---------------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|
| (I) Escolaridad | | | Diferencia de medias (I-J) | Sig. | Diferencia de medias (I-J) | Sig. |
| Games- Howell | No | Profesionista | | | | |
| | profesionista | trunco | -120.857 | 0.918 | 131.045 | 0.922 |
| | Profesionista | Profesionista | -2105.084* | 0 | -1183.422* | 0.007 |
| | trunco | No | | | | |
| | Profesionista | profesionista | 2225.942* | 0 | 1052.378* | 0.006 |

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.

Cálculos propios con base en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE del INEGI.

hipótesis nula (H_0) de igualdad de ingresos y se acepta la hipótesis alterna de diferencia entre los grupos para los dos periodos analizados. Al realizar la prueba post hoc, encontramos que para el año 2006 y 2018 existe igualdad entre el grupo de no profesionistas y truncos por lo que el título profesional aun representa una ventaja comparativa para acceder a un mejor salario (Ver Tabla 9).

En el “entorno” observamos algo similar a lo acontecido en la ZMPT. Para el año 2006, los “truncos” ganaban más que los “no profesionistas”; sin embargo, para el 2018 se invirtieron las tendencias. De acuerdo con los resultados del estadístico Games Howell, si bien en el 2006 existió una diferencia significativa entre los profesionistas y el resto de los grupos; para el 2018, a pesar de que aún existe diferencia significativa, el incremento más elevado de precariedad salarial lo presentaron los profesionistas. Esta situación significa que la brecha salarial entre los tres grupos analizados se está reduciendo, pero castigando a los trabajadores con mayor preparación.

Conclusiones

A pesar de lo complejo que pueden ser los sistemas económicos, los resultados conducen a identificar las regiones con mayor atraso y recomendar acciones de políticas públicas que permitan impulsar el desarrollo, en este caso, con la generación de programas de educación superior más acorde con las necesidades y exigencias de los sistemas productivos, que permitan una mayor absorción de mano de obra, aprovechando así el potencial de los jóvenes.

La investigación probó que, a pesar de los beneficios de la educación, el desempleo de los jóvenes profesionistas incrementó, sus ingresos son cada vez menores y la diferencia entre los profesionistas y no profesionistas se acortó. Los resultados presentados abren una ventana de oportunidad para implementar políticas públicas que permitan a los jóvenes con título acceder a un empleo donde sea posible aplicar lo aprendido en la universidad y aportar algo benéfico para la sociedad. Estas acciones deben llevarse a cabo a partir de condiciones productivas reales y no sólo dejarlo en discursos de “buenas intenciones”, ya que se está desaprovechando el potencial y energía de la juventud para hacer de México un país más innovador, productivo y capaz de competir con el mercado global.

Los empleos generados cumplen con la función de dar sustento económico a los jóvenes, pero no avanzan, ya que los periodos de “moratoria social” van

incrementándose en relación directa con el aumento de la precariedad de ingreso. Aprovechando el conocimiento es posible lograr una industria o un servicio de mayor calidad, con capacidad de competir y no sólo como destino de inversión donde sea posible disponer de mano de obra barata. Los gobiernos deben preocuparse por implementar programas que permitan a los jóvenes explotar su conocimiento, que conlleve a un impacto positivo de la región, conforme a sus características y potencialidades.

Los salarios precarios incrementaron, lo que conllevó a que las nuevas generaciones prolonguen su estancia en la casa de sus progenitores, ante las limitaciones económicas que les permita formar un núcleo familiar propio, en este caso, no por la falta de preparación, sino por la limitante que ofrece el salario del mercado laboral. Al no poder encontrar un lugar donde aplicar sus conocimientos y bajo la presión de obtener un ingreso que les permita subsistir, los jóvenes profesionistas han optado por aceptar empleos en condiciones informales o precarias que les generan frustración y desaliento.

El mercado laboral mexicano perdió estabilidad y capacidad para generar empleos acordes con las expectativas y necesidades de los trabajadores. El modelo de sustitución de importaciones implementado durante la época del Estado nacionalista o benefactor rindió buenos frutos, fue posible la construcción de instituciones sólidas que brindaron empleo y seguridad a la población. Sin embargo, la nueva política asumió la lógica del mercado como primordial para asegurar el crecimiento económico, lo que impactó en el abaratamiento de los costos de la mano de obra, con el consiguiente aumento de las desigualdades, niveles de pobreza y desempleo.

El salario promedio de los jóvenes demostró que, en efecto, el título es un arma valiosa si se desea lograr una movilidad social ascendente. Los jóvenes titulados siguen siendo los mejor pagados en el mercado laboral; no obstante, es necesario que, durante su formación, adquieran conciencia de la función que quieren desempeñar y exigir remuneraciones acordes con sus capacidades y niveles de formación profesional, y evitar los riesgos de emplearse en actividades laborales mal pagadas o en la informalidad.

Tanto en la ZMPT como en su entorno, el desempleo más elevado es el que afectó a los profesionistas. También se vislumbró una diferencia significativa entre el salario a partir de los distintos niveles de preparación, aunque se está perdiendo,

pues para el año 2018, la gente sin un título profesional gana en promedio más que los que tienen carrera trunca.

En cuanto a las fuentes de información y bases de datos, cabría señalar que este tipo de estudios puede llevarse a cabo en distintas localidades y periodos, lo que permitiría evaluar el impacto de las políticas económicas. La cuantificación permite obtener información objetiva sobre la calidad de las ocupaciones y las condiciones de vida de los jóvenes, y de la misma forma ver cómo es aprovechado el capital humano en aras del crecimiento económico, el desarrollo local y la realización de proyectos personales.

Las pruebas realizadas permiten considerar que en el “entorno” la diferencia significativa del ingreso a partir del grado de estudios se está perdiendo. Este resultado sugiere que no importa el grado de estudios, los ingresos por el salario tienden a ser los mismos independientemente de la escolaridad o formación profesional de los jóvenes. En la zona metropolitana es más latente el beneficio salarial de la educación; sin embargo, el desempleo es mayor, ocasionando una competencia por el acceso a los empleos.

Para obtener un título profesional, los jóvenes deben realizar un esfuerzo personal y familiar para posteriormente competir entre ellos por acceder a los mejores puestos. Lamentablemente, las condiciones de acceso al mercado de trabajo no son las mismas que de las generaciones anteriores, aquellos tipos de empleos son cada vez más escasos. La tradición del empleo típico, estable, ha sido suplantada por la inestabilidad del empleo precario.

Bibliografía

- Arcos, S., y Castillo, D. (2019). Desempleo, precariedad salarial y desaliento de los jóvenes profesionistas egresados del sistema de educación superior de México. En D. Castillo, J. Arzate, y S. Arcos (Coords.), *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México* (pp. 85-136). Siglo XXI Editores.
- Bakieva, M., González, J., y Jornet, J. (2010). SPSS: ANOVA de un Factor. Universidad de Valencia, España. https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0702b.pdf
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós.
- Bourdieu, P. (2002). La Juventud No es Más que una Palabra. En *Sociología y Cultura* (pp.163-173). Grijalbo.

- Castillo, D. (2009). *Los nuevos trabajadores precarios*. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma del Estado de México.
- Castillo, D., y Arcos, S. (2019). Formación de recursos humanos, nuevas trayectorias ocupacionales jóvenes profesionistas en México. En D. Castillo, J. Arzate, y S. Arcos (Coords.), *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México* (pp. 57-84). Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., Arzate, J., y Arcos, S. (Coords.) (2019). Empleo, trabajo precario y desaliento laboral de los jóvenes. En *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México* (pp. 5-20). Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., Arzate, J., y Nieto, M. (2019). Precariedad laboral y construcción de identidad de los jóvenes en México. En Castillo, D., Arzate, J., y Arcos, S. (Coords.), *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México* (pp. 21-55). Siglo XXI Editores.
- Diputados (2021). Ley del instituto Mexicano de la Juventud. Disponible en: www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/87_020415.pdf
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- INEGI (2020) Glosario [en línea] disponible en <<https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>>
- Margulis, M. (2001). Juventud: una aproximación conceptual. En S. Donas (Comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina* (pp. 41-56). Libro Universitario Regional.
- Marx, K. (1986). *El capital, crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Méda, D. (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de trabajo*, 3(4), 17-32.
- Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de población*, 12(49), 37-43.
- Ornelas, J. (2004). Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial. *Papeles de población*, 10(41), 141-166.
- Piñeiro, D. (2008). *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Universidad de la Republica de Uruguay.
- Román, Y., & Sollova, V. (2015). Precariedad laboral de jóvenes asalariados en la ciudad de Toluca, 2005-2010. *Convergencia, revista de ciencias sociales*, 22(67), 129-152.
- Rubio, J. (2010). Precariedad laboral en México, una propuesta de medición integral. *Revista enfoques*, 8(13), 77-87.
- SEDATU, CONAPO E INEGI (2018). Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Simmel, G. (2005). La metrópolis y la vida mental. *Revista bifurcaciones*, 4 [online] <http://www.bifurcaciones.cl/2005/09/la-metropolis-y-la-vida-mental/>
- Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y sociedad*, 1(23), 147-168.

Los problemas de los usuarios en el acceso y uso del transporte público interurbano en la ciudad de Apizaco, Tlaxcala

*Eslí Anahí Martínez Rivera¹
Isabel Castillo Ramos²*

Introducción

La mayor parte de la población en México habita en las ciudades, el 79% (INEGI, 2020). Sin duda, la urbanización afecta las actividades de las poblaciones y sus espacios, alterando la forma de vida y mentalidades de los habitantes (Lamy, 2000). En esta dinámica urbana, la movilidad obedece a la demanda del capital cuyo único propósito es el traslado de mercancías y personas. El medio esencial para el desplazamiento de personas es el transporte público, concebido como instrumento para el acceso a las oportunidades y recursos que ofrece la ciudad. En los procesos de vivir, habitar y moverse en la ciudad, se hace necesario estudiar y analizar los comportamientos humanos y las relaciones sociales en el espacio urbano.

El presente trabajo tiene como propósito mostrar uno de los problemas que se presentan en las ciudades contemporáneas que incentiva a la necesidad de desplazamiento por medio de la movilidad en el transporte público para tener el acceso a recursos que ofrece la ciudad. En el proceso de esta práctica se generan limitaciones en el acceso, elementos que lo determinan y que viven los usuarios de este medio. Por esta razón fue necesario estudiar, analizar y visibilizar los problemas que presentan mujeres y hombres como usuarios del transporte público interurbano

¹ Egresada de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Catedrática de tiempo completo de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

en el municipio de Apizaco, Tlaxcala, México, durante los meses de diciembre 2021 y enero 2022, en sus traslados cotidianos a partir de la necesidad de desplazamientos. En la movilidad se invisibilizan las vivencias en los desplazamientos durante el acceso y uso del transporte público; así como las relaciones sociales que se producen entre los usuarios que muchas veces segregan y excluyen a los sectores más vulnerables de la sociedad.

El centro urbano de Apizaco es nodo central y comercial de la región centro del Estado de Tlaxcala, México, por su ubicación geográfica y principalmente por su actividad comercial e industrial que lo hacen el cuarto municipio más poblado de Tlaxcala. Este lugar es punto estratégico para efectuar actividades tanto económicas, comerciales, administrativas, educativas, de servicios. Como sitio de transición hacia otros estados provoca un alto flujo de personas y mercancías de la periferia (Castillo, 1998), y una dinámica alta de intercambio, que se refleja en la movilidad, marcada por sistemas de transporte público y privado.

Los usuarios del transporte público interurbano en la ciudad de Apizaco tienen limitaciones para desplazarse por diversos motivos y características del servicio que se ofrece: la restricción en el acceso para personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños, no se diga el tema de la comodidad. También están presentes los problemas de los horarios del transporte, por ejemplo: los desplazamientos nocturnos generan vulnerabilidad a usuarios e inseguridad porque la mayoría de las colonias carece de equipamiento y mobiliario urbano que represente seguridad visual y física como iluminación, aceras accesibles, costos accesibles de las tarifas, entre otros factores que generan vulnerabilidad social y segregación.

En la búsqueda de leyes, reglamentos y normas que regulen o planteen la planeación para el buen funcionamiento del transporte público, hacia usuarios y concesionarios, así como el papel del Estado como regulador de las concesiones a transportistas, se detectó que la entidad cuenta con una Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Tlaxcala, antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes, delegación Tlaxcala (SCTE). Hasta junio de 2022 se encontró el Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala en materia de transporte público y privado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2008), donde se establecen las características específicas que deben reunir las unidades, procedimientos para la adquisición, derechos y obligaciones de las concesiones. En el reglamento no se especifican las

características para incorporar y delimitar las rutas del transporte público, sino únicamente bajo una lógica de la oferta y demanda de los usuarios, es decir, a mayor demanda de transporte, la respuesta es otorgar más concesiones. Vadillo (2019) considera que estas dinámicas generan externalidades negativas que, a su vez, provocan inequidad social, ambiental, económica y espacial.

La accesibilidad limitada e ineficiencia de la calidad del servicio del transporte público hacia los usuarios en Apizaco hace que las personas usen estos medios de transporte por necesidad y no por elección, aunado a que las personas carecen de recursos económicos para adquirir y mantener un vehículo particular. Bajo estas circunstancias, es necesario impulsar propuestas encaminadas a reestructurar las políticas de transporte mediante la metodología basada en conocer, de manera general, las actividades que hombres y mujeres desempeñan porque “las mujeres representan más del 50% de la población, sin embargo, su presencia está lejos de representar la mitad de las decisiones políticas y administrativas de las ciudades y de las municipalidades” (Zucchini, 2016, p.19).

Marco referencial

Las ciudades contemporáneas tienen enmarcadas distancias sociales entre personas con mayor y menor poder adquisitivo. La segregación espacial se hace más visible en los países en desarrollo, se visualizan los pobres y los barrios de la clase trabajadora; por tanto, se produce mayor segregación en la sociedad, polarización y estratificación, que es una consecuencia del capitalismo en las ciudades, “el Estado mismo parece cambiar su papel de la planificación y administración de la vida cotidiana; su interés primordial es la promoción indirecta del capital” (Lezama, 2002, p.60).

La problemática urbana es expresión territorial de las propias contradicciones del desarrollo en el capitalismo. A partir de las formas espaciales, como el espacio construido, ocurren los procesos de la vida social. Castells (1978) dice que la ciudad es una entidad física y lo urbano un proceso social que sigue desarrollando una dimensión de la realidad que requiere ser explicada como la “reproducción de la fuerza de trabajo” que es un concepto que se reproduce en la sociedad capitalista.

A partir de la propuesta de Lefebvre (1972), que está compuesta por las dimensiones de las fuerzas reproductivas, el espacio se percibe como objeto de consumo e instrumento para la dominación política, y elemento que conforma la

lucha de clases. El espacio se deja de concebir como homogéneo mientras segrega y excluye por la acción del Estado para imponer su propia dominación. El poder que se ejerce se expresa en la estructura social y política, así como en la reproducción social. En este sentido, a partir del planteamiento de Lefebvre (1972), la ciudad social es:

Aquella en la que se reencontrará la verdadera esencia humana, aun cuando potencialmente presente, es la ciudad por construirse, aquella que tendrá que ser conquistada, y esto será la gran obra no de los oprimidos... sino de todos aquellos que padecen la ciudad, de los ciudadanos que la viven cotidianamente. (Lefebvre, 1972, p.20)

La ciudad surge como espacio geográfico que simboliza el poder y dominación sobre el territorio donde se reproducen las relaciones desiguales. El espacio es un elemento de integración social. Castells (1978) define al sistema urbano y considera que lo económico es un elemento estructural que determina la fuerza explicativa al orden social. Los sujetos urbanos son los protagonistas del cambio social, grupos con una amplia base social con el propósito de generar cambio en las relaciones sociales de dominación en la sociedad moderna. Entonces, la ciudad es un producto social que resulta de la oposición entre valores e intereses diferentes.

Por su parte, la sociología urbana de corte marxista propone que la movilidad debe ser analizada con un enfoque integral que incluya factores sociales, económicos, políticos y ambientales. La movilidad es un conjunto de procesos y flujos que influyen directamente en el territorio. Vista de esta manera, la infraestructura del transporte no implica solo traslados, ya que influye en la forma urbana y el funcionamiento. Las vialidades configuran y articulan el espacio que es el resultado de la movilidad y la relación con los sistemas económicos.

La movilidad es elemento fundamental de los procesos de crecimiento en la ciudad y formación de ciudades-región, polos periféricos. Se trata de un elemento que articula a la población y a las actividades económicas y sociales. En la ciudad, definida por la movilidad, las nuevas ubicaciones privilegiadas son las que tienen más acceso a las vialidades y a los sistemas de transporte, y con ello a los mercados de consumidores y proveedores. A mayor interconexión y rapidez, mayor será el área de mercado bajo control o influencia de una empresa. La estructura en las

ciudades genera componentes contradictorios de concentración y dispersión que ha generado una movilidad cotidiana que conlleva desplazamientos diarios entre la periferia y nodos centrales para ir al lugar de trabajo o acceder a los servicios.

De acuerdo con Lezama (2002), la estructura de las ciudades provoca en la movilidad grandes trayectos por espacios fragmentados. En estos espacios, los habitantes se enfrentan a la selección de tipos y modos de transporte, el cual está determinado por un conjunto de variables y restricciones estructurales como el costo, tiempo de traslado y niveles de confort. Además, los espacios fragmentados en la ciudad son una limitante para la eficacia del transporte público en servicio y frecuencia por el uso del automóvil. En los cambios de la estructuración urbana, el crecimiento y la vinculación cotidiana de las metrópolis con los pueblos y ciudades periféricas han constituido territorios urbanos extendidos, heterogéneos y discontinuos, que pueden incluir zonas urbanas, rurales, poblados y metrópolis. La unidad y funcionalidad de esta compleja configuración territorial depende del transporte y las telecomunicaciones. Entonces, la movilidad es un elemento fundamental para la ordenación territorial.

La mayor parte de las redes de transporte colectivo están organizadas con un modelo radial que privilegia los desplazamientos al centro o entre los lugares de residencia y los empleos. Los desplazamientos entre periferias o entre ramas en transporte colectivo imponen a menudo pasar por el centro. Lezama (2002) dice:

[...] el cambio social urbano no puede ser visto como resultado de uno solo de estos aspectos, sino como combinatoria de todos, aun cuando en coyunturas específicas, algunos de ellos aparezcan como la síntesis del conflicto que nace de esa gran heterogeneidad que le da contenido y que es contenida por la forma espacial. (p. 472)

Vista desde este enfoque, la movilidad privilegia una visión integral de los procesos, aunque no solo es un proceso de traslado de bienes y mercancías, sino que tiene una importancia económica, social y de acceso a los derechos ciudadanos; así como al mercado laboral, la vivienda, la educación, la cultura, el ocio y la familia.

Los fenómenos urbanos como la pobreza y la exclusión social son consecuencia no sólo de procesos de desarticulación del mercado de trabajo, sino también del deterioro de las condiciones de transporte público y la imposibilidad de

ser propietario de un vehículo. Así, la falta de movilidad física y virtual representa una desigualdad individual y social en el acceso a bienes y servicios, y una barrera en muchos casos insuperable y fortalecedora de la existencia de guetos urbanos y la consiguiente segregación socioespacial entre los extremos de los niveles socioeconómicos. La perspectiva crítica hace notar que, si bien puede existir sistemas de transporte y redes viales, éstos no son de acceso universal e implican procesos de segregación de diferentes sectores.

Metodología

El trabajo de investigación se basó en la metodología mixta, utilizando técnicas de investigación documental y de campo como la observación. Durante el trabajo de campo se identificaron sujetos de estudio: usuarios, conductores del transporte público y funcionarios de gobierno relacionados con el tema de la movilidad. A los participantes se les aplicó una entrevista con seis apartados que permitieron identificar las necesidades de desplazamientos.

Las salidas de campo se llevaron a cabo de diciembre 2021 a enero 2022. El objetivo del presente trabajo es analizar, reconocer y visibilizar el desplazamiento diario y el propósito de los usuarios al emprender un viaje en transporte público, con base a las determinantes de la movilidad urbana.

Resultados

En este apartado se muestran los resultados de la entrevista a usuarios de transporte en Apizaco, a partir de su uso y acceso. De los contenidos de las entrevistas, se tomaron como referencia seis apartados: sexo, ocupación, uso del transporte público, accesibilidad, seguridad y las desigualdades entre hombres y mujeres.

Con base en las entrevistas origen destino realizadas a los usuarios del transporte público en la ciudad de Apizaco, se determinó que de los 23 (100%) entrevistados en las colonias con más asentamientos de la clase trabajadora, 65.2% es de género femenino y 34.8% del masculino. Como se explicó en el apartado de antecedentes teóricos, se consideraron las diferencias en la movilidad con base en su ingreso y lugar de vivienda. La ocupación de las personas que utilizaron el transporte es de comerciantes con 33%, seguido de los obreros, amas de casa y profesionistas con 22% y sólo 4% los estudiantes. Cabe resaltar que este último grupo estuvo determinado por el calendario epidemiológico nacional COVID y con clases híbridas.

El trabajo de campo muestra que el tipo de movilidad de las mujeres que trabajan en labores domésticas en sus casas es la del cuidado, por ejemplo, compras para el hogar, visitas al médico y visitas familiares además que la mayoría de ellas hacen su desplazamiento solas o con integrantes de sus familias nucleares. Por su parte, las mujeres comerciantes presentan desplazamientos diferentes, ya que muestran un equilibrio entre la movilidad del cuidado y el trabajo, y por lo general esta actividad la realizan solas o con hijos.

Por su parte, los obreros y profesionistas muestran desplazamientos con destino hacia el trabajo y solos, sin acompañantes. Los varones con ocupación comerciantes presentan desplazamientos hacia el trabajo acompañados de sus padres. Los obreros tienen el propósito de la movilidad del cuidado acompañado de hijos, es decir, se identifica que no solo las mujeres hacen movilidad del cuidado, aunque en los hombres el porcentaje es menor.

A partir de la zonificación del área de estudio en la ciudad de Apizaco y sus asentamientos por colonias, se visualiza que las colonias Loma Verde y Loma Florida son básicamente los asentamientos de procedencia o el origen del desplazamiento de las entrevistadas. El destino principal es hacia el centro de la ciudad de Apizaco, en el caso de las amas de casa es para llevar a cabo actividades

Tabla 1. Participantes y tipos de movilidad

| Sexo | Movilidad del cuidado | Propósito del viaje | | | ¿Quién lo acompañaba? | | | | | Total | |
|-----------|-----------------------|---------------------|----------|----------|-----------------------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | | Educación | Trabajo | Total | Solo | Compañero | Hijos | Padres | Pareja | | |
| Femenino | Ama de casa | 4 | 0 | 1 | 5 | 3 | 0 | 1 | | 1 | 5 |
| | Comerciante | 2 | 0 | 2 | 4 | 2 | 0 | 2 | | 0 | 4 |
| | Estudiante | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | | 0 | 1 |
| | Obrero | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 1 | 0 | | 0 | 2 |
| | Profesionista | 0 | 0 | 3 | 3 | 3 | 0 | 0 | | 0 | 3 |
| | Total | 6 | 1 | 8 | 15 | 10 | 1 | 3 | | 1 | 15 |
| Masculino | Comerciante | 0 | | 4 | 4 | 3 | | | 1 | | 4 |
| | Obrero | 1 | | 1 | 2 | 1 | | 1 | 0 | | 2 |
| | Profesionista | 0 | | 2 | 2 | 2 | | 0 | 0 | | 2 |
| | Total | 1 | | 7 | 8 | 6 | | 1 | 1 | | 8 |

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2022.

del cuidado del hogar o de la familia; y para otras usuarias como las comerciantes es para actividades laborales; mientras que las obreras presentan su desplazamiento hacia la conurbación donde se ubican las zonas industriales (Ver Ilustración 1).

Ilustración 1 Zonificación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia con base a la zonificación, 2022.

Las mujeres usan el transporte público para desplazarse hacia las actividades educativas, con edad promedio de 15 a 20 años en horarios diurnos. La edad de las mujeres entrevistadas es de 20 a 29 años y el horario con mayor demanda de transporte público es de 7 a 8 de la mañana, a diferencia de las actividades de las mujeres con edades de 30 a 39 años que su rol cambia al de movilidad del cuidado con horarios diurnos de 8 de la mañana.

Los entrevistados masculinos comerciantes muestran un desplazamiento hacia el centro de la ciudad, los obreros y los profesionistas hacia el trabajo. Para los hombres se muestra que, en edades de 15 a 20 años, la movilidad es hacia actividades laborales, en horarios diurnos de 8 a 9 de la mañana. A diferencia de las mujeres,

la movilidad del grupo de edad de los hombres de 30 a 40 años es hacia actividades del cuidado y del trabajo.

Tabla 2 Acceso y uso del transporte público

| Sexo | Movilidad del cuidado | Propósito | | | Total | Horario de uso | | | | | | Total | |
|--------------|-----------------------|-----------|----------|----------|-----------|----------------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|----------|-------------|
| | | Educación | Trabajo | | | 5:00-5:59 | 7:00-7:59 | 8:00-8:59 | 9:00-9:59 | 10:00-10:59 | 11:00-11:59 | | 12:00-12:59 |
| Femenino | 15-20 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | 20-29 | 2 | 0 | 5 | 7 | 0 | 3 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 7 |
| | 30-39 | 3 | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| | 50-59 | 1 | 0 | 2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | Total | 6 | 1 | 8 | 15 | 1 | 3 | 5 | 2 | 2 | 1 | 1 | 15 |
| Masculino | 15-20 | 0 | | 1 | 1 | | 1 | 0 | | 0 | | 0 | 1 |
| | 20-29 | 0 | | 4 | 4 | | 0 | 3 | | 1 | | 0 | 4 |
| | 30-39 | 1 | | 1 | 2 | | 0 | 1 | | 0 | | 1 | 2 |
| | 40-49 | | | 1 | 1 | | 1 | 0 | | 0 | | 0 | 1 |
| Total | 1 | | 7 | 8 | | 2 | 4 | | 1 | | 1 | 8 | |

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2022

En cuanto a transporte público, éste muestra segregación y exclusión a los sectores más vulnerables, en donde no se visualizan las relaciones sociales en las vivencias del acceso y uso.

Tabla 3 Sexo, edad y ocupación

| Sexo | | Ocupación | | | | | Total | Edad | | | | | Total | |
|--------------|-----------|-------------|-------------|------------|----------|---------------|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | | Amo de casa | Comerciante | Estudiante | Obrero | Profesionista | | 15-20 | 20-29 | 30-39 | 40-49 | 50-59 | | 60-65 |
| Femenino | | 5 | 4 | 1 | 2 | 3 | 15 | 1 | 7 | 4 | 0 | 3 | 0 | 15 |
| | Masculino | 0 | 4 | 0 | 2 | 2 | 8 | 1 | 4 | 2 | 1 | 0 | 0 | 8 |
| Total | | 5 | 8 | 1 | 4 | 5 | 23 | 2 | 11 | 6 | 1 | 3 | 0 | 23 |

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2022

El transporte más utilizado para hombres y mujeres es el minibús (combi) con el propósito de movilidad del cuidado y actividades laborales, seguido de la movilidad privada con auto particular por los varones. Este último dato confirma el planteamiento en el antecedente teórico, el desplazamiento entre ambos géneros sigue siendo diferenciado.

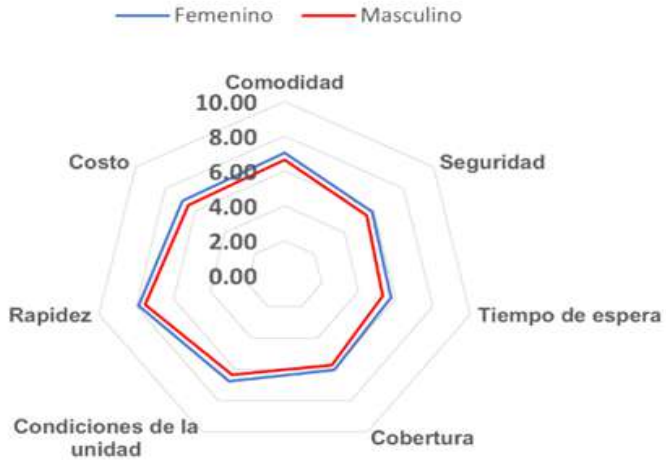
El propósito y uso del transporte público está determinado por la movilidad obligada que es el desplazamiento al trabajo, escuela con una frecuencia fija o diaria, seguido de la movilidad personal para satisfacer necesidades primordiales como compras, convivencia, atención médica. Los entrevistados expresan frecuencia de 1, 2 o más veces al día de los siguientes tipos de transporte: el minibús 100%, el autobús 96%, el microbús 70%, el Uber 65%, pronto 57% y el taxi 52%. El transporte más utilizado es el minibús como medio de desplazamiento hacia los distintos destinos de la ciudad. En este sentido, 13% de los usuarios utilizan al menos 1 vez al día el transporte público; 2 veces al día el 74% de los usuarios y con 3 o más veces al día el 13%.

A partir del análisis de los tipos de transporte público que se utilizan en Apizaco se identificó que en el índice de satisfacción de los entrevistados el minibús es el mejor evaluado; en la escala de *Likert* es de 6.4 para hombres y mujeres; el aspecto mejor evaluado es la rapidez, además se visualiza que las mujeres, aunque viven más diferencias que los hombres, dan una evaluación más alta al minibús. No obstante, estas ventajas, en cuanto a comodidad y seguridad el índice de satisfacción es menor. La evaluación más baja es para el autobús en todos los elementos evaluados (Ver Gráfica 1). El promedio de uso diario del transporte público es de 3.045 veces por día, siendo los más utilizados el minibús con el 83%, seguido del carro particular con el 9%, Uber y otros con el 4% (Ver Gráfica 2).

Los elementos sobre la dinámica urbana de la movilidad del transporte público interurbano generan externalidades negativas como las que menciona Vadillo (2019), que provocan inequidad social, económica, ambiental y uso de suelo desfavorable. En cuanto a las externalidades sociales, los entrevistados expresaron que la accesibilidad al transporte público para mujeres, personas de la tercera edad, personas embarazadas o con capacidades diferentes es limitada; mientras que para los hombres es más accesible.

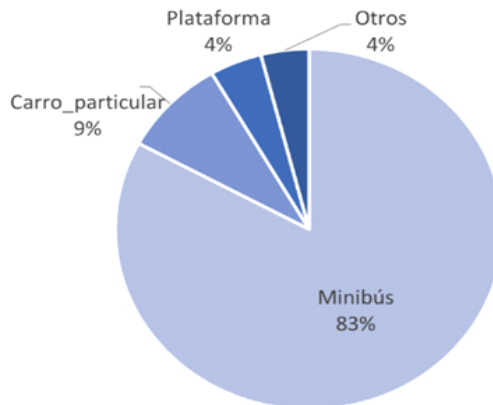
El 74% de las personas entrevistadas manifestaron que es fácil localizar las paradas en la ciudad de Apizaco, la información de las rutas y acceso al medio es

Gráfica 1 Índice de satisfacción en el uso del minibús en la ciudad de Apizaco



Fuente: Elaboración a partir de entrevistas a usuarios 2022.

Gráfica 2 Medios de transporte más utilizados en la ciudad de Apizaco



Fuente: Elaboración a partir de entrevistas a usuarios 2022.

entendible para quien no es usuario habitual y el 87% consideran que es fácil comprar el pasaje. La señalética existente no advierte el peligro al abordar la unidad vehicular, el 26% de los usuarios considera que sí existe y 65% restante consideran que la señalética en las paradas y bases es escasa. Por su parte, 52% de los entrevistados dicen que el desplazamiento en el interior de la unidad es difícil y no se pueden mover de manera segura, el 70% de estos dice que sí hay barras para sujetarse. Aunado a esto, 65% considera que no existen lugares reservados para personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y personas con capacidades diferentes. Tampoco hay lineamientos para que se respeten los lugares asignados en las paradas y el 75% exponen que el transporte público no está pensado para todos, es decir, no es inclusivo.

En las entrevistas se obtuvo más información por parte de las mujeres, aunque solo el 9% del total tiene acceso a conducir un automóvil, es decir, se muestra la diferencia y la limitación al usar de este medio respecto al género masculino. Por tanto, el uso del transporte público muestra una tendencia hacia el sexo femenino. Con base en el trabajo de campo, la voz de los usuarios expresa que el 95% no tienen discapacidades, el 5% restante tiene problemas visuales, pero ninguno considera que ha tenido limitantes para el acceso y uso del transporte público.

El desplazamiento de los hombres en el transporte público es práctico, tranquilo y eficiente, a diferencia del desplazamiento de las mujeres que lo describen como un desplazamiento lento, incómodo, difícil e inseguro. El 52% de los usuarios considera que sí hay diferencia de acuerdo con su edad, la cual se refleja principalmente con las personas de la tercera edad, el 90% de los usuarios dicen que no han vivido discriminación por su género.

El tema ambiental también se considera en las externalidades de Vadillo (2019). En el trabajo de campo se visualiza el uso excesivo de detergentes para lavar las unidades en las paradas como mantenimiento interno y externo. También se pudo observar la contaminación auditiva que genera el empleo desmedido del claxon.

En el caso de la externalidad económica, como se planteó en el antecedente teórico, se identifica en la calidad del servicio en el transporte de Apizaco. La sobreoferta, competencia por el pasaje, unidades de baja capacidad, las tarifas altas y el tiempo que transcurre del lugar de origen al destino generan menos acceso a los servicios, especialmente en los sectores más vulnerables. Con la

información de campo se pudo identificar el costo del pasaje de acuerdo con la ruta asignada. Para la Colonia el Carmen y Loma verde el costo es más alto, esto puede ser consecuencia de varios factores como el uso bimodal a las zonas conurbadas de Apizaco o hacia otros municipios para el género femenino. Para el género masculino el uso del transporte público tiene como destino la ciudad de Apizaco.

Por último, en la externalidad espacial, la invasión del espacio público (calles y aceras son utilizadas como base y paraderos) provoca dificultades para el desplazamiento a los peatones, acceso a los comercios establecidos y congestión vehicular en el primer cuadro del centro de la ciudad. No obstante, el 82% de los usuarios consideran que sí hay accesibilidad, aunque no es inclusiva.

A partir de las vivencias en las prácticas de usuarios, en la Tabla 4 se presentan las acciones propuestas por los entrevistados para mejorar las condiciones del servicio de transporte público.

Tabla 4 Propuestas de las personas entrevistadas para mejorar el servicio de transporte público

| Nombre del entrevistado | Propuesta |
|--------------------------------|---|
| 1. A. Morales | <i>Mejores condiciones de las unidades y más cómodas</i> |
| 2. A. López | |
| 3. S. Díaz | <i>Que las combis (minibús) respeten las paradas, es necesaria la información de rutas y asignar más tiempo en ruta</i> |
| 4. J. Cabrera | |
| 5. F. Chavarría | <i>Capacitar a conductores y mejor atención</i> |
| 6. G. De gante | |
| 7. A. Montiel | |
| 8. B. Rivera | <i>Más señalamiento y seguridad</i> |
| 9. J. López | |
| 10. Alan Rubén | |
| 11. M. Benítez | <i>Ubicación adecuada</i> |
| 12. G. Curiel | <i>Implementar nuevas rutas de transporte</i> |
| 13. G. Hernández | <i>Concientizar a conductores: más responsabilidad y humanidad</i> |

| | |
|------------------|---|
| 14. K. Torres | <i>Higiene y seguridad</i> |
| 15. Mayra | <i>Más información a usuarios y accesibilidad para turistas y personas con capacidades diferentes y analfabetas. Es necesario un responsable de rutas</i> |
| 16. L. Jainos | <i>Más transporte público y examen de conducir aprobado de choferes</i> |
| 17. R. Carmona | <i>Más señalamiento en las paradas, unidades vehiculares e información de las rutas</i> |
| 18. A. González | <i>Más seguridad</i> |
| 19. C. Ortiz | <i>Es un buen transporte</i> |
| 20. F. Piedras | <i>Mayor eficiencia del servicio</i> |
| 21. M. Vázquez | <i>Reordenar el transporte</i> |
| 22. A. Rodríguez | <i>Equilibrio del precio y atención del servicio</i> |
| 23. R. Briones | <i>Control de la velocidad</i> |

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas a usuarios y conductores, 2022.

En México, el 17 de mayo del 2022 fue publicada la Ley de Movilidad y Seguridad vial, la cual en su Artículo 32 hace referencia a la movilidad con perspectiva de género, mecanismos de acción, instrumentos y estrategias, que son viables para hacer el análisis a profundidad de este reglamento. Para el caso Tlaxcala, en la entidad no se cuenta con un reglamento o normatividad y mecanismos que hagan visible la práctica social de la movilidad. Con el propósito de identificar los criterios de la organización en la movilidad del transporte público para la ciudad de Apizaco, el único reglamento publicado lo rige la secretaría de Comunicaciones y Transportes de Tlaxcala, actualmente Secretaría de Movilidad. El reglamento refiere las concesiones del transporte público bajo la lógica económica, dejando a un lado las perspectivas y vivencias de los usuarios, enmarcadas en las diferencias de género durante los desplazamientos.

Conclusiones

En este trabajo se propuso estudiar el proceso del uso y acceso al transporte público a partir de tres elementos fundamentales: el estudio de cada contexto, identificación de las necesidades de los usuarios para el acceso y uso, y las vivencias de los usuarios. Es necesario reconocer y visibilizar las vivencias en los desplazamientos en el transporte público, ya que durante el origen-destino en el transporte público urbano de Apizaco también se llegan a presentar agresiones sexuales, dificultad que afecta principalmente a mujeres, jóvenes, adolescentes, estudiantes y trabajadoras de estratos medios y bajos, como se mostró en el trabajo de campo. De acuerdo con lo expuesto por los usuarios, el abuso y el acoso sexual son limitaciones para el ejercicio de libertad de tránsito y movilidad, impacta en las capacidades y desplazamientos libres en el espacio urbano.

El espacio no debe seguir siendo concebido como neutro, homogéneo y asexuado, es preciso estudiar los motivos que conducen a emprender un viaje y el tipo de viaje de manera motorizada. Así también se deben considerar las diferencias de género en la movilidad del transporte público urbano en Apizaco, a partir de las prácticas de usuarios y el proceso de éste.

En Apizaco se enmarcan tres elementos principales que son planteados por Ornelas (2000), el primero es el lugar donde se produce la aglomeración de los medios de producción, circulación, intercambio y consumo; la segunda es el espacio en el que se concentran los medios de consumo colectivo de la sociedad; y el tercero es la ubicación espacial de las dependencias del Estado, ejerciendo el dominio político e ideológico de las clases dominantes sobre la sociedad.

Por tanto, la movilidad socioespacial es una necesidad social e individual vinculada a los intereses de los usuarios, se da la coyuntura que demuestran sus hábitos de movilidad como: rutinas para la vida diaria y desplazamiento hacia el trabajo, para actividades de cuidado, de educación, ocio u otras de carácter social. La movilidad es un atributo de las personas y no de los lugares que se refiere a la acción de un cuerpo que deja el lugar o espacio que ocupa y pasa a ocupar otro, por lo cual puede ser sinónimo de desplazamiento. Una práctica social como la movilidad se ubica en el desplazamiento de personas que se mueven. La infraestructura es un soporte material que sostiene y orienta los medios de transporte de los que depende la movilidad de personas y objetos. La infraestructura se

desarrolla a partir de una estrategia a través de la cual se favorece la movilidad y es el transporte el medio que permite alcanzarla. Entre ellos, son partes importantes, pero diferenciadas, del proceso de apropiación, uso, transformación y construcción del territorio, y cada uno se adscribe a lógicas específicas (Ramírez, 2009).

Es importante recordar que el medio de transporte es un elemento necesario para el desplazamiento de la fuerza de trabajo que da la accesibilidad a los recursos que ofrece el centro urbano. Lo que se mostró en el trabajo de campo es que, con base al ingreso, el lugar de la vivienda es la condición que determina la movilidad, aunque en la entrevista a los usuarios no se preguntó sobre el ingreso promedio, los elementos socioculturales como la ocupación, edad, el tipo de movilidad y el propósito del viaje dan una aproximación de las condiciones de los usuarios. Entonces la movilidad es una integración de fenómenos sociales y territoriales e influyen directamente en la calidad de vida de las personas.

Finalmente, se considera que el género, como elemento medular en la estructura social, contribuye a definir las prácticas, comportamientos y roles esperados por las personas, se desarrolla por medio de prácticas como patrones de viaje y prácticas de desplazamiento diferenciales. Esta dinámica refiere las dimensiones socioculturales de la movilidad, por lo que es importante reconocer que las necesidades de movilidad difieren entre hombres y mujeres, debido a sus diferentes roles socioeconómicos y responsabilidades asignados estructuralmente que inciden en los patrones de uso, acceso y necesidades de transporte, y que además estarán determinados por la edad, la ocupación y factores económicos.

Bibliografía

- Castillo, I. (1998). *Estrategias de sobrevivencia de la población rural en el área de influencia de la ciudad de Apizaco*. Tesis. CIISDER-UATx.
- Castells, M. (1978). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censo de Población y vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Cuéntame de México*. [En línea] https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P
- Lamy, B. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Revista Estudios demográficos y urbanos*, 21(61), 211-225.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Alianza.
- Lezama, J. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano; El Colegio de México.
- Ornelas, J. (2000). La ciudad bajo el neoliberalismo. *Revista Papeles de población*, 6(23), 46-67.

Los problemas de los usuarios en el acceso y uso...

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2008). *Reglamento De La Ley De Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala en Materia de Transporte Público y Privado*. Tomo LXXXVI, No. Extraordinario, 17 de abril.
- Ramírez, B. (2009). Alcances y dimensiones de la movilidad: aclarando conceptos. *Revista Ciudades*, 82, 1-18.
- Zucchini, E. (2016). *Género y transporte: análisis de la movilidad del cuidado como punto de partida para construir una base de conocimiento más amplia de los patrones de movilidad. El caso de Madrid*. Tesis doctoral. Madrid, Departamento de urbanística y ordenación del territorio, Universidad Politécnica de Madrid.

El feminicidio en Tlaxcala:

Avances y retos en la atención de la violencia extrema hacia las mujeres

Damara Itzel Juárez Michicol¹
María Magdalena Sam Bautista²

Introducción

La sociedad tlaxcalteca se ha caracterizado por ser una sociedad con valores tradicionales, con una alta proporción de población católica y con instituciones de gobierno que aún deben dar una respuesta efectiva al complejo fenómeno del feminicidio en la entidad. Este capítulo está organizado en cuatro apartados: en el primero se presentan algunos elementos de carácter teórico con la finalidad de enmarcar el fenómeno del feminicidio; en el segundo se describen algunos elementos contextuales sobre el tema; a continuación, en el tercer apartado, se presenta la georreferencia del feminicidio y una reflexión sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de violencia; y, finalmente, en el cuarto apartado, se brindan las reflexiones finales a manera de conclusión.

Los feminicidios, el poder y el dominio sobre los cuerpos

Los feminicidios han sido analizados a la luz de diversas ópticas feministas que han puesto de manifiesto el carácter patriarcal de las sociedades contemporáneas, así como la historicidad de las múltiples violencias que se interceptan entre sí. La

¹ Egresada de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Catedrática de tiempo completo de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

violencia es un *continuum* que inicia con los llamados micromachismos y que culmina con el feminicidio, de ahí la importancia de analizar el fenómeno desde su multidimensionalidad y en consonancia con otras violencias de corte estructural. Si bien existen distintas propuestas teóricas y enfoques en el estudio de este fenómeno social, algunas pensadoras feministas han aportado diversas líneas de orientación para abordar y explicar la problemática desde una mirada histórica, social y política lo más abarcativa posible. En este sentido, la violencia de género, la violencia estructural y la opresión patriarcal sufrida por las mujeres suponen el punto de partida de dichas explicaciones.

De acuerdo con Fernández (2018), la violencia de género debe ser pensada desde su carácter relacional, es decir, como “un mecanismo para perpetuar y reproducir el orden de género patriarcal, a través de la dominación y la naturalización de la figura del varón como quien detenta la violencia para disciplinar a la mujer.” (p.311). En este sentido, para Marcela Lagarde (2008), el feminicidio es “el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (p.216).

La autora plantea que el feminicidio es además un crimen de Estado, dado que éste no garantiza el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas y las mujeres. El Estado, entonces, es un actor responsable debido a la omisión, la complicidad y la negligencia con la que las autoridades actúan en el tratamiento de la violencia por motivos de género. Asimismo, Lagarde (2008) señala que no es posible entender la violencia feminicida sin analizar su vínculo con la violencia estructural y su conexión con otras condiciones culturales como el machismo y la misoginia.

Si bien la violencia feminicida es un tipo de violencia que afecta principalmente a las mujeres, es preciso tomar en cuenta que también se despliega sobre otros cuerpos disidentes y no heteronormativos. En este sentido, el término transfeminicidio/travesticidio:

[...] es la expresión más visible y final de una cadena de violencias estructurales que responden a un sistema cultural, político, social y económico vertebrado por la división binaria excluyente entre los géneros. Este sistema recibe el nombre de cissexismo. (Radi y Sardá-Chandiramani, citado en Guerrero y Muñoz, 2018, p. 63)

Asimismo, es importante considerar la forma en que la violencia de género se cruza con la violencia de tipo estructural que es pensada por Galtung (1990) como el resultado de un entramado de estructuras. El autor señala que ésta se legitima en la violencia cultural y se evidencia por medio de la violencia directa. Es en esta línea, que resulta imprescindible considerar las múltiples aristas de la violencia desplegada sobre los cuerpos de las mujeres. Pero además tomar en cuenta la materialidad de la violencia tanto en su carácter simbólico como en su trasfondo histórico y social, con el fin de desnaturalizar su producción y evitar su perpetuación en el tiempo.

En su investigación sobre los feminicidios en Ciudad Juárez, Rita Segato (2013) propone que el caso de las mujeres asesinadas en la ciudad fronteriza no puede ser entendido como un crimen en donde el odio es el factor predominante. Segato (2013) se deslinda de esta proposición, sin negar que exista misoginia contenida en los crímenes, pero apuntando hacia un análisis de las fratrías. Es en este sentido que sostiene que, más que un crimen instrumental, los feminicidios son crímenes expresivos. La hipótesis de la autora se fundamenta en la expresividad de la violencia. “Son crímenes que podrían ser llamados de segundo Estado o crímenes de corporación, en los que la dimensión expresiva del control totalitario prevalece” (p.42).

De esta forma, Segato (2013) explica la forma en que la violencia se inscribe sobre el cuerpo de las mujeres, es decir, por medio de un recurso expresivo que visibiliza el poder y el dominio. Los feminicidios son crímenes que expresan un mensaje y los cuerpos de las mujeres se convierten en el vehículo para expresar dicho mensaje. Desde esta perspectiva, los cuerpos de las mujeres en Juárez se convirtieron en un territorio de disputa y la violencia en un acto de demostración para afirmar la virilidad. En los cuerpos se escribe el poder soberano, en ellos el poder deja su marca.

Cabe destacar que Segato (2013) enfatiza en el carácter clánico de este tipo de violencia, por ello habla de fratrías mafiosas, pues entiende que todo acto de violencia contra las mujeres es un acto que se fundamenta en la afirmación de la masculinidad frente a otros sujetos masculinos. Por ello, tanto la violación como el feminicidio son enunciados que se dirigen a otros. El perpetrador del crimen se apropia del cuerpo femenino para constatar su dominio, confirmando su pertenencia en la fratría y celebrando su pacto patriarcal (Segato, 2013). Aunque la investigación

realizada por la autora se ubicó en la frontera norte es posible identificar rasgos similares para casos extremos de violencia que también suceden en la entidad tlaxcalteca: la afirmación de la masculinidad y dominio basado en el pacto patriarcal.

El contexto estatal

En este apartado se presentan algunas cifras sobre las violencias que sufren las mujeres en Tlaxcala (sus tipos y modalidades) y el marco jurídico para atender la problemática.

Algunas cifras sobre la violencia

El problema de la violencia de género, y en particular de la violencia feminicida en Tlaxcala, radica en su normalización, invisibilización, omisión e impunidad. Al negar que existan feminicidios en Tlaxcala también se niegan otros tipos de violencia contra mujeres y niñas en la entidad, como la trata de personas con fines de explotación sexual, las desapariciones y la recurrente violencia doméstica. Los feminicidios no son un hecho aislado; sin embargo, en Tlaxcala las principales autoridades encargadas de la procuración de justicia no logran cabalmente enfrentar la realidad de la violencia en la entidad, prueba de ello son los datos oficiales y los discursos de que “Tlaxcala es uno de los estados más seguros”. Por un lado, es cierto que Tlaxcala alcanzó en mayo del 2022 la menor incidencia de tasa delictiva del país³, pero también es cierto que los feminicidios son la expresión extrema de las violencias hacia las mujeres y con la existencia de un solo caso es suficiente para matizar la valoración de Tlaxcala como entidad segura.

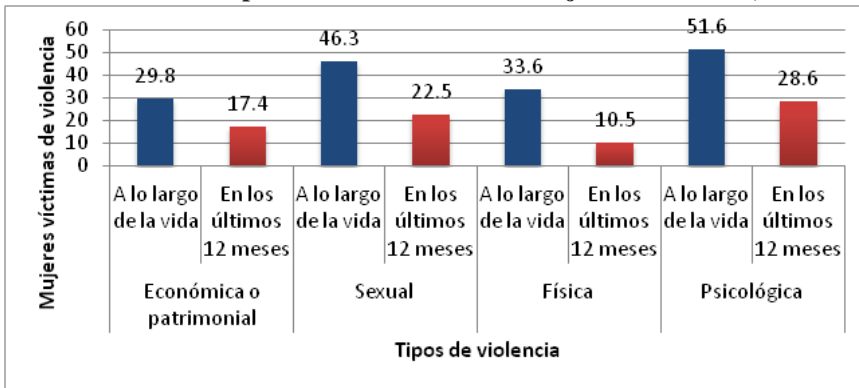
Existen otros datos que evidencian el contexto de inseguridad y violencia de género que persiste en la entidad. Tlaxcala es un escenario histórico e internacional de explotación sexual. De acuerdo con el Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México, elaborado en 2013 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el corredor Puebla- Tlaxcala, mejor conocido como “el corredor de la trata”, es una de las zonas a nivel nacional donde la incidencia, captación y explotación de mujeres y niñas es más recurrente. En este corredor se ubican los municipios de San Pablo del Monte, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala,

³ La Jornada de Oriente (2022).

Zacatelco, Apizaco, Acuamanala, San Lorenzo Almecatla, San Marcos Contla y San Miguel Tenancingo (CNDH, 2013, p. 94).

Una de las fuentes más usadas para describir los tipos y las modalidades de violencia que viven las mujeres es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2021, levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2021). Como se desprende de la lectura de la Gráfica 1, los tipos de violencia se presentan en dos niveles (a lo largo de la vida de las mujeres y en los últimos 12 meses) y en cuatro tipos (psicológica, física, sexual y económica o patrimonial). Los datos señalan que la violencia más sufrida por las mujeres de la entidad es la psicológica, después la sexual, seguida por la física y la económica. Destaca que, del total de mujeres encuestadas, más de la mitad en el Estado declararon haber sufrido violencia psicológica durante su vida.

Gráfica 1 Tipos de violencia contra las mujeres en Tlaxcala, 2021

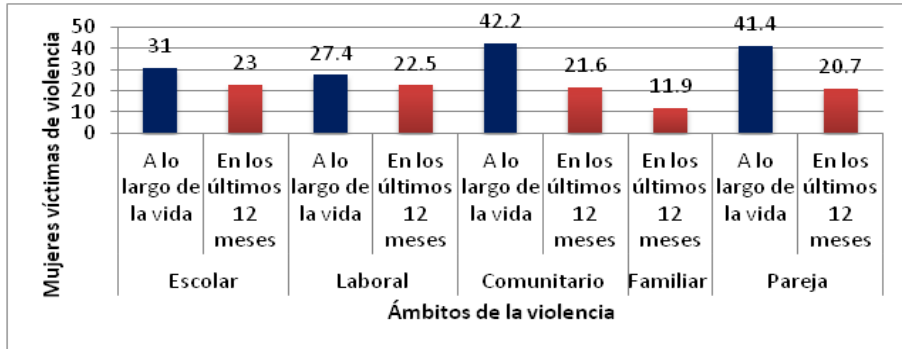


Fuente: elaboración propia con datos de la ENDIREH, 2021: file:///E:/Proyecto%20paridad/29_tlaxcala%20(1)%20ENDIREH.pdf

Por otra parte, en la Gráfica 2 se presentan los ámbitos donde se ejerce violencia contra las mujeres y se documentan también en dos niveles (a lo largo de la vida de las mujeres y en los últimos 12 meses), y en cuatro ámbitos (pareja, familiar, comunitario, laboral y escolar). Como se observa, el principal ámbito donde

las mujeres reciben violencia es el comunitario, después la pareja, le siguen el ámbito comunitario y el laboral.

Gráfica 2 Ámbitos de la violencia contra las mujeres en Tlaxcala, 2021



Fuente: elaboración propia con datos de la ENDIREH, 2021: [file:///E:/Proyecto%20paridad/29_tlaxcala%20\(1\)%20ENDIREH.pdf](file:///E:/Proyecto%20paridad/29_tlaxcala%20(1)%20ENDIREH.pdf).

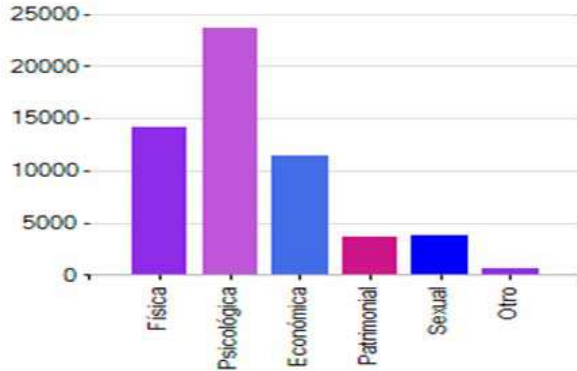
Nota: Para el ámbito "Familiar" la ENDIREH solo presenta datos para los últimos 12 meses.

Otra fuente de datos importante es la que brinda el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). En cuanto a los tipos de violencia tanto el INEGI como el BANAVIM coinciden en que la violencia psicológica es la más sufrida por las mujeres tlaxcaltecas. Ambas fuentes se diferencian cuando se trata de los ámbitos de violencia, mientras que para el INEGI es el ámbito comunitario para el BANAVIM es el ámbito familiar (Ver Gráficas 3 y 4).

Hasta febrero de 2023, en Tlaxcala, el tipo de violencia más recurrente contra las mujeres fue la violencia psicológica, seguida de la física, económica, sexual y patrimonial (Ver Gráfica 3) que se gestan principalmente en el ámbito familiar, seguido de la comunidad (Ver Gráfica 4). Cabe resaltar que, a partir de la sistematización de datos que ha venido realizando el BANAVIM, se han registrado 26,637 casos, lo que representa 1.8% del total nacional; los agresores han sido en su mayoría hombres con 21022 (80%) identificados y 1187 (20%) han sido casos de agresoras mujeres. Con estas cifras se constata que los hombres son la fuente

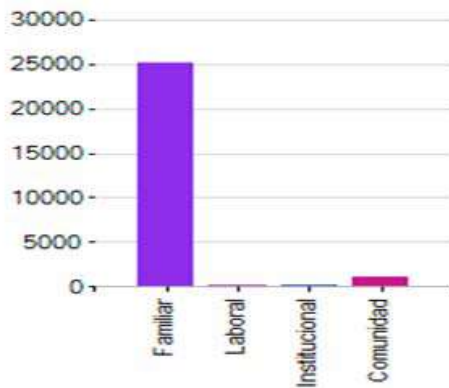
principal de la violencia machista y que, junto con la normalización de la violencia hacia las mujeres, es el contexto cultural de la violencia.

Gráfica 3 Tipo de violencia en Tlaxcala, 2015-2023



Fuente: BANAVID (2023).

Gráfica 4 Modalidad de violencia en Tlaxcala, 2015-2023



Fuente: BANAVID (2023).

Frente a un panorama tan desolador, el Estado ha tenido que responder tipificando el delito de feminicidio. Por este motivo, en la actualidad se cuenta con leyes y el código civil que han buscado garantizar, con un éxito relativo, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; ya que, si bien las leyes son importantes, también se necesitan estructuras operativas que garanticen que las leyes se cumplan.

El marco jurídico sobre el feminicidio en Tlaxcala

Para la defensa de los derechos humanos de las mujeres en la entidad se encuentra una normatividad en tres niveles: internacional, nacional y local. Este último nivel incluye leyes y el código penal. En cuanto a las leyes, destaca la *Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala*, la cual plantea en su Artículo 1:

Las disposiciones de esta ley tienen por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como, garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación en el Estado de Tlaxcala. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2020, p. 1)

En el mismo artículo se establece que existe una amplia responsabilidad del Estado en cuatro niveles: la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de la violencia hacia las mujeres. En este sentido, las mujeres que viven en Tlaxcala tienen el derecho a vivir una vida libre de violencia. En el artículo 25 de la misma Ley se plantea la definición de la violencia feminicida. La Ley señala lo siguiente:

Se considera violencia feminicida, la forma extrema de violencia contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad y culminar en homicidio provocado en ocasiones de manera violenta. (p.15)

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1, en su artículo 49, se plantea la Creación del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres.

Se crea el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, como órgano interdisciplinario y responsable de establecer las políticas y programas de evaluación y coordinación de las acciones relativas a la prevención, asistencia, tratamiento, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, conforme a lo previsto en esta ley. (p.30)

Según esta Ley, el Sistema estará conformado con representantes del gobierno del Estado, de los poderes judicial y legislativo, y órganos autónomos que, de manera coordinada, deberán “Proponer al Ejecutivo del Estado el Programa Estatal” (p.33) para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la entidad.

Por lo que se refiere al Código Penal, en el artículo 229 se señala que: “Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género” (Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2022, p.75) cuando se identifiquen algunas de las siguientes características:

I. Que el sujeto activo lo cometa por odio o aversión hacia las mujeres; II. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; III. Que la víctima presente signos de violencia física, se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida, o actos de necrofilia; IV. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia de las previstas enunciativamente en el artículo 6 de la Ley que Garantiza a las Mujeres un Vida libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, que pongan en riesgo la integridad física de la víctima por parte del activo; V. Cuando la víctima sea la cónyuge, concubina, o el sujeto activo haya mantenido alguna otra relación de pareja o sentimental, afectiva o de confianza con ésta; VI. Existan datos que establezcan por cualquier medio, incluyendo los electrónicos que hubo amenazas, directas o indirectas, relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo contra la víctima; VII. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida, y VIII. El cuerpo de la víctima sea expuesto, exhibido, depositado o arrojado en un lugar público. (p.76)

Teniéndose como agravantes lo referido en el mismo artículo, en el párrafo VII, que se describe a continuación:

La pena se agravará hasta en una tercera parte, cuando la víctima, en relación con el sujeto activo, sea menor de edad, se encontrare en estado de gravidez, sea persona discapacitada, adulta mayor o tenga algún vínculo de parentesco, así como en los casos en que el sujeto activo sea servidor público y haya cometido la conducta valiéndose de esta condición. (p.77)

El delito de feminicidio, según el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en su artículo 116, párrafo II, es imprescriptible; además, tiene una pena de 40 a 60 años de prisión, hace perder al responsable los derechos con relación a la víctima y plantea la obligación de las autoridades de investigar con perspectiva de género como se señala en el artículo 229, párrafos II, III y IV de dicho Código:

Los delitos de homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, inducción al suicidio previsto en el artículo 246 Bis, robo previsto en el artículo 328 fracciones I y II de este Código, los cometidos con medios violentos como armas y explosivos; la tentativa punible de los delitos mencionados, son imprescriptibles... A quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de cuarenta a sesenta años de prisión y multa de dos mil a cinco mil días de salario... Además de las sanciones descritas en el presente artículo, el sujeto activo perderá todos los derechos con relación a la víctima, incluidos los de carácter patrimonial y sucesorio... aquella que de manera inicial pareciera no haber sido causada por motivos criminales, como el suicidio o los accidentes, *debe ser investigada con perspectiva de género*⁴ y como probable feminicidio, entendida aquella en los términos que establece la fracción VI, del Artículo 5, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. En caso de que no se acredite el feminicidio, se aplicarán las reglas del homicidio. (p.76)

En ese mismo artículo en el párrafo V, se establecen las responsabilidades del servidor o servidora pública que retarde o entorpezca el proceso de impartición de justicia en un caso de feminicidio:

⁴ Cursivas nuestras.

Al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y de quinientos a mil quinientos días multa, además será destituido e inhabilitado de tres a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos. (p.77)

Las precisiones anteriores son importantes para conocer lo que se entiende por feminicidio en Tlaxcala a nivel penal con la finalidad de ponderar la respuesta del Estado en la materia.

Georreferencia y feminicidio: cuerpos de las mujeres territorios de violencia

Desde la sociedad civil se han presentado informes sobre el tema como el *Diagnóstico Sobre Violencia Sexual Hacia las Mujeres en el Estado de Tlaxcala* publicado en octubre del 2018, elaborado por el Colectivo Mujer y Utopía A.C, en el que se muestra un panorama alarmante del incremento de delitos sexuales en la entidad. De igual forma, en el *Diagnóstico de percepción ciudadana sobre la situación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el Estado de Tlaxcala* (2018), elaborado por el Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C., se señala que hasta 2017 al menos 47 municipios se veían afectados por la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Los datos expuestos son solo una muestra de la situación de violencia contra las mujeres en Tlaxcala. Cabe recordar que luego de dos rechazos de Alerta de Violencia de Género para Tlaxcala en 2017, fue hasta el 18 de agosto de 2021 que la Secretaría de Gobernación declaró Alerta por Violencia de Género contra Mujeres (AVGM) en los 60 municipios del Estado⁵. No obstante, a más de un año de su implementación, no existe un protocolo especializado en atención de los delitos de trata, violencia sexual y feminicidio. Además, la autoridad competente no ha implementado acciones sustanciales, limitándose a cuestiones administrativas y el establecimiento de indicadores de cumplimiento.

⁵ Véase nota completa en: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/08/18/emiten-alerta-de-violencia-de-genero-en-tlaxcala/> [Accesado el 18 de febrero de 2023].

Una de las organizaciones de la sociedad civil que históricamente ha dado seguimiento hemerográfico, acompañamiento psicológico y jurídico a los casos de feminicidio en la entidad es el Colectivo Mujer y Utopía (CMU) A.C., mismo que es integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), y que desde el 2008 lleva un registro de los casos de muertes violentas de mujeres y niñas con características que apuntan a casos de probables feminicidios. Este mismo colectivo proporcionó datos de los feminicidios en el Estado del 2008 al 2018; no obstante, en una labor de continuidad se cuenta con una base hasta febrero del 2022, la cual nos ha permitido analizar el impacto de este tipo de violencia extrema en cada uno de los municipios de Tlaxcala.

La base de datos indica un total de 191 casos registrados de 2008 a 2020, con su cifra más alta en 2020⁶ con 31 registros y la más baja en 2009 con 4 registros (Ver Tabla 1). De igual forma, hasta septiembre de 2022, el CMU refirió un registro de 29 casos de probables feminicidios⁷, en comparación con los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que solo documentaron tres casos de feminicidios en Tlaxcala en ese año.⁸

En la Gráfica 5 se presentan los datos de la Tabla 1 donde se muestra información del 2008 al 2022. Resulta muy útil la expresión visual de ese periodo, ya que se puede observar cómo a partir del 2016 se elevan de manera importante los feminicidios en la entidad.

Los municipios con mayor registro en el periodo analizado son Apizaco, con diez periodos anuales; seguido de San Pablo del Monte con nueve periodos anuales; y en tercera posición Huamantla, con registro en siete periodos anuales. Cabe mencionar que son seis los municipios con registros superiores a 8 casos, 3 de ellos ubicados en la zona metropolitana Tlaxcala- Apizaco: Apizaco, Tlaxcala,

⁶ En ese año en un contexto de cultura patriarcal, de normalización del control y la violencia hacia las mujeres se sumó el confinamiento debido al COVID 19 lo que incrementó los índices de violencia hacia las mujeres.

⁷ Véase nota completa en <https://escenariotlx.com/tlaxcala-feminicidios-ficciones-informativas/> [Accesado el 18 de febrero de 2023].

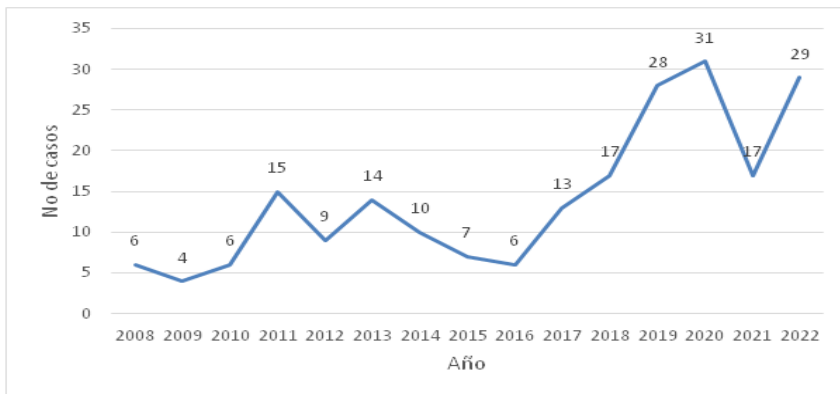
⁸ Véase nota completa en: <https://drive.google.com/file/d/1u5iGbbLoarMbmiZWoka6uliESbkm7KJd/view> [Accesado el 18 de febrero de 2023].

Tabla 1. Frecuencia de los feminicidios en Tlaxcala (2008-2022)

| Año | Feminicidios en Tlaxcala |
|-------|--------------------------|
| 2008 | 6 |
| 2009 | 4 |
| 2010 | 6 |
| 2011 | 15 |
| 2012 | 9 |
| 2013 | 14 |
| 2014 | 10 |
| 2015 | 7 |
| 2016 | 6 |
| 2017 | 13 |
| 2018 | 17 |
| 2019 | 28 |
| 2020 | 31 |
| 2021 | 17 |
| 2022 | 29 |
| Total | 212 |

Fuente: Colectivo Mujer y Utopía (2023).

Gráfica 5 Feminicidios en Tlaxcala, 2008-2022



Fuente: Colectivo Mujer y Utopía (2023).

Chiautempan, esta zona es la región urbana más poblada y grande del estado de Tlaxcala. Los otros tres municipios son San Pablo del Monte, Huamantla y Tlaxco (Ver Tabla 2). Estos tres municipios, con características distintas, se sitúan en la periferia del territorio (Ver Mapa 1).

Tabla 2 Municipios con mayor reincidencia de feminicidios en Tlaxcala (2008-2021)

| Municipio (clave) | Frecuencia |
|---------------------------|------------|
| Apizaco (005) | 18 |
| San Pablo del Monte (025) | 16 |
| Tlaxcala (033) | 15 |
| Huamantla (013) | 10 |
| Chiautempan (010) | 8 |
| Tlaxco (034) | 8 |

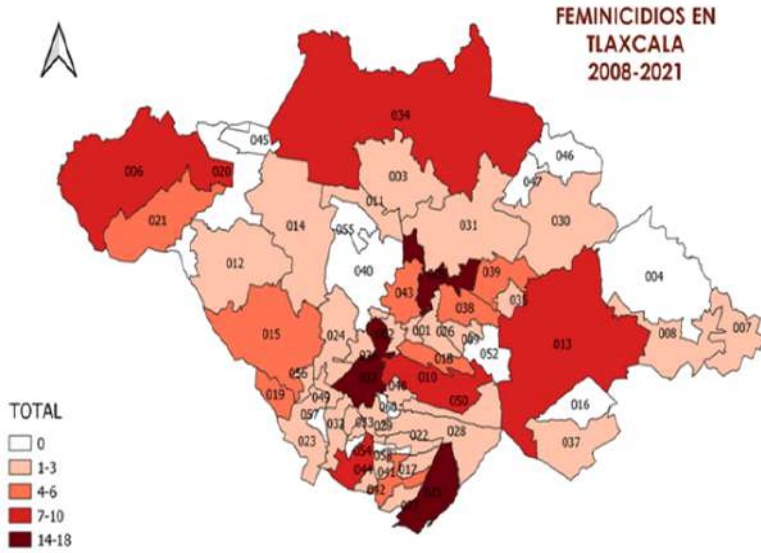
Fuente: CMU y Cultura Crítica (2021)

Otra de las variables analizadas fue el tipo de lugar en el cual las mujeres fueron asesinadas o halladas, distinguiendo entre espacios públicos o privados. El resultado indicó que el 68% fueron halladas o asesinadas en un lugar público, como lotes baldíos, terrenos de labor, obras negras, etc.; mientras que el 32% en un lugar privado, como al interior de sus domicilios, hoteles o su centro laboral. Esta información indica que, en Tlaxcala, los feminicidios no son un hecho privado, sino que constituyen un hecho público y por lo tanto son de interés social. Sin embargo, las políticas públicas no se han orientado hacia un modelo preventivo de la violencia y normalización de la violencia doméstica en el espacio privado, y la inseguridad y violencia comunitaria en el espacio público.

Las demandas de la sociedad civil y la respuesta del Estado

La presión de la sociedad civil, en este proceso, ha sido fundamental. Por un lado, las marchas del 8 de marzo de cada año han sido una valiosa expresión de las mujeres tlaxcaltecas sobre sus necesidades y que han permitido visibilizar sus demandas en el espacio público. Sin embargo, no se cuenta con un protocolo de actuación policial para la protección de personas en contexto de manifestación o

Mapa 1. Feminicidios en Tlaxcala 2008-2021



Fuente: elaboración propia con datos del CMU y Cultura Crítica (2021).

reuniones, razón por la cual, en algunas ocasiones, se han registrado actos de violencia contra las mujeres. Sumado a ello, la capacitación y sensibilización del estado de fuerza de seguridad pública en Tlaxcala es lento e ineficiente, aún con la incorporación de la policía de género por parte del gobierno del estado en febrero de 2023.⁹

Por otro lado, con el arribo de un nuevo gobierno en el 2021 se creó una Comisión de carácter interinstitucional que busca responder a las demandas del 8 de marzo del movimiento de mujeres a nivel local. Por tal motivo, se realizaron dos actividades sin precedentes en la entidad:

⁹ Véase nota completa en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/nace-en-tlaxcala-policia-para-proteger-a-las-mujeres-9611738.html> [Accesado el 20 de febrero de 2023]

- a) La realización de un Foro para la creación de una agenda para la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala donde fueron convocadas mujeres de la sociedad civil, autoridades, especialistas, defensoras de derechos humanos y la ciudadanía interesada en aportar a la agenda. En el Foro se plantearon propuestas en las siguientes mesas de trabajo: feminicidios; desapariciones de mujeres y niñas; interrupción legal del embarazo; violencias: física, psicológica, patrimonial, económica, sexual, cibernética, política, contra los derechos sexuales y reproductivos; y embarazo infantil y adolescente. Las instituciones organizadoras fueron: Instituto Estatal de la Mujer, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, Congreso del Estado de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- b) Derivado del Foro se generó una Agenda de Trabajo del Gobierno del Estado de Tlaxcala (2022).¹⁰

Cabe señalar la central contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil Tlaxcalteca que desde décadas atrás han contribuido a la prevención y atención a la violencia contra las mujeres: Colectivo Mujer y Utopía, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSER), Red de Abogadas Feministas, entre otras. Al inicio del presente sexenio, el Colectivo Mujer y Utopía (2021) presentó al Gobierno del Estado la Agenda Feminista que se incluyó en la Agenda del Gobierno del Estado y con ello el gobierno se comprometió, frente a la sociedad, a dar respuesta a los planteamientos de la asociación civil. Asimismo, DDSER presentó sus propuestas en materia de feminicidios, las cuales ~~que~~ fueron también incluidas tal como fueron entregadas por esta asociación de la sociedad civil que tiene una larga y respetable trayectoria en Tlaxcala.

En dicha agenda se recogieron diversas propuestas que expresaron las preocupaciones de las mujeres de Tlaxcala en materia de prevención, capacitación y profesionalización, de creación de protocolos, de mejoramiento de procesos y de

¹⁰ Véase nota completa en <https://congresodetlaxcala.gob.mx/presentan-agenda-trabajo-favor-las-mujeres-congreso/>

mejoramiento de las estructuras de las instituciones impartidoras de justicia. En la Tabla 3 se detallan las propuestas de las mesas:

Tabla 3. Acciones y propuestas derivadas del Foro para la creación de una agenda para la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala

| Acciones | Propuestas |
|-----------------------------------|--|
| Prevención | Realizar campañas de prevención del feminicidio en el sector educativo (enfoque de derechos humanos y masculinidades). Inclusión de materias sobre prevención de violencia en las currículas escolares. Contratación de psicólogos en las escuelas de todos los niveles. Elaboración de políticas públicas a favor de la independencia económica de las mujeres y a favor de educación por la paz. Realizar actividades educativas en todos los sectores de la sociedad sobre la prevención de la violencia. Realizar estudios académicos sobre el feminicidio. |
| Capacitación y profesionalización | Promover, en las instituciones públicas, el apego a los tratados internacionales en la materia. Profesionalizar de manera permanente a las instituciones públicas responsables de prevenir, atender, erradicar y prevenir el feminicidio: autoridades estatales y municipales, personal de apoyo al 911, personal de la procuraduría de justicia, abogados de oficio, policías; en tema como derechos humanos, igualdad. Mayor financiamiento para el desarrollo de procesos de capacitación al sector público. |
| Protocolos | Creación de protocolos especializados para la investigación del feminicidio. Creación de protocolos de atención a la comunidad de la diversidad sexual. |
| Procesos | Seleccionar funcionarios y funcionarias con un perfil adecuado: con perspectiva de género, de derechos humanos e intercultural. Eliminar el proceso abreviado en el delito de feminicidio. Evaluación de los funcionarios encargados de brindar justicia. Mejorar los procesos de denuncia, de tal forma que, sean inclusivos para las mujeres indígenas, discapacitadas o migrantes. |

| | |
|------------|---|
| | Implusar la creación de un Modelo de Atención Integral y Acompañamiento para la reparación del daño de las víctimas indirectas, |
| Estructura | Elaboración de directorios de apoyo a la mujer. |
| | Creación de refugios para mujeres en situación de violencia. |
| | Creación de Observatorio Estatal sobre el Femicidio. |
| | Establecer la Fiscalía Especializada para la Investigación del Femicidio. |

Fuente: Gobierno del Estado (2022).

Como se muestra en la Tabla 3, las propuestas no solo se enfocan en cambios necesarios en las instituciones gubernamentales responsables de la prevención, atención, erradicación y sanción del feminicidio, sino que también señalan la importancia central de los procesos educativos en los diversos espacios sociales. Con respecto a las acciones del gobierno, se evidencia también la importancia considerar los estándares internacionales firmados por México ante la comunidad internacional y los avances en materia de sentencias realizadas por las instituciones impartidoras de justicia en México:

[...] conforme a los más altos estándares internacionales y en cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “Mariana Lima Buendía”, la cual establece que toda muerte violenta de mujeres debe de ser investigada de inicio como feminicidio, incluidos aquellos considerados como “suicidios” y los que se comentan en contextos relacionados con el crimen organizado. (Estrada, 2019, p. 125).

Por otra parte, también se hicieron propuestas específicas como la que ofrece el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF):

Simplificar y armonizar los procedimientos de activación del Programa Alerta Amber y el Protocolo Alba, que agilice la búsqueda de las mujeres y niñas desaparecidas, adopte políticas y protocolos específicamente orientados a mitigar los riesgos asociados con la desaparición de mujeres y niñas, como el feminicidio y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, y vele por que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas refuerce su perspectiva de género. (Desinformémonos, 2018, p. 1)

Un tema muy sentido dentro de las discusiones fue lo relativo al acompañamiento especializado desde las instituciones a las mujeres víctimas de violencia, por lo que se propone promover el desarrollo de “acciones de acompañamiento legal especializado a mujeres víctimas de violencia y trata de que acuden a denunciar, favoreciendo servicios pertinentes a mujeres indígenas, migrantes, refugiadas, trans, con discapacidad, pobres, analfabetas, entre otras” (INMUJERES, 2024, p.94).

Durante la celebración de la mesa sobre feminicidios en Tlaxcala se expresó la urgencia por mejorar los procesos institucionales; además se planteó la cuestión de la profesionalización de las y los funcionarios involucrados en el tema. Una propuesta central fue la creación de protocolos para atender la violencia feminicida en Tlaxcala.

Es relevante que el Gobierno del Estado disponga ya de un diagnóstico de las demandas de la sociedad civil para avanzar en la prevención, atención y sanción del grave problema del feminicidio. Un diagnóstico es muy positivo y da cuenta de la voluntad política que existe en la presente administración para escuchar las demandas sociales; sin embargo, falta mucho por avanzar.

El 17 de febrero de 2023, el Gobierno del Estado de Tlaxcala organizó la Conferencia sobre los Avances del Cumplimiento de la “Agenda para la Atención de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala” con la presencia del Instituto Estatal de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión de Búsqueda del Estado de Tlaxcala, el Tribunal Superior de Justicia y el Congreso de Estado de Tlaxcala. Si bien es cierto, este evento no tiene precedente y es muy positivo que las instituciones se reúnan para informar a la sociedad sobre los avances en las acciones comprometidas, aún falta dar resultados sustantivos.

Conclusiones

Frente al panorama que se ha presentado a lo largo de este documento, es importante señalar que, si bien existen marcos normativos internacionales, nacionales y estatales que buscan garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, los resultados en términos de la política pública aún son insuficientes para enfrentar el problema del feminicidio contra las mujeres en la entidad.

No obstante, es posible identificar avances en materia de la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Tlaxcala como la creación del Programa

Estatal de Trata de Personas con la participación de integrantes de la sociedad civil y de la academia; así como de un espacio interinstitucional para el desarrollo de una agenda para la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Tlaxcala. Estos cambios no hubiesen sido posibles en administraciones pasadas, las cuales demostraron una negación sistemática para impulsar acciones a favor de las mujeres.

Los retos son muchos dada las dimensiones del problema y la amplia variedad de las instituciones que involucra los tres niveles: federal, estatal y municipal. Con relación a la agenda, si bien se ha iniciado un proceso de difusión de los derechos humanos de las mujeres aún falta atender cuestiones sustantivas en materia de profesionalización, cambios estructurales y cambios en procesos institucionales. Por lo que es importante y urgente avanzar en el corto, mediano y largo plazo en la erradicación de los feminicidios. Entre los retos más importantes se ubican:

- Que las instituciones trabajen el tema de las nuevas masculinidades dado que el problema de los feminicidios es una cuestión que se dirige al control de los cuerpos femeninos en el marco de la cultura patriarcal.
- Protección integral para defensoras y defensores de los Derechos Humanos de manera especial a quienes acompañan y representan legalmente a víctimas y familiares de violencia feminicida, desaparición forzada, trata de personas, violencia sexual y familiar.
- Implementación de un Programa de acompañamiento y protección a los hijos e hijas de las víctimas de feminicidio.
- Visibilizar las desigualdades y violencias que atraviesan las mujeres y personas de la comunidad LGTBTTIQ+, por lo que además del registro oficial de los feminicidios se tiene que realizar el registro oficial de los casos de transfeminicidios. Para ello se necesitan estadísticas oficiales más completas e interinstitucionales.
- Incluir medidas eficaces para la reparación del daño subjetivo de las mujeres víctimas de violencia que realizan una denuncia por violencia de género, así como mecanismos para justificar la ausencia laboral por dichos motivos.

Sin duda, se debe reconocer que la voluntad política expresada por el actual gobierno de la 4t ha sido fundamental con la creación de comisiones para atender

la problemática de las mujeres; sin embargo, se requiere caminar hacia decisiones que tengan resultados sustantivos en la capacitación de las y los funcionarios de las instituciones involucradas en la solución de esta problemática, en las cifras de impartición de justicia y en el fortalecimiento de los marcos normativos que permitan dar respuesta a este grave problema.

Bibliografía:

- BANAVIM (2023). Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. <https://banavim.segob.gob.mx/>
- Centro Fray Julián Garcés (2017). *Diagnóstico de percepción ciudadana sobre la situación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala*. Centro “Fray Julián Garcés” de Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.
- CNDH (2013). *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- CNDH (2018). RECOMENDACIÓN No. 83/2018 SOBRE EL CASO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN SU MODALIDAD DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE V1, V2, V3 Y V4, Y AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN AGRAVIO DE V1, PERSONA MENOR DE EDAD DESAPARECIDA EN TLAXCALA. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/201901/Rec_2018_083.pdf
- Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (2020). Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala. https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/leyes2020/pdf/122_Ley_que_garant.pdf
- Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (2022). *Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala*. https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/leyes2020/pdf/4_codigo_penal_par.pdf
- Colectivo Mujer y Utopía (2021). *Agenda Feminista para el Estado de Tlaxcala. Deudas para la garantía de los Derechos de las Mujeres*. <https://mujeryutopia.org/wp-content/uploads/2022/08/Agenda-Feminista2021.pdf>
- Colectivo Mujer y Utopía (2023). Base de datos del Observatorio del Feminicidio en Tlaxcala. México: Colectivo Mujer y Utopía.
- Cultura Crítica (2021). Base de datos sobre los feminicidios en Tlaxcala. (Documento de circulación interna).
- Desinformémonos (2018). Hace falta un diagnóstico real sobre la violencia feminicida en Tlaxcala: ONCF. <https://desinformemonos.org/falta-diagnostico-real-la-violencia-feminicida-tlaxcala-oncf/>
- Fernández, A. (2018). Las bases culturales de la violencia de género y los procesos de autonomía de las mujeres. En Camargo y García (Eds.), *Matrices de paz* (pp. 307-328). Tecnológico de Monterrey, UNESCO.
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305. <https://doi.org/10.1177/028122343390027003005>

- Guerrero, S., y Muñoz, L. (2018). Transfeminicidio. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5498/6.pdf>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala (2022). Foro “Retos y Perspectivas de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala”, realizado el 27 de agosto.
- Estrada, M. (2019). Rutas de impunidad de familiares de víctimas de feminicidio en la búsqueda de acceso a la justicia. *Nova Stutia. Revista Digital de la Reforma Penal*, VII(27), 114-127. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nova-iustitia/article/download/36595/33517>
- INEGI (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2021*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lagarde, M. (2008). Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En M. Bullen y C. Díez (Coords.), *Retos teóricos y nuevas prácticas* (pp. 209-239). XI Congreso de Antropología de la FAAEE.
- La Jornada de Oriente (2022). En mayo, Tlaxcala alcanzó el primer lugar como el estado más seguro del país. *La Jornada de Oriente*, 20 de junio.
- Radi, B., y Sardá-Chandiramani, A. (2016). *Travesticidio/transfeminicidio: Coordinadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans*. Publicación en el Boletín del Observatorio de Género.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. Tinta Limón.
- Segato, R. (2017). La estructura de género y el mandato de violación. En A. De Santiago, E. Caballero y G. González (Eds.), *Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* (pp. 299-331). CLACSO.
- OCNF (2021). COMUNICADO: Necesaria Fiscalía de Feminicidio en Tlaxcala: Colectivo Mujer y Utopía y OCNF. <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/post/comunicado-necesaria-fiscal%C3%ADa-de-feminicidio-en-tlaxcala-colectivo-mujer-y-utop%C3%ADa-y-ocnf>
- OCNF (2018). *Informe Implementación del tipo penal del feminicidio. Desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017*. México: Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.

La problemática socioambiental del Río Zahuapan desde las representaciones sociales

José Eliseo Hernández Sánchez¹

José Gustavo Casas Álvarez²

Introducción

El presente trabajo expone resultados sobre el estudio de las representaciones sociales acerca del río Zahuapan, particularmente en la zona central de la Ciudad de Tlaxcala. El contenido que se presenta se fundamenta en la información recabada con base en la propuesta para el estudio de las representaciones de Sergei Moscovici. Los estudios al respecto se han considerado como referentes a climas específicos o descripciones generales de grupos y colectividades. Sin embargo, se considera que este trabajo permite abonar a las aproximaciones que articulan las problemáticas socioambientales y potenciales de agencia por parte de los diversos sujetos y colectividades implicadas.

Al perfilar la investigación, resultó significativa la escasa referencia a trabajos sobre problemáticas socioambientales desde las representaciones sociales en Tlaxcala. En particular por los importantes esfuerzos que llevan a cabo grupo organizados en la entidad. A continuación, con base en la teoría seleccionada, se presentan seis apartados que enfatizan en la información y narrativas que destacan las tensiones entre diversos actores y sus expresiones. Primero se ofrecen los

¹ Egreado de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Catedrático de la Maestría en Análisis Regional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

referentes básicos para la identificación del problema en el marco de los estudios de las representaciones sociales; después se da a conocer información que contextualiza el caso de la Ciudad de Tlaxcala y su fuerte implicación con el río Zahuapan; y posteriormente la descripción básica de la metodología y datos cualitativos, en particular los relativos con los campos que constituyen las representaciones sociales: de la información, de la percepción y de la actitud.

Representaciones sociales. Entre lo evidente, lo urgente y la reorganización activa

Los estudios sobre las representaciones sociales han logrado consolidarse en la agenda de la investigación cualitativa, con importantes nexos y múltiples disciplinas (más allá de la psicología y la sociología) que han contribuido al debate epistemológico y teórico respecto de la ontología de lo social en la cotidianidad. El énfasis en la construcción de los significados de lo cotidiano desde la participación de los sujetos se ha sostenido en un importante diálogo a contrapunto con los estudios sobre los imaginarios sociales, los estereotipos y la historia de las mentalidades; además, se ha vinculado con estrategias de investigación como la etnografía y la investigación acción, entre otras (Jodelet, 2007).

De igual forma, las representaciones sociales han contribuido a la comprensión de las configuraciones de lo masivo, lo colectivo, lo societal y lo comunitario en épocas de singular demanda de receptividades dada la cantidad y tipos de información que se produce y emite, especialmente con el surgimiento y efectos de los medios masivos y de las tecnologías de la información y la comunicación (Rubira y Puebla-Martínez, 2018). Como objetos propios de investigación, cuentan más de medio siglo de trabajo en su indagación. De tal suerte que su pertinencia en el abordaje de problemas específicos de la sociedad y la cultura tiene ya una carta de pertenencia clara. Entre las principales cualidades del estudio de las representaciones sociales estarían: la capacidad de identificar las convergencias y divergencias de las visiones grupales con relación a los objetos significativos en la interacción cotidiana. En cierto modo, permiten acceder a las disposiciones significativas a través de las cuales los sujetos en colectividad valoran objetos y situaciones.

Las representaciones sociales, coinciden los investigadores, se evidencian en el lenguaje y en las acciones, por lo tanto, muestran y conforman mensajes no

siempre conscientes y coordinados entre los actores, pero sí imbricados en una secuencia de eventos y situaciones en el tiempo.

Entre otras aportaciones, las representaciones sociales son la manifestación de los procesos de significación-acción emergentes, por encima de lo estrictamente individual y que circulan dada la clara intersubjetividad de la vida social. Por ello, como proceso emergente de la intersubjetividad, la representación social surge y expresa sobre las colectividades. En la propuesta de Moskovici (1979), la representación se alimenta de tres campos: de la información, de la representación en sí (imágenes) y de la actitud.

La importancia del primer campo radica, por un lado, en que refiere los insumos del medio ambiente sobre los que la atención del sujeto se vuelca, a vez inconsciente e inconscientemente, y en la que cada vez participan con mayor deliberación actores diversos, con poderes distintos (Castells, 1996).

El segundo campo deriva de los vínculos que se establecen dada la percepción de la información, los cuales nos dotan de oportunidad de significación y en consecuencia de opinión, juicio, valoración. La acción y el lenguaje enuncian con relación a lo representado. Esta representación no necesariamente será reflejo fiel del objeto, sino una oportunidad para trabajar desde los repertorios de actividad perceptiva y comunicacional (Varela, 2000).

El tercer campo implica la toma de postura y posición en relación con el objeto. Este campo resulta a la vez significativo y activo, pues de él se pueden advertir orientaciones individuales y generales sobre el objeto en contexto; además de que expone la inmediatez o mediatez de la definición en las acciones por venir, con relación al objeto. Por ello, en muchos casos, la crítica a los resultados de las investigaciones sobre las representaciones se orienta a la dificultad de advertir el cambio o la capacidad de acción de los sujetos, grupos o colectividades.

Sin embargo, la crítica olvida que la definición de la dirección de la acción no es facultad propia del investigador. En su caso, el investigador interesado en transitar a la direccionalidad de las acciones estaría por dar un paso hacia el “activismo”. No es fortuito que algunas investigaciones sobre representaciones sociales tengan lugar en la observación de movimientos sociales, conflictividades y conecten con la investigación acción.

Es importante considerar ahora la pertinencia en la investigación particular, el estudio sobre las representaciones sociales. En este caso, dentro de una

demarcación socioespacial denominada “cuenca del río Zahuapan”. Para ello, se procede a hacer una descripción del contexto para la recopilación de datos y la delimitación del espacio y tiempo en la observación. Por estos motivos, se sugiere en el subtítulo de este apartado, que las representaciones sociales permiten, en su indagación, observar procesualidades sociales que se muestran y gestan entre lo evidente, lo urgente y la reorganización activa. A partir de estas consideraciones se estimó relevante desarrollar un estudio que nos permitiera un acercamiento a la situación de los habitantes ribereños, con relación al estado del río Zahuapan, utilizando como teoría las representaciones sociales.

Generalidad sobre el río Zahuapan y los campos de la representación desde los sujetos sociales

El río Zahuapan ha sido ampliamente observado e indagado tanto por investigadores en Tlaxcala como de otras latitudes. Además de su valor histórico, su nivel de contaminación y referencia simbólica en la cabecera de la entidad se considera relevante advertir la situación de conflicto que pervive en sus relaciones con los sujetos que habitan en sus lindes. El trabajo que aquí se presenta busca contribuir en este sentido a través de la exploración de las representaciones sociales de los habitantes ribereños.

Hace menos de medio siglo, las descripciones del Zahuapan destacaban su vínculo con las prácticas sociales recreativas y económicas de los pobladores. Las narraciones sobre este río lo señalan como un lugar que traía los aromas de diversas plantas y la humedad de los cerros, con diversidad de fauna y flora, un lugar de ensoñación para muchas personas que convivieron con sus humedales, los bosques y arenales cercanos; personas que aprendieron a nadar en varias pozas que retenían agua en lugares donde hoy está asentada la ciudad de Tlaxcala, que comieron peces y ranas del río, para posteriormente envenenarlo con tanta contaminación y hacerlo parecer olvidado y abandonado, “ya no es posible que los niños o cualquier persona pueda bañarse, lavar o jugar en el río. Ya no es posible que los animales puedan saciar su sed en él. Ya no hay reflejos, colores, aromas... ya ni siquiera podemos tocarlo...” (Pérez, 2007 en Jiménez, *et al.*, 2011, p. 148).

En este contexto resaltan explicaciones del fenómeno asociadas a condiciones y actores múltiples que han dinamizado el complejo panorama que conforma el espacio social y el entorno natural del paisaje del Zahuapan. Ante esto, se observa

que en la ribera del río y en la cuenca en general existen actitudes y conductas de una aparente indiferencia ante el daño causado a este ecosistema, pero también se comparten opiniones de que es un asunto de interés y consecuencias graves, heredado por las autoridades que han gobernado a nivel estatal. También se comenta que el problema se agranda o reproduce, denotando una especie de conformismo o disociación, percepción que coincide con la idea de Arellano (26 de agosto 2018), quien afirma que *“hay una carencia en el factor de percibir los fenómenos y cambios que ocurren alrededor del problema Zahuapan”* (párr. 6).

Dada la necesidad de datos sobre la percepción, la información y las actitudes con relación al río Zahuapan, acudimos al diseño e indagación de tipo exploratorio con sujetos (actores), de manera personal y directa, bajo una perspectiva ecológica (global) y transversal, a través de las narrativas de distintos habitantes que viven en las proximidades del río o que representan una función pública; así como la revisión de información relacionada con las fuentes de información oficiales y mediáticas. Con los datos recabados se integraron los campos de la información, la percepción y la actitud, como resultados, en congruencia con la propuesta de Moscovici (2008).

Descripción metodológica

Para recabar información adecuada para la identificación y estudio de las representaciones sociales se realizaron las siguientes apuestas metodológicas: observación en campo sobre el lindero de la cuenca del río en la zona central de Tlaxcala; seguimiento de información periodística (hemerográfica, principalmente) y de los planes de desarrollo urbano municipal y estatal para explorar y reconocer el campo de la información; asimismo, en lo correspondiente a los campos de la percepción y la agencia, se aplicaron encuestas con habitantes rivereños en la zona especificada y entrevista abierta a representantes del sector gubernamental.

Para fines de este trabajo, de manera sintética se presentan los resultados generales acerca de los campos y sus incidencias en las representaciones. Especialmente con la intención de perfilar el valor de la investigación entre las primeras que centran su atención en la experiencia de los habitantes rivereños. Cuestión que se puede contrastar con las posturas de grupos organizados y de gobierno a través de los campos de la representación.

El campo de la información

Con la intención de ser coherentes con la conceptualización que se ha planteado sobre las *representaciones sociales* y dentro de un marco sociocultural que explicita el enfoque, se revisaron documentos de tipo gubernamental, noticioso y científico que tuvieran como tema central el río Zahuapan. En el primer caso, se atendieron los planes de desarrollo estatal y municipales del periodo 2017-2021. En el segundo caso, se revisaron noticias que en su presencia y recurrencia pudiera ofrecer una panorámica de eventos acerca del río. En el tercer caso se revisaron trabajos académicos en dos sentidos, por un lado, configurar el estado del arte de la investigación y, por otro, advertir la tendencia discursiva general y su posible correspondencia con la representación de los habitantes ribereños.

Con relación a los planes municipales no se encontró información disponible en medios digitales sobre Apetatitlán y Totolac. Sobre Panotla destacaron la atención a demandas como: deforestación clandestina; servicio de agua, recolección y manejo de basura; contaminación hídrica; insostenibilidad ambiental. Con relación a Tlaxcala: aglomeración urbana, abastecimiento de agua potable, eficiencia del drenaje. En términos de la entidad, se hace referencia a: erosión, deforestación, explotación hídrica, contaminación de cuerpos de agua urbanos y rurales, inadecuado manejo de residuos sólidos, contaminación del aire y pérdida de biodiversidad.

Destaca el reconocimiento de los problemas ambientales con referencia al río, en particular “proteger mediante políticas el medio ambiente y utilizar de manera racional y responsable los recursos e “impulsar las alianzas municipales para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad” (PDM Tlaxcala 2017-2021, p.163), “con un enfoque de racionalidad y armonía con el medio ambiente” (PDM Panotla 2017-2021, p.65).

Respecto a la revisión hemerográfica, entre 2017 y mayo de 2020, se consultó el periódico *El Sol de Tlaxcala*. En la búsqueda se consideraron las noticias que generaban información dentro de la región respecto del río Zahuapan y aunque no fueran parte de los grupos ribereños o políticos de las demarcaciones. Se encontraron 805 coincidencias con la búsqueda del tópico Zahuapan, las cuales permitieron contextualizar la problemática y las representaciones sociales.

Al respecto, destaca la recurrencia en la presentación de información, en particular se da seguimiento al persistente estado de la contaminación, de los factores que le mantienen, denuncias ciudadanas, pretensiones de saneamiento y la caída

de personas al río con algunos desenlaces trágicos. En este sentido, es oportuno citar las investigaciones de grupos, asociaciones, colectivos y centros de organización cívico-social. Tal es el caso de la “Síntesis de la Recomendación” 10/2017 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2017) respecto del daño al río Zahuapan, Atoyac, Xochiac y sus afluentes.

Finalmente, la consulta bibliográfica respecto de las investigaciones realizadas en torno al río Zahuapan integra hallazgos valiosos para el conocimiento de los problemas que enfrenta el río en la actualidad; pero sobre todo que han incidido en el debate y la manera de conducir la agenda y criterios respecto del tema, tanto en el ámbito social como en el político. La Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Nacional Autónoma de México la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Colegio de Tlaxcala han contribuido al estudio del río y fenómenos asociados a la calidad del agua, uso del suelo, erosión, etc.; empero, a efectos del objeto de investigación para la construcción de la *representación social del río Zahuapan*, la información es de utilidad si la englobamos en tres grandes áreas: geoquímicas, históricas y sociales.

En cuanto a investigaciones geoquímicas destacan los estudios que abordan la evaluación de riesgos por exposición a contaminantes ambientales presentes en las aguas del sistema hidrológico Atoyac- Zahuapan (Valencia-Quintana, *et al.*, 2011); por estudiar la erosión de suelos e indicadores de bienestar en la región Atoyac-Zahuapan, Tlaxcala (Guerra y Buendía, 2011); detección de mezclas complejas de sustancias con efectos genotóxicos en el sistema hidrológico Atoyac-Zahuapan (Villalobos-Pietrini, Flores y Gómez, 2011).

Sobre las investigaciones históricas destacan los trabajos de Bustamante (2007) que da cuenta de la Ciudad de Tlaxcala entre los siglos XVI y XX, así como de Nava (2011) con relación a la industrialización de la entidad y sus efectos en la cuenca Atoyac-Zahuapan.

Con relación a las investigaciones sociales, se pueden mencionar las indagaciones de Velasco (2017), Pérez (2011), Hernández (2011) y Aragón (2011), las cuales permitieron encontrar relación y congruencias con la información recabada en notas periodísticas.-Resulta particularmente relevante la limitación y la referencia a pocos estudios sociales, psicológicos y jurídicos sobre las afectaciones emocionales y en el marco de los derechos humanos de los pobladores de la región en la cuenca Atoyac-Zahuapan.

El campo de la información provee un *corpus generador* de estímulos o mensajes recibidos por diferentes fuentes de divulgación y dominio público: planes de desarrollo, noticias, enfoques de la investigación científica, información derivada de las entrevistas.

En primer lugar, destaca que el eje rector de las acciones políticas del tercer nivel de gobierno en la entidad de Tlaxcala (los municipios) se plantea en los instrumentos titulados como Planes de Desarrollo Municipal, donde de manera general y detallada se expresan objetivos y acciones a desarrollar durante su administración. En términos de la representación social, en los documentos revisados se advierte que:

- Tres de los cuatro municipios observados reconocen los problemas ambientales; particularmente la contaminación hídrica es reconocida por el municipio de Panotla como un problema insostenible;
- Que en la atención y enfoques para atender los problemas hídricos y en específico al río Zahuapan destaca el tratamiento del fenómeno de la contaminación hídrica en términos técnicos, de gestión y eficiencia gubernamental, y de inversión en términos monetarios;
- Que los planes dedican poco espacio de atención a dicha problemática (en comparación con temas de Educación y/o Seguridad Pública), pese a que, como se ha mostrado, la cuenca está estrechamente asociada con los procesos de poblamiento y crecimiento del estado de Tlaxcala, particularmente en la región observada;
- Expresan que la atención sobre dicho fenómeno queda estrictamente administrado y tutelado por la autoridad correspondiente, y legalmente establecida, en este caso, a Nivel Federal; incluso, la descripción de los problemas entrevé que la administración pública se reconoce como protector y responsable de los cuidados del río Zahuapan y los problemas medioambientales.

En el mismo campo de la información mostramos cómo en el transcurrir de la administración de un gobierno, éste genera acuerdos con sus pares u homólogos para atender problemas de esta naturaleza. Así lo prueban las distintas noticias halladas:

- Enero de 2018. Instalación de grupo especializado de saneamiento de los ríos Zahuapan-Atoyac entre los gobiernos de ambos estados, Puebla-Tlaxcala;
- Enero de 2019. Consolidan alcaldesas de Puebla y Tlaxcala trabajo para sanear ríos. Cabe recordar que la alcaldesa y la regidora de ecología del municipio de Tlaxcala no concedieron tiempo para la entrevista.
- Septiembre de 2019. Inaugura la Coordinación General de Ecología foro sobre tratamiento de aguas residuales;
- Septiembre de 2019. Acuerdan Puebla y Tlaxcala combatir inseguridad y descontaminar el Zahuapan.

En términos de la comunicación política relativa a estos planes, se considera que las autoridades como sujetos políticos integran las problemáticas del Zahuapan por ser demandas tácitas o explícitas, que a lo largo de las administraciones y sus acciones al respecto generarán o no información, lo cual se convierte en estímulos hacia los habitantes de su población municipal.

El campo de la percepción

Si bien el campo de la percepción se estudió con mayor detalle a través de cien encuestas a habitantes rivereños y mediante entrevistas a una muestra por conveniencia de dichos habitantes y de representantes gubernamentales, en este apartado se desea rescatar la relación contradictoria entre los afectados por la contaminación del río. En este sentido, se debe hacer alusión a narrativas asociadas a la nostalgia, con imágenes de esparcimiento y bienestar en la relación con el río, particularmente entre las generaciones mayores de sesenta años o más. Sin embargo, hacia las generaciones de 50 años o menos, las narrativas tienden con mayor frecuencia a las descripciones sobre las experiencias desagradables.

En las encuestas destaca que cinco de cada diez personas refirieron como principal fuente de información su contacto cotidiano con el río, mientras dos de cada diez consideran las charlas con otros su fuente de información más relevantes, teniendo un lugar muy marginal las fuentes de información científica, periodística y noticiosa.

Aún más significativo resulta que ocho de cada diez personas estimaron que el estado del río afecta su día a día, tanto por las percepciones olfativas como

visuales y de experiencia poco gratas. Pero igualmente consideran el cauce del río como un elemento relevante en la vida de la ciudad, pero profundamente enfermo o descuidado. Es además destacable la mención acerca de la percepción de peligro con relación al mismo.

Igualmente se presentan contradicciones, incompatibilidades y omisiones entre el gobierno e instituciones, sujetos políticos y habitantes ribereños, las cuales se muestran en las recomendaciones, denuncias y narrativas de los mismos sujetos e instituciones involucradas. Esta condición se puede sintetizar en las manifestaciones de los agentes con mayores actividades y persistencia desde la sociedad civil.

La Coordinadora por un Atoyac con Vida, el Centro Fray Julián Garcés A. C. y la Red de Jóvenes en Defensa de los Pueblos muestran en sus investigaciones (Méndez, 2017) la acreditación realizada por la CNDH sobre la responsabilidad por acción y omisión de servidores públicos de la CONAGUA, PROFEPA, SEMARNAT y de los gobiernos locales de Puebla y Tlaxcala por no garantizar el derecho a un medio ambiente sano, al saneamiento del agua y al acceso de la información.

Dentro de las múltiples omisiones del Estado y de los servidores públicos señaladas por la CNDH resalta el hecho de que no se difunde información sobre la calidad del agua y los riesgos a la salud por la contaminación de los cuerpos de agua en la región. En realidad, lo que existe es una desorganización y falta de coordinación entre las autoridades, pero lo más grave es su silencio para presentar las denuncias o querellas ante el Ministerio Público (MP) u organismo jurisdiccional competente.

El campo de la actitud

El posicionamiento que se adopta con relación a la situación del río es el correspondiente al campo de la actitud. Se presentan aquí algunos testimonios, derivados de las respuestas a la pregunta: ¿cómo influye el río Zahuapan en su vida cotidiana y qué puede hacer o hacen, si es el caso, para cuidar el río? El entrevistado, quien por oficio repara electrodomésticos y vive en colindancia con el río, señaló:

¿Qué puedo hacer? Me da tristeza y coraje. Si digo algo a quienes tiran basura son problemas o me tiran de loco. Sí, le he dicho a las personas, que vienen con

sus bolsas, caramba, cómo son tan inconscientes, de plano no saben lo que están haciendo. Bueno, me he llevado insultos, groserías, ¡a usted que le importa! o cosas peores. Ahí en el recodito, de repente ya apareció un montón de basura, plásticos, botellas. No, de veras, da muina. ¿Qué hago? Mejor la junto, junto la basura de mi calle para que no llegue al río. (H 63)

En la calle Maestra Leonarda Gómez, a unos metros del puente número 5, justo frente a la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la UATx, una entrevistada mencionó:

Todo esto me molesta. No, no, no, no, por aquí no hay cultura. Mire, yo tengo que barrer y juntar la basura que dejan aquí. Desde que estuvo esta señora es la primera vez que manda una máquina, yo sé que el gobierno destina dinero para el mantenimiento, pero sigue igual. Yo se lo juro que no. No sé qué gente sea, de Tizatlán o de dónde, ...sembramos una jacaranda y a los 15 días se la trozaron. Todo esto me molesta, no es posible, es todo esto lo que me molesta. (M 61)

La entrevista se desarrolló estando sobre la banqueta, frente al zaguán de la casa del participante, a 8 metros del vector del río, el olor de drenaje envolvía todo el ambiente. Su expresión facial y el tono de voz en modo enfado resaltó al narrarnos sobre el aroma desagradable durante el día en su casa, el ambiente incómodo, por momentos el desánimo con los hombros caídos se expresó durante toda la entrevista.

Los entrevistados con edades entre los 25 y los 40 años respondieron también en sentido negativo respecto de sus sentires resultado de la convivencia y cotidianidad con el río:

Nostalgia y frustración. No he hecho nada, mis tiempos no me lo permiten y además la autoridad sabe de todo esto. (H 40)

Me siento insegura, incómoda y molesta, siento riesgo a mi salud y de mi familia. No hemos podido disfrutar una comida en casa desde hace tiempo. (M 39)

[...] sí afecta a las personas y a mí también. Me gustaría aportar en algo, dar pláticas, algo más grande, como jóvenes meterle. ...aplicarle lo bueno de nosotros en beneficio del río para ver algún día esas lanchitas que uuuf, según desde cuándo. (H 35)

La población más joven, de entre 18 y 24 años, externó:

[...] y sí me gustaría participar, aunque no sé muy bien que es lo que haría. (M23)

He reportado a la autoridad y recojo basura cuando organiza el grupo CAMAXTLLI, pues su estado actual me afecta y pienso que a la gente también. (H22)

Me afecta y afecta a la ciudad porque eso es lo que la describe. En ocasiones es tan incómodo que duele la cabeza y prefiero salir de casa a caminar un rato por el centro. Pues procuro no tirar basura y pues no sé qué más pueda hacer. (M 20)

Cuestión que se repite en los testimonios de los funcionarios públicos:

Es lamentable, triste, ni siquiera tengo palabras para describir, lo que me causa. He hecho lo posible y en este año se alcanzó una inversión de 25 millones para lo que es el río, pero puedo decir que no es suficiente porque es un problema en el que debemos intervenir toda la sociedad y todos los niveles de autoridad y los distintos poderes. (H 34)

Siento tristeza por él al no poder acercarme a tocarlo, me preocupa, pero también me da esperanzas. Cada que estoy en los colegios, intento compartir las ideas por mantener limpios nuestros espacios para que no le llevemos basura. (H 54)

Afecta por la inseguridad y los riesgos a los que nos enfrenta esta situación. Falta una especie de Centro de Capacitación en el área ecológica, dónde los estudiantes de todos los niveles se les inculcara la cultura de la no contaminación, siento que en Tlaxcala hay gente que trabaja en las áreas de la dependencia de ecología que pudieran impartir cursos, talleres. (H 55)

Se puede decir que la constante y cotidiana estimulación a uno o varios sentidos generan una estructura u organización que es determinante al momento del acercamiento, la comprensión y la experiencia. En este caso con una coincidencia entre grupos de población, en lo que a experiencias negativas y contrastantes respecta.

Conclusiones

En la relación con el río, la información presentada permite confirmar los efectos de la experiencia vivida desde la cotidianidad, la cual expone y evidencia una problemática psico-social concreta; además de los factores técnicos con relación al posible saneamiento del río y de los entornos asociados a la cuenca, particularmente en zonas habitadas o de uso o cercanía con grupos de población o comunidades de trabajo y tránsito.

También se muestra la tensión permanente entre personas e instituciones respecto al estado de la situación de la cuenca del río como actor ambiental y social significativo. Pese a estas consideraciones, incluso por parte de funcionarios públicos, existe una dotación de servicios que, si bien no intensifica de forma acelerada el avance de la mancha urbana, sí la estimula, particularmente en las zonas más cercanas a la capital de la entidad. La acción política o de organización social podría contener distintos enfoques para el saneamiento de río; sin embargo, deberá ser motivo de comunicaciones, análisis y determinaciones más concretas por parte de las partes involucradas.

La calidad de agua y del aire de la cuenca, la calidad de agua con la que se irrigan las legumbres en municipios como Nativitas, Tepetitla y que se comercializan en los mercados de la zona son preocupantes. Habrá que llevar esa información al dominio público, del debate para una participación consciente, respecto del carácter aflictivo negativo y sus efectos (angustia y ansiedad), y la tensión causada en la mayoría de los habitantes en la cuenca por los problemas ambientales y sus implicaciones en la calidad de vida en general. Cuestión que impone la necesidad de establecer una comunicación más efectiva entre los distintos actores en relación con el río para lograr atender y gestionar con mayor pertinencia y alcance la problemática socioambiental que se encuentra incorporada a su cotidianidad.

Bibliografía

- Aragón, L. (2011). La cuenca del Zahuapan: una región de riesgo. En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Río Zahuapan, río-región-contaminación* (pp. 253-284). COLTLAX-México.
- Arellano, A. (2018). Río Zahuapan de los más contaminados en México. *El Sol de Tlaxcala*.
- Bustamante, L. (2007). La ciudad de Tlaxcala del siglo XVI al XX. En E. Velasco (Coord.), *La ciudad de Tlaxcala* (pp. 7-48). UATx-México.
- Castells, M. (1996). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.

- CNDH (2017). Recomendación 10, 2017. Sobre la violación a los derechos humanos a un medio ambiente sano, saneamiento del agua y acceso a la información. www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/2017/Rec_2017_010.pdf
- Guerra, V. y Buendía, R. (2011). Erosión de suelos e indicadores de bienestar en la región Atoyac-Zahuapan. En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Río Zahuapan, río-región-contaminación* (pp. 164-187). COLTLAX-México.
- Hernández, E. (2021). *La representación social del río Zahuapan y su capacidad de agencia*. Tesis de Maestría. CIISDER-UATx.
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En T. Rodríguez y M. García (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Editorial CUCSH.U. de G.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Anesas-Uemul.
- Moscovici, S. (2008). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Paidós.
- Nava, R. (2011). La ruta de la industrialización en Tlaxcala: el Zahuapan y el Atoyac. En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Río Zahuapan, río-región-contaminación* (pp. 103-127). COLTLAX-México.
- Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Panotla 2017-2021. Disponible en: <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri26-4a2017.pdf>
- PDM, Tlaxcala 2017-2021. Disponible en: <http://www.capitaltlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2018/07/Plan-Municipal-de-Desarrollo-Tlaxcala-Revisado-para-presentacion-antecabildo.compressed-1.pdf>
- Plan Estatal de Desarrollo, Tlaxcala 2017-2021. Disponible en: <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/stories/PED17.pdf>
- Pérez, J. (2011). Nacimiento y muerte del Zahuapan. Una percepción paisajista. En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Río Zahuapan, río-región-contaminación* (pp. 129-162). COLTLAX-México.
- Rubira-García, R., y Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147-167.
- Valencia-Quintana, R., Waliszewski, S., Gómez-Olivarez, J., Suárez, J., & Sánchez, J. (2011). En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Zahuapan: río-región-contaminación* (pp. 58-77). COLTLAX-México.
- Varela, F. (2000). *El fenómeno de la vida*. J.C. Sáez, Chile.
- Velasco, S. (2017). *Ríos en contradicción. Contaminación, ecología política y sujetos rurales en Nativitas, Tlaxcala*. IIA-UNAM.
- Villalobos-Pietrini, R., Flores, M., y Gómez, A. (2011). Detección de mezclas complejas de sustancias con efectos genotóxicos en el sistema hidrológico Atoyac-Zahuapan, Tlaxcala. En R. Jiménez y M.L. Hernández (Coords.), *Zahuapan: río-región-contaminación* (pp. 23-32). COLTLAX-México.

Esta primera edición de *Problemas Sociales en Tlaxcala. Población y Desarrollo*, estuvo a cargo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y se publicó el 15 de noviembre de 2023 en formato electrónico PDF en internet.

En la presente obra se abordan algunos problemas sociales que están presentes en el estado de Tlaxcala, los cuales han sido investigados y expuestos en las tesis de los estudiantes, con la dirección de académicos de la Maestría en Análisis Regional (MAR) del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Las problemáticas que se abordan son: Las causas y factores del rendimiento escolar, la exclusión socioeducativa, la inserción laboral y precariedad salarial, el acceso y el uso del transporte público, el feminicidio y la violencia hacia las mujeres y problemas socioambientales del Río Zahuapan. En este libro se dan a conocer las diferentes circunstancias que se viven cotidianamente en los distintos sectores de la población a nivel local, nacional e internacional, en sus diversos contextos, aristas e implicaciones. Los temas expuestos dan pauta para reorientar y ofrecer saberes para ampliar posibilidades de nuevos horizontes que den respuestas a las problemáticas y se deriven propuestas de solución a la complejidad de problemas que se vive en cada espacio del territorio tlaxcalteca

